

**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE AULA REALIZADAS
POR LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN EL CAU-NEIVA
DURANTE LOS AÑOS 2016 - 2018**

**MAIRA ALEJANDRA PINO LOBO
EDWIN ECHEVERRI ECHAVARRÍA**

Asesora

Claudia Mónica Prieto Díaz

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C.**

2020

DEDICATORIA

A Dios, Motor de nuestra vida y Sabiduría eterna. El Gran Maestro e Inspirador.

A nuestras familias, por su incondicionalidad, apoyo y amor

A nuestra asesora, Claudia Mónica Prieto, por su guía, confianza y orientación

A nuestros amigos, compañeros de luchas y aprendizajes

Bogotá, 16 de Junio de 2020

A quien interese

Maira Alejandra Pino Lobo con CC. 1091656455 de Ocaña y Edwin Echeverri Echavarría con C.C 1017126584 de Medellín autor(es) del trabajo de grado titulado **"PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE AULA REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN EL CAU-NEIVA DURANTE LOS AÑOS 2016 - 2018"** presentado y aprobado en el 2020 como requisito para optar al título de Magister en Educación, declaro(amos) que conozco(cemos) el Reglamento de Posgrados, particularmente el Art. 28 "Pérdida de espacio académico", No. 4 "En caso de verificarse plagio en los trabajos escritos, se aplicará la sanción de suspensión o cancelación definitiva de la matrícula, a partir de lo establecido en el Régimen Disciplinario de la USTA" y el Art. 36 "Aprobación de trabajos de grado o tesis", No. 4 "REPROBADA: cuando se compruebe que hay plagio en el trabajo de grado o tesis, o el estudiante o grupo de estudiantes evidencien desconocimiento del tema tratado, o el desarrollo y contenido se considere deficiente y no merezca aprobación. En caso de ser reprobada por segunda vez, el estudiante queda excluido del Programa de Posgrado"; al igual que las leyes de la República de Colombia en lo concerniente a las derivaciones jurídicas respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Por tanto, declaro(amos) que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y/o citación, y certifico(amos) que el presente escrito es de mi(nuestra) completa autoría. Soy(Somos) consciente(s) de que la acción voluntaria o involuntaria de una falta a las anteriores reglamentaciones acarrearán investigaciones y sanciones. Igualmente, los conceptos emitidos en este documento son responsabilidad de los autores.

En constancia firmo(mamos),

Firma: *Maira Alejandra Pino L.*
Maira Alejandra Pino Lobo
Nombre y Apellidos:
Documento identificación:
C.C1091656455

Firma: *Edwin Echeverri Echavarría*
Edwin Echeverri Echavarría
Nombre y Apellidos:
Documento identificación:
C.C 1017126584

DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	
Tipo de documento	Trabajo de Maestría
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	Público
Título del documento	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE AULA REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN EL CAU-NEIVA DURANTE LOS AÑOS 2016 – 2018
Autor (es)	Maira Alejandra Pino Lobo – Edwin Echeverri Echavarría
Director	Claudia Mónica Prieto
Publicación	Bogotá, s.f., 149 Páginas
Unidad patrocinante	Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia Facultad de Educación, Maestría en Educación
Palabras clave	Práctica Pedagógica, Enseñanza, Mediaciones Didácticas, Mediaciones Tecnológicas
2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Este trabajo analiza las prácticas pedagógicas de aula que realizan los estudiantes de licenciatura del CAU (Centro de Atención Universitaria de la Universidad Santo Tomás) Neiva teniendo en cuenta diversos referentes epistemológicos, los lineamientos de la Universidad Santo Tomás	

(2019), los lineamientos de calidad del Ministerio de Educación Nacional de Colombia para las licenciaturas en educación (2014) y el desarrollo de entrevistas en profundidad. Teniendo en cuenta que la enseñanza es la razón de ser del docente y su competencia fundamental es importante que en el proceso de formación del mismo se enfatice y privilegie la formación en prácticas pedagógicas como núcleo transversal y teleológico de todo el proceso formativo de las licenciaturas.

Esta investigación busca, por tanto, analizar el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU Neiva durante los años 2016-2018. La metodología tuvo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y se desarrolló en tres fases: en la primera fase se realizó una revisión documental en torno a las categorías de práctica pedagógica, enseñanza y mediaciones; en la segunda fase, se aplicó el instrumento que fue de entrevista en profundidad a estudiantes de licenciatura entre los años 2016-2018 -ahora licenciados- y a docentes encargados de las prácticas pedagógicas, teniendo en cuenta las mencionadas categorías y las subcategorías de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula dando lugar a la caracterización de las mismas; y en la tercera fase, se realizó la triangulación entre los lineamientos para el desarrollo de las prácticas pedagógicas del MEN y de la Universidad Santo Tomás y el análisis de resultados de las entrevistas.

Esta investigación logró un recorrido epistemológico sobre las prácticas pedagógicas, la caracterización de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de licenciatura del CAU Neiva durante los años 2016-2018 y analizó la propuesta de la Universidad Santo Tomás destacando: la formación desde I Semestre, el fortalecimiento del acompañamiento y seguimiento, y el enfoque humanístico, problematizador y emancipador. Además, se identificaron algunos aspectos relevantes, y a la vez, continuadores de esta investigación: la investigación educativa como eje de la práctica pedagógica y ejercicio docente, la importancia del manejo de las TIC y las TAC, los laboratorios de prácticas como espacios metodológicos de discusión e instrumentación y el intercambio regional y global como elemento de reflexión, enriquecimiento, innovación y globalización de la práctica pedagógica.

3. FUENTES DEL DOCUMENTO

Achilli, E. L. (2000). Aprendizajes y práctica docente. *Concepciones y prácticas en el aprendizaje y la enseñanza*, 18-25.

Agudelo, J, Salinas, D y Ramírez, Y. (2012). *Concepciones sobre práctica pedagógica de las estudiantes de IX semestre de la licenciatura en pedagogía infantil*. Proyecto de Grado para la Licenciatura. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Alvarado, V. (2013). Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente. *Revista UNIMAR*, 31 (2), pp. 99-113. Colombia.

Baquero, P. (2006). Práctica pedagógica, investigación y formación de educadores. Tres concepciones dominantes de la práctica docente. *Actualidades Pedagógicas*, 49, pp.9-22.

Bedoya, J. (2017). *Caracterización de las prácticas pedagógicas universitarias*. AGLALA, 8 (1), 161-182.

Bello, C. (2011). *Prácticas pedagógicas del profesor de formación general* (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Chile.

Borg, M. (2004). Key concepts in ELT the apprenticeship of observation. ELT journal, 58(3), 274-276. Recuperado de: <http://eltj.oxfordjournals.org/cgi/reprint/58/3/274.pdf>

Boso, P. (2013). *Pedagogical practice way of connecting pedagogical theory and practice*. IJCRSEE, 1(2).

Coll, C., Onrubia, J., y Mauri, T. (2007). *Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes*. Anuario de psicología, 38(3), 377-400.

Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación (2013). *Experiencias Innovadoras en Educación*. Tendencias Pedagógicas. No. 21. Universidad Autónoma de Madrid.

De Zubiria, J. (2013). El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. Revista REDIPE, 825, 1-17. Recuperado de:

http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/redipe_De%20Zubiria.pdf

Díaz Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. Revista Iberoamericana de educación superior, 2 (5), 3-24. Recuperado de:

<https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/44/172>

Echeverri, E., Mendoza, C., Prieto, J. (2015). *Caracterización del diseño, desarrollo, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-Neiva durante los años 2012-2014* (Proyecto de Investigación Especialización). Universidad Santo Tomás, Colombia.

Frigerio G. y Poggi M. (1999). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.

Gimeno, J. (2007). El currículo: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.

Gómez, V. M. (2008). *Hacia un nuevo modelo de formación de docentes en Colombia*. Universidad Nacional: Bogotá.

Gutiérrez, G. (1996). Student foreign language teacher's knowledge growth. In D. Freeman and J.C. Richards (eds), 50-78.

Gvirtz, S., Larripa, S., y Oría, A. (2009). *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Revista Currículo, No.12. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Martínez, A. (2011). *Práctica pedagógica: historia y presente de un concepto*. Seminario Internacional sobre Práctica Pedagógica, septiembre 15 al 17 de 2011. Cúcuta: Universidad Francisco De Paula Santander.

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación*.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.r). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

Miranda, C. (2005). *Formación permanente e innovación en las prácticas pedagógicas en docentes de educación básica*. Estudios pedagógicos, 31(1), 63-78.

Moreno, N et al. (2006). *Tras las huellas del saber pedagógico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Moro, W. (2007). Un acercamiento a una práctica libertaria. Recuperado en www.nodo50.org/pretextos/educ1.htm

Ordóñez, C. L. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo*. Revista de Estudios Sociales, No. 9, diciembre de 2004, pp. 7-12. Bogotá: Universidad de los Andes.

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Editorial Grao.

Prieto Parra, M. (1990). *La práctica pedagógica en el aula: un análisis crítico*. Revista Educación y Pedagogía, No. 4. Medellín: Universidad de Antioquia.

Restrepo, M. y Campo, R. (2002). *La docencia como práctica: el concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Richards, J. & Lockhart C. (1994). *Reflective teaching in second language classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rivas, I. (2004). *Política educativa y prácticas pedagógicas*. BARBECHO, (4), 36-43.

Silva Carreño, W. (2013). *Investigación y práctica reflexiva como categorías epistemológicas del desarrollo profesional docente*. Itinerario Educativo. ISSN 0121-2753. Año XXVII, No. 62. Julio-diciembre 2013, pp. 241-254.

Tsui, A. (2003). Understanding expertise in teaching. Case study of ESL teachers. Cambridge: Cambridge University Press.

Universidad Santo Tomas. (s2019). Lineamientos para las prácticas pedagógicas de los programas de licenciatura de la facultad de educación.

Vallejo, P., Rodríguez, S., y Duque, J. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Colombia.

Vásquez, L. (2006). Informe PP investigativa y proyección social. Bogotá: Universidad de La Salle.

Wallace, M. (1991). Training foreign language teachers. Cambridge: Cambridge University Press.

Zuluaga, O. L. (1984). *El maestro y el saber pedagógico en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia

Zuluaga, O, Molina, A, Velázquez, L y Osorio, D. (1993). La pedagogía de John Dewey. Revista Educación y Pedagogía, 10 (11), pp. 20-30. Recuperado de:
<file:///C:/Users/HP/Downloads/5697-16113-1-PB.pdf>

Zuluaga, O. (1997). Los conceptos y las prácticas: una estrategia para hacer historia de la pedagogía. En Encuentro de Investigadores Distritales en Educación. Bogotá: IDEP.

4. CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

Introducción

1. Justificación
2. Antecedentes
 - 2.1.Locales
 - 2.2.Nacionales
 - 2.3.Internacionales
3. Línea de investigación
4. Planteamiento del problema
5. Objetivos
 - 5.1.Objetivo general
 - 5.2.Objetivos específicos
6. Marco teórico
7. Marco metodológico
 - 7.1.Presentación y análisis de resultados

Conclusiones

Referencias bibliográficas

Anexos

5. METODOLOGÍA DEL DOCUMENTO

Esta investigación se centra bajo el enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo y su pretensión es caracterizar el diseño, ejecución y seguimiento de las Prácticas Pedagógicas de Aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016–2018. El enfoque cualitativo explora en profundidad los fenómenos, se desarrolla primordialmente en ambientes naturales, a partir de los datos se extraen los significados y no tiene un fundamento en estadísticas y mediciones numéricas exactas. Por su parte la investigación de tipo descriptivo, como su mismo nombre lo indica, pretende describir, es decir, identificar las características de un fenómeno, realidad, situación, contexto con cada una de sus manifestaciones. Algunos de los referentes, guías de esta investigación, fueron: Aravena et al. (2006); Bogdan y Taylor (1996); Bisquerra (2014); Román (2001); Sverdlick (2007); Mella (2003).

Esta investigación se desarrolló en tres fases: fase documental, fase de caracterización y fase de análisis.

Primera fase: Se realizó un rastreo documental de fuentes bibliográficas diversas alusivas específicamente a la práctica pedagógica, sus elementos y dimensiones, un acercamiento a algunas experiencias significativas a nivel local, nacional e internacional, y al desarrollo de aspectos claves para la construcción dinámica de renovadas prácticas pedagógicas. Para tal cometido, se realizaron fichas RAE a partir de las cuales se desarrolló el tema de las prácticas pedagógicas.

Segunda fase: Se Caracterizó el proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aulas llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018. A partir de la investigación se identificaron las propiedades, elementos y características del diseño, ejecución y seguimiento de estas prácticas pedagógicas, para luego organizarlas en una descripción (caracterización) estructurada, donde se sistematizó la información y se organizó críticamente. En esta fase, se realizaron entrevistas semiestructuradas a partir de un grupo focal.

Tercera fase: Se determinó la pertinencia de las prácticas pedagógicas de aula llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018. En esta fase se realizó un análisis de resultados a partir de la caracterización, las entrevistas a estudiantes que realizaron las prácticas pedagógicas y las categorías presentes en la investigación.

6. CONCLUSIONES DEL DOCUMENTO

Se logró un recorrido epistemológico sobre las prácticas pedagógicas de aula, lo que sirvió como sustento conceptual de la investigación y como base de análisis y reflexión. Además, se destaca la importancia de los fundamentos teóricos como estructurantes reflexivos de las mismas prácticas.

Se realizó la caracterización del diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula CAU-Neiva (2016-2018), clave para discernir aspectos relevantes en los programas de licenciatura y como insumo vital para el análisis de las mismas.

Se destaca el esfuerzo de la Universidad Santo Tomás por responder pertinentemente a los retos sociales y lineamientos del MEN, en aspectos como: la formación en prácticas pedagógicas desde el I semestre, el fortalecimiento del acompañamiento y seguimiento y el enfoque humanístico, problematizador y emancipador.

Se identificaron algunos aspectos relevantes en la formación en torno a las prácticas pedagógicas: la integración y centralización de las prácticas pedagógicas en todo el proceso formativo; el engranaje y coherencia que debe existir entre el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas; el desarrollo en los estudiantes y futuros docentes de la capacidad crítica y reflexiva sobre las propias prácticas; la investigación educativa como pilar de la vida del docente; la importancia de la formación en TIC y TAC; el desarrollo de un laboratorio de prácticas pedagógicas como espacio de discusión e insumos documentales, metodológicos e instrumentales; y la generación de espacios de intercambio regional y global.

7. REFERENCIA APA DEL DOCUMENTO

Echeverri, E.; Pino, M. (2020). Prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-Neiva durante los años 2016-2018.

Elaborado por:	Edwin Echeverri Echavarría – Maira Alejandra Pino Lobo		
Revisado por:	María Victoria Murcia Arregocés		
Fecha de elaboración del resumen:	19	Junio	2020

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	13
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN	16
1. JUSTIFICACIÓN.....	20
2. ANTECEDENTES	24
2.1. Locales	24
2.2. Nacionales	28
2.3. Internacionales	32
3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	37
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38
5. OBJETIVOS	45
5.1. Objetivo General.....	45
5.2. Objetivos Específicos.....	45
6. MARCO TEÓRICO	46
CAPÍTULO I. PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	46
CAPITULO II. DISEÑO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	56
CAPITULO III. PERTINENCIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	67

7. MARCO METODOLÓGICO	76
CONCLUSIONES.....	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	107
ANEXO.....	117

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Santo Tomás, por brindarnos este espacio y oportunidad de formación.

A los Docentes de la Maestría en Educación, por todas las enseñanzas.

Al CAU-Neiva y su Coordinador, por el apoyo y generosidad.

A los Licenciados que nos colaboraron con sus aportes y experiencias.

RESUMEN

Este trabajo analiza el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU (Centro de Atención Universitaria) Neiva de la Universidad Santo Tomás. La metodología tuvo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y se desarrolló en tres fases: en la primera, se hizo una revisión documental; en la segunda, se aplicó el instrumento (entrevista en profundidad) dando lugar a la caracterización; y en la tercera, se triangularon los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los lineamientos de la Universidad Santo Tomás y el análisis de resultados de las entrevistas. Esta investigación realizó un recorrido epistemológico sobre las prácticas pedagógicas, caracterizó las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de licenciatura del CAU Neiva durante los años 2016-2018 y analizó la propuesta de la Universidad Santo Tomás destacando: la formación desde I Semestre, el fortalecimiento del acompañamiento y seguimiento, y el enfoque humanístico, problematizador y emancipador. Además, se identificaron elementos relevantes de las prácticas pedagógicas como la investigación educativa, el manejo de las TIC y las TAC, la importancia de los laboratorios de prácticas y del intercambio regional y global.

Palabras clave: Práctica pedagógica, enseñanza, mediaciones didácticas, mediaciones tecnológicas.

ABSTRACT

This work analyzes the design, execution and monitoring of classroom pedagogical practices carried out by undergraduate students at the CAU (University Attention Center) Neiva of the Santo Tomás University. The methodology had a descriptive qualitative approach and was developed in three phases: in the first, a documentary review was made; in the second, the instrument was applied (in-depth interview) giving rise to characterization; and in the third, the guidelines of the Ministry of National Education, the guidelines of the Santo Tomás University and the analysis of the results of the interviews were triangulated. This research carried out an epistemological journey on pedagogical practices, characterized the classroom pedagogical practices carried out by the undergraduate students of CAU Neiva during the years 2016-2018 and analyzed the proposal of the Santo Tomás University highlighting: training from the 1st Semester, the strengthening of accompaniment and monitoring, and the humanistic, problematizing and emancipatory approach. In addition, relevant elements of pedagogical practices such as educational research, the management of ICTs and TACs, the importance of practice laboratories and regional and global exchange were identified.

Key words: Pedagogical practice, teaching, didactic mediations, technological mediations.

INTRODUCCIÓN

Hablar de práctica pedagógica en relación con los docentes y con los estudiantes en formación, es realmente interesante ya que se analizan dos posturas, dos tipos de enfoque y dos formas de ver lo concerniente con la práctica pedagógica, desde la experiencia y desde los intentos primarios de las practicas iniciales como docentes. No cabe duda, la relevancia que tiene ésta para la vida profesional como docente, y de cómo con el mejoramiento de éstas se incentiva a tener excelentes maestros con prácticas pedagógicas excepcionales para la sociedad, y que esto mejore, a su vez, los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La práctica pedagógica es primordial para los docentes, para el desarrollo que tienen como futuros profesionales en la docencia, personas que enseñan, que aprenden, que investigan y que se preocupan por ser mejores profesionales, no sólo por ellos mismos sino por el bienestar de los estudiantes, quienes son en últimas los que dependen de las competencias para enseñar de los docentes, y a su vez, de esas mediaciones que utilizan para ello. Hay, por tanto, la necesidad desde la formación y el ejercicio de la docencia, que se lleven a cabo prácticas pedagógicas, didácticas, innovadoras, tecnológicas, y por qué no, desde una inteligencia emocional que le permita mejorar los procesos de formación propios y de sus estudiantes.

Este trabajo de grado se encuentra enfocado en una línea de investigación educativa en relación con la pedagogía, el currículo, las didácticas y la evaluación, necesitando de la integración de éstos para el fundamento teórico y teniendo en cuenta la voz de los actores, para así lograr una comprensión de las practicas pedagógicas en el aula desde la postura de docentes y de estudiantes, es decir, desde una perspectiva integradora de ambos puntos de vista. Por lo tanto, específicamente, este trabajo busca analizar las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-Neiva durante los años 2016 – 2018, ya que como estudiantes en formación deben contar con las mejores herramientas tanto conceptuales como instrumentales y humanas para llevar a cabo dichas prácticas, entendiendo que con éstas es donde su rol como docente tiene una mayor consolidación.

Es importante conocer cuáles son las mejores prácticas por parte de los docentes y lo que opinan los estudiantes con respecto a ello, así como la comprensión de los estudiantes en sus prácticas pedagógicas y su confrontación con esta nueva realidad y experiencia, pasar de lo teórico a lo práctico, de la epistemología a la praxis, como dimensión fundamental para su formación profesional y académica. Este es uno de los mayores retos que tienen los estudiantes de licenciatura, pues se enfrentan a nuevas experiencias y situaciones que generan, tanto en la planeación y diseño como en la misma ejecución, confusión y nerviosismo, de allí, también la importancia de desarrollar competencias en torno a la formación humana e inteligencia emocional en la labor que cumplen los docentes en los procesos formativos de sus estudiantes como practicantes, por ello, es clave fortalecer y dar suma importancia al seguimiento y acompañamiento en la práctica pedagógica.

Debido a lo anterior, se realiza un análisis de las posturas de los estudiantes de licenciatura pero a su vez de los docentes, pues es relevante comprender la perspectiva de ambos, identificando de esta manera sus realidades y el modelo pedagógico en el que se enfoca cada uno para darle así un mayor sentido a sus prácticas pedagógicas, donde es importante acotar además, que no hay absolutos al respecto, ya que pueden ser positivas como negativas, ser buenas para algunos estudiantes y no serlo para otros, y en donde sin duda alguna se establecen estrechas y fecundas relaciones: docente-estudiante, estudiante-prácticas pedagógicas, estudiante de práctica pedagógica – aula, prácticas pedagógicas – escuela/entorno/sociedad, dando lugar así a la creatividad, la originalidad y la pertinencia como características que deben identificarse en los procesos de enseñanza.

Por lo tanto, para comprender lo anterior se procede con la realización de entrevistas a estudiantes de licenciatura y a docentes, instrumentos que permitirán un acercamiento y análisis de la realidad en lo relacionado a las prácticas pedagógicas en el aula por parte de los estudiantes, pudiendo constatar de esta manera cómo ha sido su experiencia, con qué herramientas cuentan, qué espacios brinda la universidad y en general los aspectos más relevantes del proceso de práctica pedagógica. Unido a lo anterior, también se realiza un acercamiento a la posición y opinión de los docentes que tienen relación con este campo de formación en torno a las prácticas pedagógicas de aula.

Así, teniendo en cuenta lo mencionado, el presente trabajo realiza su aporte desde la educación en lo concerniente con las prácticas pedagógicas, teniendo una valoración de las prácticas docentes y de la formación, comprendiendo las competencias para la enseñanza y la

principales mediaciones que utilizan docentes y estudiantes en el aula, involucrando a su vez las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y evidenciándose otros aspectos como calidad educativa, currículo, didáctica, evaluación, políticas públicas educativas, recursos, entre otros, que permitirán entender las prácticas pedagógicas en el aula por parte de los estudiantes de licenciatura de CAU-Neiva. Por lo tanto, al finalizar este proceso investigativo se tendrá una interpretación teórica desde los aspectos prácticos, de cómo es el diseño, ejecución y seguimiento de estas prácticas de los estudiantes en formación y a su vez el papel que juegan los docentes como mediadores en este proceso.

1. JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho fundamental, es parte de la vida misma, es un proceso continuo que hace parte del desarrollo personal, familiar, social, económico, ambiental, político y cultural; es un sistema social que permite no sólo el perfeccionamiento de sí desde lo conceptual y desde sus prácticas, sino que, además, es clave en las transformaciones estructurales de cada país. Es sumamente relevante el papel de la educación en la vida de un ser humano, por el aporte a su crecimiento personal, al mejoramiento de su calidad de vida y a la transformación de su entorno.

Ahora bien, teniendo claro que la educación es un derecho esencial, también es importante tener claridad con respecto a la función o rol de los docentes en los procesos de la formación educativa, y de cómo esto se da a partir de la relación entre enseñanza y aprendizaje, buscando a través de esto una educación integral donde haya practicas pedagógicas adecuadas por parte de los docentes en calidad de profesionales y de los estudiantes en calidad de practicantes. En este sentido, se trata de que la práctica docente esté armonizada en su doble dimensionalidad teórica y práctica, donde los saberes se vean reflejados en dichas prácticas pedagógicas y en donde los estudiantes, desde el ámbito de las competencias, puedan desarrollar habilidades destacadas para la enseñanza.

Hacer referencia a prácticas pedagógicas es, según Restrepo y Campo (2002, citado por Fandiño y Bermúdez, 2015), un modo de acción cotidiana independientemente de si es intelectual o material, partiendo de una lógica táctica en la que el docente configura su propia existencia de lo individual y lo comunitario, y con ello, aporta al contexto educativo; es decir, el docente no existe solo y aisladamente, sino que ejerce una labor o práctica en comunidad, que desde lo individual infiere en lo comunitario. ¿Qué quiere decir esto? Justamente, que desde su labor como docente influye en sus estudiantes, en sus formas de pensamiento, de sentir, de actuar y a su vez los estudiantes influyen en el docente, siendo una relación de doble vía.

Otra referencia, en relación con el argumentación anterior, es el aporte de Vásquez (2006), también citado por Fandiño y Bermúdez (2015), donde afirma lo siguiente: “*La PP como un proceso autónomo en el que confluyen dinámicas formativo-académicas que han de tomarse como un escenario o territorio, donde se demarcan los compromisos del ser, del quehacer y del saber pedagógicos*” (p.32), haciendo así énfasis, no sólo en la importancia categórica de las prácticas pedagógicas para la transformación de la educación misma, sino también, en el papel emancipador de la educación desde el diseño de sus postulados fundamentales del qué, para qué y por qué, que luego se verán evidenciados en las prácticas pedagógicas. Además, tal posición, evidencia la pertinencia de este trabajo investigativo, deja ver con claridad la relación que hay entre el saber y el hacer, uno dependiendo del otro y de cómo desde las practicas pedagógicas se pueden evidenciar los conocimientos adquiridos.

Los estudiantes en formación de licenciatura, como futuros docentes y como futuros profesionales de la educación y expertos en el área, deben tener un constante interés/preocupación

por cómo están llevando a cabo las prácticas pedagógicas, y a la vez, por analizar con frecuencia cómo influyen las prácticas del docente en el estudiante, la autonomía del docente en la reflexión y crítica pedagógica, el debe ser de la labor/vocación docente, que aspectos negativos debe mejorar y qué aspectos positivos debe potenciar y qué elementos conceptuales e instrumentales son primordiales para el entendimiento y ejercicio de susodichas prácticas, sobre todo para el análisis del diseño, ejecución y seguimiento de las mismas.

Para la realización de una práctica pedagógica significativa, hay que tener en cuenta que se trata de un proceso en el que poco a poco se van integrando conceptos, elementos, vivencias y realidades que le dan forma desde la complejidad, por ello, se necesita de estudio permanente, de investigación y de apoyo institucional-docente, de manera que se puedan llevar a cabo a través de una dinámica en la que se tenga en cuenta el modelo pedagógico, el diseño curricular, las herramientas didácticas y las necesidades sociales. Lo anterior, requiere esfuerzo y dedicación, además de una adecuada e integral evaluación educativa que permita evidenciar la calidad de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de licenciatura.

Concatenadamente con lo mencionado, se sustenta la relevancia de este proyecto investigativo, ya que permite dar cuenta del proceso y desarrollo de las prácticas de los estudiantes de licenciatura, sus principales herramientas de uso, sus competencias, sus mediaciones y la forma en las que llevan a cabo este proceso formativo teórico y práctico. Todo ello, identificando a su vez las diferentes posturas, haciendo una caracterización y determinación de la pertenencia de las prácticas pedagógicas que se llevaron a cabo en los estudiantes de licenciatura del CAU-Neiva durante los años 2016-2018.

Por lo tanto, este trabajo se realiza en el marco de la Maestría en Educación, buscando aportar a los procesos investigativos acerca de la importancia de las prácticas pedagógicas de aula desde el análisis del diseño, la ejecución y el seguimiento de éstas, teniendo en cuenta diversas posturas epistémicas, las prácticas y percepciones de los estudiantes, la perspectiva de los docentes relacionados con esta asignatura, los lineamientos de la Universidad Santo Tomás y del Ministerio de Educación Nacional.

2. ANTECEDENTES

Para este trabajo de grado, se tuvieron en cuenta fuentes primarias y secundarias realizadas sobre las prácticas pedagógicas por diversos autores.

A continuación se presenta el trabajo titulado “prácticas pedagógicas de aula desarrolladas por los estudiantes de licenciatura del Centro de Atención Universitaria (CAU) de la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Neiva” desarrollado por Echeverri, Mendoza (2015) que trata sobre la reflexión en torno a la concepción de las prácticas pedagógicas, la formación docente y las didácticas para la educación superior, trabajo del que se tomaron algunos elementos y se precisaron otros, de manera que la reflexión se centrara privilegiadamente en las prácticas pedagógicas.

2.1. Locales

Iniciando estos antecedentes con los estudios acerca de la temática de práctica pedagógica a nivel local, es pertinente mencionar el trabajo de Arbeláez (2005), de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá sobre la Caracterización de las Prácticas Pedagógicas cuyo objetivo general era describir y sistematizar las prácticas de enseñanza desarrolladas con el fin de identificar estilos de enseñanzas y sugerir lineamientos y estrategias de intervención didácticas que

propicien la formación integral. Dicha investigación concluye con la importancia de conocer las características fundamentales de las prácticas pedagógicas, al respecto, menciona las siguientes: su carácter intencional (puesto que se construye), el contexto social (a partir del cual, y dentro del cual el estudiante puede autoconocerse, y a la vez, reconocer a los demás), el plano histórico donde se desarrolla la práctica y el plano político.

Por su parte, Materón, Lizarazo y Mora (2006) en su proyecto de investigación como trabajo de grado para obtener el título de licenciada en educación preescolar, con la Universidad San Buenaventura, Bogotá, orientaron este proyecto hacia la propuesta de un modelo de evaluación con el fin de mejorar la calidad del futuro profesional en cuanto a la enseñanza, por lo cual para el logro de este trabajo investigativo se tuvo como base de indagación las prácticas pedagógicas y las formas en las que los docentes en formación de las facultades de educación eran evaluados. Encontrando que, los estudiantes en formación o en modalidades de práctica conciben estas como un ejercicio continuo, como modalidad formal y no formal, como una injerencia misma del contexto y finalmente como una práctica desescolarizada, no obstante, lo más importante es que esta es concebida como una puesta en escena de esos conocimientos adquiridos en semestres anteriores, o en lo denominados como formación académica.

En la investigación realizada por Mojica y Ordúz (2008) de la Universidad de la Salle en Bogotá, se desarrollan análisis y reflexiones sobre la práctica pedagógica investigativa de la licenciatura en lengua castellana, inglés y francés de la Universidad de la Salle, desde las competencias pedagógicas, pensamiento crítico y formación docente, que plantea identificar posibles competencias pedagógicas y acciones que evidencien la presencia de pensamiento

crítico, al interior de la práctica pedagógica investigativa de una muestra de estudiantes de séptimo semestre de la Licenciatura en Lengua Castellana, Inglés y Francés de la Universidad de La Salle, teniendo en cuenta esta práctica como parte esencial de la formación docente.

En este ámbito, Patiño y Rojas (2009) realizan un artículo de investigación para la Universidad de La Sabana en Bogotá, en el que indagan a cerca de las prácticas pedagógicas en la universidad y la función de los participantes dan a las labores académicas en el salón de clase, de acuerdo al conocimiento académico; de esta manera, se plantea que los docentes deben hacer uso de diferentes herramientas pedagógicas fomentando la interacción en función social, según los conceptos implícitos y explícitos de la educación, para de esta manera promover el aprendizaje significativo.

Un estudio que muestra la forma cómo el practicante se enfrenta a la realidad, es el de Saavedra (2014), quien hace aportes a la construcción del conocimiento profesional del profesor de una profesora de biología teniendo como base la práctica profesional, como trabajo de grado de Licenciatura en Biología de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, encontrando que, la practica pedagógica es una manera de interactuar en este caso, con la profesora de Biología – objeto de estudio- donde se pudo compartir sus experiencias desde el ámbito didáctico, pedagógico y disciplinar aportando desde este elementos a la formación profesional del practicante. El estudiante que evaluó Saavedra, afirma que su práctica pedagógica le contribuyó a apropiarse en su rol como docente, fortaleciendo sus capacidades personales y profesionales, y aumentado su compromiso al enseñar.

Briceño, Castro, Parra y Torres (2015) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en Bogotá, en su trabajo de grado se enfocan en la práctica pedagógica desde una realidad en la formación de los futuros licenciados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, encontraron que, los estudiantes que no ha experimentado las prácticas, las ven u observan como una oportunidad para relaciones con las poblaciones escolares y aquellos que ya desarrollaron las practicas, afirman que cuando se les asigna su práctica les indican que serán auxiliares y en el ejercicio de aplicar la teoría es reducida, por lo que en su práctica se dedican más a la organización de material, de agendas, de llevar los niños al baño, pero como tal no tiene sus tareas como docentes asignadas propiamente, por lo tanto la evaluación que dieron estos estudiantes acerca de su proceso no es favorable y ello en cierta medida repercute en su formación profesional.

Por otra parte, enfocado más hacia el análisis de las practicas pedagógicas desarrolladas por los docentes, los autores Sánchez y Sarmiento (2015) en su trabajo de grado para especialización de la Universidad Libre de Bogotá, obtuvieron que algunos modelos pedagógicos no son coherentes con las prácticas pedagógicos de los docentes, no obstante esto no es lo ideal , ya que, el apropiarse del modelo pedagógico institucional permite la formación de seres íntegros para la excelencia, en donde pueda haber un desarrollo de sus potencialidades y faciliten a su vez la autorrealización. De igual manera, lograron concluir que, la practica pedagógica del docente debe ser autónoma y no tanto técnica, llevándolo por un proceso de acción, de reflexión, donde el docente tenga el deseo por la experimentación, la crítica y la ética de manera comprometida con la realidad y la finalidad que tiene la enseñanza.

Las investigaciones realizadas a nivel regional permiten evidenciar el interés por buscar, proponer y desarrollar posibles soluciones en pro del mejoramiento de la educación colombiana, ya que se cuestiona la importancia de la formación docente y las prácticas pedagógicas para lograr una educación de calidad. Por eso, es muy importante que el Ministerio de Educación Nacional diseñe Políticas Educativas acordes al contexto de la población colombiana y no que implemente indiscriminadamente políticas extranjeras que están descontextualizadas y no permiten lograr una buena formación docente y unas buenas prácticas pedagógicas que sean cada vez más pertinentes, eficaces y significativas.

2.2.Nacionales

A nivel nacional, se encontraron diversas investigaciones sobre prácticas pedagógicas, una de ellas es la de Zuluaga, Molina, Velázquez y Osorio (1993) en torno a la pedagogía de John Dewey, se trata de un artículo de investigación de la Universidad de Antioquia, el cual contó con el asesoramiento de Olga Lucia Zuluaga para poder crear el Liceo John Dewey en Pereira, por lo cual se realizó un estudio histórico-practico, este trabajo llevó a comprender alguna prácticas pedagógicas que se deben tener en cuenta para lograr instituciones educativas sólidas, en donde el maestro cumple un papel importante y deben permitir el pleno desarrollo de los estudiantes, para que estos adquieran la capacidad de razonar y pensar, es así que los maestros tienen que evitar ser simples repetidoras de textos y crear nuevas dimensiones en la práctica educativa que permita una nueva experiencia personal y vital, por otro lado la educación debe ser renovada para lograr cambios en la vida social.

Por su parte, De Zubiria (2013) realizó un trabajo llamado “el maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI” artículo de investigación, la cual tuvo como objetivo reconocer como los maestros deben asumir un compromiso repensando el sentido y la función de la escuela en la época actual, para lo cual propuso ocho desafíos centrados en la práctica pedagógica, los cuales fueron: brindar un privilegio al desarrollo frente al aprendizaje, para que en el aula no solo se transmita conocimiento sino que también se dote a los individuos de habilidades cognitivas, comunicativas, afectivas y sociales, por otro lado se debe hacer un abordaje del ser humano desde su complejidad, es decir buscar que los estudiantes desarrollen sus diversas dimensiones.

También es fundamental mencionar de De Zubiria, que el trabajo se base en competencias básicas lo cual se refiere a un aprendizaje integral para saber hacer, saber sentir y saber pensar, otro de los desafíos para la práctica pedagógica es desarrollar una mayor diversidad en los currículos de básica primaria, para tener en cuenta lo sociocultural y que la enseñanza no sea tradicional sino que se ajuste a las necesidades de los estudiantes, los docentes también deben formar individuos más autónomos y que tengan motivación por conocer, aprovechando las herramientas con las que cuentan en el siglo XXI, también es indispensable favorecer la solidaridad y las diferencias individuales para trabajar de forma grupal y equitativa, finalmente otro desafío es promover el desarrollo de la inteligencia intrapersonal para tolerar y respetar a los otros.

A este respecto, también se encuentra el proyecto de grado -como tesis de maestría- realizado por Vallejo, Rodríguez y Duque (2013), en la cual tienen en cuenta la relación que existe entre

las practicas pedagógicas y el desempeño académico; argumentando que es necesario que las prácticas pedagógicas se planeen a partir de la pedagogía; de esta manera, en la Universidad Católica de Manizales y la Universidad de Manizales, se encuentran problemas en cuanto a la relación instituida entre las prácticas pedagógicas y el desempeño académico de los estudiantes, lo cual permite evidenciar ciertas características pedagógicas utilizadas por los profesores donde se resalta un modelo tradicional y conductista, cimentado en el afianzamiento de conocimientos y acaparamiento de aprendizajes; en este sentido, los autores proponen la practicas pedagógicas donde el docente debe actuar como mediador y formador, reflexionando sobre la mejora de la práctica pedagógica para la construcción de procesos de aprendizaje, mediante el diálogo y la motivación del estudiante hacia el aprendizaje.

Por otra parte, Bedoya (2017) intentó caracterizar la práctica pedagógica de los docente del programa de Derecho de la Universidad San Buenaventura, en la seccional de Cartagena, teniendo en cuenta cuatro elementos de la Pedagogía Franciscana, los cuales son: la persona, lo cotidiano, lo dialógico –fraterno y lo creativo; en este sentido, llevo a cabo una investigación cualitativa, donde se pudo encontrar la necesidad de formar a los profesores en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, en los fundamentos de la Pedagogía Franciscana; además de realizar una actualización del Proyecto Educativo Del Programa, teniendo en cuenta los principios Bonaventurianos; razón por la cual, favorecen unas prácticas pedagógicas y propósitos formativos diferentes a los del perfil Bonaventuriano.

Así mismo, Caballero y Ocampo (2018), realizan su tesis de maestría en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria en Medellín, teniendo en cuenta las prácticas pedagógicas de

las maestras de educación preescolar con población diversa de la Institución Educativa Finca la Mesa, para hacer el análisis se tuvo en cuenta los discursos y se caracterizaron las estrategias de enseñanza de 3 participantes, asumiendo el paradigma cualitativo y el enfoque interpretativo; donde se pudo evidenciar que las prácticas pedagógicas de cada docente son diferentes, pues se basan en la experiencia, la formación y la relación que configuran ante el otro; así, se encuentra que las estrategias más utilizadas están centradas en el medio y en la autorregulación, además de actividades rectoras y ejecución de documento audiovisual; así, se muestra la falta de ejecución de estrategias ajustadas al estudiante, en cuanto a la autonomía, las capacidades y las habilidades para la resolución de problemas.

Mendoza (2018) en su trabajo como artículo científico, donde se enfocaron en la Caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación de competencias en el área de ciencias sociales en un colegio del municipio San José Cúcuta, este artículo de investigación tuvo como objetivo hacer una caracterización de la práctica pedagógica de algunos maestros de ciencias sociales de 1 y 5 de primaria, de un colegio del municipio de san José de Cúcuta, se llegó la conclusión de que aunque las practicas pedagógicas de los docentes aportan al aprendizaje significativo de los estudiantes, se observa una deficiencia en lo epistemológico lo cual no concuerda con la práctica, ya que las estrategias didácticas son tradicionales, es decir se usan videos, exposiciones en donde el estudiante construye su conocimiento, pero los docentes desconocen las ultimas teorías que llevan a que sus trabajos sean nulos.

Por lo tanto, las investigaciones realizadas en Colombia, a nivel nacional, permiten concluir que, esta investigación se encuentra encaminada a lograr unos objetivos concretos, a

buscar posibles soluciones en pro de la educación colombiana, ya que cuestionamos la importancia de la formación docente y las prácticas pedagógicas para lograr una educación de calidad. Por eso, es muy importante que el Ministerio de Educación Nacional diseñe Políticas Educativas acordes al contexto de la población colombiana y no que implemente políticas extranjeras que están descontextualizadas y no permiten lograr una buena formación docente y unas buenas prácticas pedagógicas que sean cada vez más pertinentes, eficaces y significativas.

2.3. Internacionales

A nivel internacional se obtuvieron varios resultados en la búsqueda de información en relación con las practica pedagógica, uno de ellos es el del equipo de investigación liderado por Edelstein (1997) que enfatizó su proyecto de investigación en analizar las prácticas docentes y los espacios de residencia en los Institutos de la ciudad de Córdoba, permitiendo entender la complejidad de las prácticas pedagógicas, la construcción metodológica como una construcción singular y relativa en la que intervienen decisiones políticas, éticas, filosóficas, pedagógicas, estéticas y sociológicas que no siempre son explícitas.

Las investigaciones realizadas por Achilli y Edelstein, permiten tener una visión global de las investigaciones realizadas en América Latina sobre la Formación Docente y la Práctica Pedagógica, conocer los objetivos que se plantearon y las conclusiones a que llegaron, para -a partir de dichas investigaciones- poder plantearnos nuevos objetivos en pro de nuestro proyecto de investigación. Además, estas investigaciones enfatizan la importancia del contexto en el cual

está inmerso el docente en formación y las Políticas Educativas del País, los cuales se constituyen en factores relevantes para lograr unas buenas Prácticas Pedagógicas.

Ahora bien, Achilli (2000) a partir las experiencias educativas de varios países, y tratando de dar un esbozo global de la realidad e importancia de las prácticas pedagógicas y su profunda relación con la formación docente y las políticas públicas educativas, realiza una reflexión sobre la investigación y la formación docente, plantea el análisis de la definición y la diferenciación de los conceptos de práctica docente y práctica pedagógica y las posibilidades que brinda el enfoque etnográfico a dicha investigación.

el Rivas (2004) desde la Universidad de Málaga aborda las prácticas pedagógicas y la política educativa, señalando que las practicas pedagógicas son reguladas de acuerdo a un proyecto social que se establece, donde adicionalmente forman parte de un proceso socio-histórico; así, a lo largo del artículo se expone la manera en la que las políticas educativas dirigen y se relacionan con las practicas pedagógicas que se llevan a cabo. A su vez, Miranda (2005), desde su estudio en la Universidad Austral de Chile, hace una comparación y descripción de la utilidad que tiene la construcción de conocimiento social sobre el Programa de Pasantías al Exterior en el desarrollo profesional de los docentes de Educación Básica, fomentando las competencias de los profesionales y de esta manera proponiendo aspectos innovadores en las prácticas educativas.

Así mismo, Coll, Onrubia, y Mauri (2007) en la Universidad de Barcelona, propone las TIC desde una perspectiva sociocultural, como un herramienta importante para mejor las practicas

pedagógicas, encontrando diferencias significativas entre los usos planificados, que se basan en el nivel del diseño tecno-pedagógico; y los usos observados más relacionados con el nivel de la organización de la actividad conjunta de las TIC en ambas secuencias, lo cual se relaciona con la hipótesis de que la actividad unida tiene una función moduladora fundamental en el impacto de las TIC sobre las prácticas pedagógicas.

Por su parte, Díaz Barriga (2011), competencias en educación, corrientes en el pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula, artículo de investigación, Universidad Nacional Autónoma de México, México, trabajo basado en el enfoque por competencia, el cual es muy reciente, pero resulta fundamental para resolver aquellos problemas antiguos en la práctica pedagógica, se llegó a la conclusión de que es importante eliminar el enciclopedismo y por el contrario buscar resolver problemas del entorno en el que se desarrolló el sujeto, que le lleven a adquirir competencias, los enfoques para el aprendizaje permiten a los profesores interpretar lo que realizan en el aula de clase, por eso es importante que se trabaje siempre desde uno, como por ejemplo el enfoque laboral, conductual, socio constructivista o pedagógico -didáctico.

Al respecto, Bello (2011) con su trabajo de tesis de maestría en la Universidad de Chile, llevando a cabo esta tesis sobre la manera en la que las prácticas pedagógicas de los profesores de formación general, es vista por los estudiantes científico-humanistas y técnico-profesionales, pretendiendo dar una explicación a la baja inserción de los estudiantes técnico-profesionales en estudios terciarios; de esta manera, autor llevo a cabo un estudio cuantitativo, mediante la

aplicación de un cuestionario, lo cual permitió evidenciar diferencias significativas en el contexto de observación.

Siendo por tanto, esta una razón por la cual se complementa la investigación con entrevistas de enfoque cualitativo, teniendo en cuenta las motivaciones, sesgos y valoraciones que dan comienzo a la práctica pedagógica variada que se evidenció inicialmente, ya que los docentes de educación básica segregan a los estudiantes técnico-profesionales y esto está trae consigo consecuencias negativas posteriormente en el desarrollo de aprendizajes y la proyección hacia mejoras académicas, lo cual de igual manera influye en la poca posibilidad de movilidad social y problemas para poder llegar a superar la pobreza.

Boso (2013) en su artículo publicado en la revista *International Journal of Cognitive in Science, EGINEERING and Education* en Serbia, aborda la manera en la que se puede conectar la pedagogía práctica con la teoría pedagógica; de esta manera, el autor señala que una manera de lograr esto, es por medio de los estudiantes de práctica pedagógica; en este sentido se identifican, comparan y analizan diferentes planes de estudio de formación profesional, tanto currículo de docentes de preescolar como de educadores, encontrando similitudes, pero al mismo tiempo diferencias en cuanto a las disciplinas educativas que se imparten; para entender esto, se describen las características de seis prácticas pedagógicas, con su respectiva teoría y práctica educativa, con el propósito de fortalecer las competencias de los futuros docentes.

De igual manera, Mlgo, Mitchell y Bell (2016) en *Journal of Education and Practice* de Hong Kong, realizan una investigación teniendo en cuenta las prácticas pedagógicas actuales en

la educación y el cuidado de la primera infancia en Tanzania; para esto, lo autores abarcan las políticas y la prácticas de la pedagogía que se llevan a cabo centradas en el alumno, con el propósito de plantear mejoras, pues se ha evidenciado que los docentes continúan implementando estrategias tradicionales centradas en el docente; de esta manera, se lleva a cabo un estudio cualitativo con enfoque de estudio de caso, lo cual permitió evidenciar que en la actualidad los docentes no están utilizando la metodología centrada en el alumno por la falta de conocimiento que tienen a cerca de la implementación del método, siendo importante que las políticas gubernamentales se orienten a la capacitación de los docentes, para de esta manera promover el aprendizaje significativo.

Otro trabajo que vale la pena tomar en cuenta es el de Tamayo (2017) en la Universidad Pedagógica Nacional de México, hace una revisión de las prácticas pedagógicas como categoría de análisis, en la que encuentra que la complejidad que tiene la práctica pedagógica en el ámbito escolar, permite llegar a entender la realidad del docente desde distintas maneras y miradas que confluyen y aplican lógicamente al mismo tiempo; en este sentido, la complejidad de la práctica pedagógica puede ser reflexionada como una categoría de análisis pues hay varias maneras de conocerla, exponerla y entenderla; demostrando finalmente que la práctica pedagógica puede ser estudiada como una categoría de análisis.

3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación se centra en la caracterización y análisis de la práctica pedagógica de aula de los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva entre los años 2016-2018, teniendo en cuenta los criterios de la Universidad Santo Tomás en este campo: pertinencia, calidad, universalidad, practicidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, responsabilidad, idoneidad, integridad, equilibrio, equidad, flexibilidad, eficiencia y eficacia; como horizonte sigue la línea activa de investigación: Pedagogía, currículo, didácticas y evaluación.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas el Sistema Educativo Colombiano viene afrontando profundos cuestionamientos sobre la calidad de la educación, realidad que ha generado una serie de reflexiones en torno al ejercicio docente y la manera cómo éste repercute en el alcance o deterioro de dicha calidad medida a través de resultados estadísticos. Se ha tratado de una medición de la calidad que ha puesto en tela de juicio el quehacer docente llegando a la conclusión -como se ha insinuado y aún se insinúa por el Ministerio de Educación Nacional- que la falta de calidad de la educación se debe, en gran medida, a la falta de calidad en el ejercicio docente.

Tal apreciación sobre el ejercicio de los profesores abarca dos dimensiones fundamentalmente: la dimensión epistemológica y la dimensión práctica del ejercicio docente (también puede hablarse de la dimensión ontológica -el ser-, humana-lo emocional, lo axiológico-, social -lo político, lo emancipador-, etc.), mas es la dimensión práctica la que con mayor facilidad se ve enjuiciada, pues la capacidad para enseñar es lo propio del profesor: la gestión de los saberes, el entramado de relaciones entre el docente y el estudiante, la organización y diseño del aula, las estrategias metodológicas y didácticas, en fin, todo un entramado de dinamismos que requieren un desarrollo y desempeño destacado de la enseñanza, por ende, es este campo, el de la práctica pedagógica justamente, que debe potenciarse y/o

reforzarse en la formación pregradual para favorecer un mejor desempeño del ejercicio docente en el aula.

Por otra parte, en esta misma dinámica, y ya específicamente, dentro del proceso de formación pregradual mismo, se evidencian aspectos que es importante tener en cuenta para mejorar la calidad y eficacia de las prácticas pedagógicas y requieren una cualificación mayor para que procesualmente puedan evidenciarse transformaciones y experiencias significativas, entre ellos están los relativos al tiempo y los procesos, al seguimiento, al desarrollo de competencias para la enseñanza y manejo/creación de instrumentos didácticos, la transversalidad de las TIC, TAC, el enriquecimiento con experiencias pedagógicas significativas regionales y globales, entre otros.

En lo relacionado al tiempo y los procesos, es necesario formar para las prácticas desde el primer semestre, pues se aprende a sembrar sembrando, se aprende a cocinar cocinando, y se debe aprender a enseñar enseñando, es una competencia del ejercicio del quehacer docente, que es propicio incentivar desde el primer semestre con procesos acordes a los tiempos de maduración del estudiante y el avance de la carrera, ya que no se trata de una competencia más, sino de la más importante para el ejercicio docente; así que limitar el desarrollo expreso -e incluso tácito- de las prácticas a final de semestre sería como pedirle a un chef que memorice todas las recetas para realizarlas todas al final, privándose de la riqueza que aportan los aciertos y desaciertos, del ejercicio crítico y creativo del estudiante que aportan las experiencias significativas de campo. Las prácticas pedagógicas se convierten así en un canal que conecta con

la vida misma, dando vida, utilidad, contextualidad y significatividad a los futuros procesos de enseñanza-aprendizaje, retos para los que debe estar preparando el futuro docente.

Otro aspecto, no menos importante, es el relativo al seguimiento de las prácticas pedagógicas. Por tanto, la problemática actual que tiene los estudiantes es en cuanto a la necesidad de un seguimiento que sea más desde el acompañamiento por parte de los docentes, que no se limite a verificar el cumplimiento de tareas específicas, sino que sea un compartir enriquecedor donde el estudiante pueda pulir, mejorar, cambiar, estructurar, renovar y potenciar sus prácticas de aula. Este es un compromiso de suma relevancia y de gran necesidad, porque el estudiante debe poder tener la oportunidad de conocer de primera mano no solo prácticas de otros docentes, sino las mejores prácticas de los mejores docentes, esto último sin intención de un calificativo moral o evaluativo, sino significativo para el estudiante de licenciatura.

Otra condición actual, se encuentra relacionada con la naturaleza de las prácticas, donde se pide dar más peso a las prácticas en lo referente a los créditos, cooperación interinstitucional (convenios público-privados), acompañamiento idóneo a las prácticas, prácticas correlacionales con el contexto (pertinencia), evaluación y autoevaluación para el mejoramiento de las prácticas, y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (como recurso pedagógico-didáctico) (2014, pp. 14-15). Y está también, la condición relativa a los lineamientos pedagógicos y didácticos: se expresa claramente que se debe procurar la: *“existencia de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de las prácticas pedagógicas en concordancia con la naturaleza del área del programa”* (2014, p. 15).

Por otra parte, hay que resaltar otro elemento clave, lo cual es el desarrollo de competencias para la enseñanza y manejo/creación de instrumentos didácticos, fundamentales para el futuro ejercicio como profesor. Aquí entra en juego la dicotomía entre saber y hacer, entre teoría y práctica, entre epistemología y praxis. Es necesario que el estudiante adquiriera “un mínimo” de habilidades para enseñar y a la vez “un mínimo” de estrategias para hacerlo, de manera que se “asegure” básicamente, cierto éxito, o al menos, cierta significatividad en el futuro ejercicio profesional de la enseñanza.

En lo relacionado a la transversalidad de las TIC, es imprescindible en esta era digital que el futuro docente esté preparado para enfrentar los nuevos retos que devienen con el avance del mundo y sus desarrollos, por ende, se requiere en el proceso de formación del estudiante de licenciatura una incisiva e intensiva alfabetización digital que lo capacite para responder a las exigencias epócales epistemológica, cultural y tecnológicamente.

Unido a la línea de la tecnología y la globalización, es sumamente enriquecedor multidimensionalmente, el que el estudiante pueda conocer y aprender de otras experiencias significativas en las prácticas pedagógicas a partir de los desarrollados en otras regiones del mismo país e internacionalmente, no sólo con visitas de campo, sino también, aprovechando las ventajas de la conectividad que ofrecen los desarrollos tecnológicos de la información y la comunicación que han hecho del mundo lo que algunos llaman, una aldea global.

Ahora bien, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido unos lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación (2014), en el que en lo relacionado con las prácticas

pedagógicas hace referencia a varios aspectos a saber: inicialmente lo hace al establecer el enseñar como una competencia básica y fundamental del maestro, junto con el formar y evaluar. Se trata de una capacidad de enseñar que use adecuadamente la didáctica de las disciplinas, que promoció actividades de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de lo conceptual, lo actitudinal y lo procedimental (2014, p. 8).

Posteriormente, en las condiciones de calidad de los programas de pregrado en educación, para la obtención del registro calificado, tres de sus múltiples requisitos versan en cuestiones relacionadas con la práctica pedagógica: una condición es la formación donde se debe dar la articulación de competencias básicas para las prácticas, el desarrollo de competencias comunicativas, la *“articulación entre pedagogía, didáctica, saberes disciplinares, prácticas pedagógicas y aprendizaje de los estudiantes”* (2014, p. 14) y el *“desarrollo de prácticas pedagógicas que contribuyan a la formación de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes ”* (2014, p. 14)

Finalmente, el Ministerio de Educación establece dentro de estos lineamientos de calidad para las licenciaturas unas características específicas que deben tener los programas de pregrado en educación, características en las que se hace un incisivo y reiterativo énfasis en la práctica pedagógica, tanto así, que allí se especifican siete requisitos y todos tienen que ver con la misma: la práctica pedagógica como eje central de toda la formación pregradual, deben incorporarse desde el inicio del plan de estudios y aumentar gradualmente, debe ser presencial - preferiblemente-, supervisada y acompañada, de acuerdo al propósito debe tener ajustes, debe desarrollarse en ambientes de aprendizaje y a través de convenios para el desarrollo de las

mismas, y se debe priorizar su investigación para favorecer su calidad, articulación, mejoramiento y pertinencia.

Ahora bien, todo lo anterior conduce a la quintaesencia de esta transformación: ¿cuáles son las dimensiones o campos que deben potenciarse en la educación pregradual de los futuros profesores para mejorar la calidad de la educación? La pedagogía y la didáctica traducidas en prácticas de enseñanza eficientes y eficaces. Por ende, es un problema que reside capitalmente – no únicamente- en las prácticas pedagógicas que se desarrollan como formación y entrenamiento del futuro docente para un buen ejercicio de su labor, y que repercute en una mejora de la calidad de la enseñanza.

Es justamente, en esta dimensión de la formación pregradual de los futuros docentes donde se enmarca nuestro problema de investigación, en la concepción, diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas, y específicamente, de las prácticas pedagógicas de aula. Es aquí donde tal realidad problemática se acentúa aún más, pues en miras a mejorar la manera como se desarrollan estas prácticas se dan dos situaciones, por una parte, se pide –por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia- intensificar, cualificar y potenciar esta dimensión formativa en todas las carreras de licenciaturas, y por otra, como una manera de asegurar la calidad de estas prácticas, se coloca en tela de juicio la calidad y efectividad de la formación recibida al respecto a través de la formación a distancia que ofertan la mayoría de las universidades de Colombia que tienen licenciaturas.

Se trata, teniendo en cuenta lo anterior, de observar críticamente las prácticas pedagógicas de los estudiantes de licenciatura de manera que se puedan atisbar luces, elementos de juicio y reflexión que coadyuben al mejoramiento del diseño, ejecución, seguimiento, pertinencia y calidad de éstas. También se busca, por otra parte, valorar el trabajo realizado y destacar los elementos sobresalientes en la formación de futuros maestros en los programas de licenciatura del Centro de Atención Universitaria (CAU) de Neiva, perteneciente a la Universidad Santo Tomás.

En lo tocante a toda esta problemática, es importante, además, tener en cuenta los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación del Ministerio de Educación Nacional (2014) en lo que respecta a las prácticas pedagógicas: duración, vinculación en el plan de estudios, supervisión y acompañamiento, ambientes de aprendizaje, convenios interinstitucionales para el desarrollo de las prácticas e investigación educativa, todos éstos, elementos esenciales a la hora de analizar el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de la Universidad Santo Tomás en el CAU Neiva.

Teniendo en cuenta el planteamiento del problema y los Lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, esta investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo es el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016-2018?

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Analizar el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016-2018.

5.2. Objetivos Específicos

Identificar diversas posturas epistémicas sobre las prácticas pedagógicas de aula.

Caracterizar el proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aulas llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018.

Determinar la pertinencia de las prácticas pedagógicas de aula llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018.

6. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

El desarrollo de este capítulo pretende generar un acercamiento conceptual en torno a tres realidades: la concepción de las prácticas, sus elementos y sus dimensiones; un acercamiento a las prácticas pedagógicas como tarea inacabada desde autores que iluminan a partir de las prácticas pedagógicas educativas. Siendo este trabajo de investigación de carácter descriptivo, reflexivo crítico y transformativo que de un horizonte de sentido al desarrollo de prácticas pedagógicas renovadas, significativas y pertinentes.

Es fundamental tener presente que un acercamiento a una práctica concreta para su comprensión requiere del conocimiento de la intencionalidad que dio lugar a dicho acto o práctica. Todo acto racional lleva intrínseco un acto de la razón, un acto de reflexión de donde pueda deducirse el qué, por qué y para qué. Ahora bien, al acto reflexivo o de raciocinio que se hace sobre una realidad es a lo que se llama discurso (Real Academia Española, 2001). También

el discurso puede darse no sólo como antecedente, también puede ser un consecuente, puede darse a partir de un hecho causal o reestructurarse a partir de las continuas prácticas o actos. Lo clave, es entender cómo cada acto intencionado lleva antecedido un acto racional de reflexión al que llamaremos discurso. Es así, de manera primigenia como vamos esbozando el paso del discurso a las prácticas.

En el ámbito de la educación, esta realidad es más acentuada, ya que los actos que derivan de la misma van orientados por un sentido, sea explícito o implícito, pues la educación siempre es pensada –unas veces mejor, otras no tanto- ya que constituye un acto intencionado (Frigerio & Poggi, 2004). A esta reflexión permanente (discurso) sobre la educación se le llama pedagogía, mas como la pedagogía no se limita a una actividad abstracta, sino que se fundamenta y proyecta en hechos concretos de enseñanza-aprendizaje, es fundamental integrar una dimensión práctica que pueda abordar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones, y es justamente, donde aparece la práctica pedagógica. Tal situación nos conduce a la siguiente cuestión: ¿siendo realidades afines y diversas –pedagogía y práctica pedagógica-, poseen el mismo discurso? He aquí una clave para ir esbozando una claridad epistemológica en torno a lo propio de la práctica pedagógica y su discurso.

Al respecto, Gvirtz, Larripa y Oría (2009) han desarrollado algunas categorías en torno a la práctica discursiva que permite diferenciar la misma en pedagógica, didáctica y escolar y la definen claramente como: “*conjunto de enunciados teóricos que se producen sobre la educación*” (p. 7). La práctica discursiva pedagógica (PDP) constituye una reflexión general sobre la educación, mientras que la práctica discursiva didáctica (PDD) regula la práctica

educativa para la producción de saberes normativizados y la práctica discursiva escolar (PDE) controla y administra los saberes en el contexto específico del ámbito educativo situado. La PDP constituye un discurso sobre la escuela, la PDD para la escuela y la PDE en la escuela (2009).

La diferenciación discursiva mencionada pretende situar la práctica pedagógica en un ambiente discursivo concreto, justamente, la práctica discursiva didáctica y la práctica discursiva escolar, no con ello pretendiendo indicar que la práctica discursiva pedagógica es ajena, pues globalmente abarca las dos anteriores, sino pretendiendo lograr un grado de especificidad y claridad conceptual mayor en torno a lo propio de la práctica pedagógica incluyendo su discurso (Gvirtz, Larripa y Oría, 2009). El poder dilucidar el discurso propio de la práctica pedagógica ayuda a circunscribir de alguna manera su mundo conceptual, aunque es importante aclarar que no se trata de una circunscripción aislante sino relacional-interdependiente con las demás dimensiones de la educación en la actividad de la enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, teniendo claro el marco discursivo de la práctica pedagógica, la red simbólica de la que emerge, sería oportuno determinar una definición de la misma. Al respecto, se han realizado numerosos intentos de definición de la práctica pedagógica y aunque la concepción de la misma puede variar de acuerdo a la realidad, circunstancias, finalidad, visión, tendencia, etc., el acercamiento a varios referentes será de utilidad para el establecimiento de una concepción global que nos sitúe concretamente y que trasluzca sus elementos esenciales.

Zuluaga (1984) entiende la práctica pedagógica desde una dimensión metodológica y desde una dimensión discursiva, desde lo metodológico, como aquello que sucede en el salón de

clase, y desde lo discursivo, como lo constituido por la triangularidad de escuela (institución), docente (sujeto) y saber pedagógico (discurso). Por su parte, Martínez (2011) hace notar que el concepto de práctica pedagógica involucra una relación de tres instancias que son: maestro, saber y escuela, una triada que existe en tanto relación y no como instancias aisladas.

Mencionan también, Agudelo, Salinas y Ramírez (2012) que el concepto de práctica pedagógica se refiere a: *“una práctica social, situada al interior de un contexto institucional, del sistema educativo y del sistema social y atravesada por los ejes poder-saber, teoría-práctica, situacionalidad histórica y vida cotidiana”* (p. 31). Además, la plantea desde dos racionalismos, uno como un *racionalismo enseñante*, esto producto de la permanente formación del docente en beneficio de quienes tiene a su responsabilidad; en tanto que el segundo es un *racionalismo enseñado*, que se da a través de la adquisición del conocimiento.

En otra perspectiva, Hernández (2010) concibe que en la práctica pedagógica es necesario tener presente, que como toda práctica es de índole social, la educación supone la existencia de hombres, los cuales conforman una sociedad. Lo esencial en el ser humano no es algo inmanente a cada persona, es algo trascendental, que determina las relaciones sociales entre los individuos; la práctica educativa no puede analizarse como un fenómeno aislado sino condicionado y condicionante dentro de una sociedad determinada.

Frigerio y Poggi (1999) definen las prácticas pedagógicas como *“aquellas mediante las cuales los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento”* (p. 69), además, indica que son muy complejas debido a las articulaciones

sociales, políticas, personales, epistemológicas, institucionales y profesionales que inciden en ella. Por otra parte, insisten en la necesidad de una *transposición didáctica* en las prácticas pedagógicas: “*Llamamos transposición didáctica al proceso de adaptaciones sucesivas de los saberes por las cuales el conocimiento erudito se transforma en conocimiento a enseñar y éste en conocimiento enseñado*” (p. 70).

Como características comunes a las diversas concepciones podemos destacar que cuando hablamos de práctica pedagógica, se trata de una praxis social, fruto de un acto reflexivo, en el que hay una enseñanza y un aprendizaje, se genera conocimiento, tiene unos protagonistas (maestro-estudiante-saber-escuela) y se da en un contexto (institucional y social) específico. Por tanto, podemos entender práctica pedagógica como el espacio en el que la reflexión pedagógica a través de la praxis posibilita la enseñanza-aprendizaje de saberes para crecimiento y beneficio de los actores que intervienen en la misma (docente-estudiante-institución) y de la sociedad contextual.

En lo que respecta a los elementos y dimensiones de la práctica pedagógica, sin pretender realizar a modo de inventario una bitácora que indique en detalle el desarrollo de una práctica pedagógica, Prieto Parra (1990) desarrolla cuatro elementos que influyen determinantemente en las prácticas pedagógicas: el lenguaje, la interacción, los contenidos y los marcos de referencia. El lenguaje donde además de relacionarse los conceptos universales con los de cada persona, se construyen significados y a partir de ellos, identidades y códigos culturales. La interacción que si bien muchas veces es jerarquizada, debe establecerse y plantearse sobre bases participativas y flexibles que permitan trabajo de conjunto y supla las expectativas de todos los involucrados en

la actividad educativa. Los contenidos se refieren tanto a los programáticos (oficiales) y los definidos por el docente (discurso de clase), como los tácitos o no explícitos (currículo oculto). Y los marcos de referencia hacen alusión a los contextos en sus diversas expresiones personales, locales, histórico-sociales, claves en el diseño y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y a partir de los cuales pueden definirse las expectativas no sólo del individuo sino también de la sociedad en la que está inmerso.

Parafraseando a Moreno García y otros (2006), podemos hablar de cuatro dimensiones de la práctica pedagógica:

- a. Dimensión disciplinar: Contempla tanto el manejo del maestro de su campo de conocimiento específico, como también la manera como los estudiantes desarrollan dicho conocimiento.
- b. Dimensión procedimental: Hace referencia a la organización del trabajo (saber cómo y cuándo se enseña, y la utilización de mediaciones) y del conocimiento (selección, secuenciación, adecuación y contextualización) en el campo de la práctica y en relación con lo propio de la disciplina.
- c. Dimensión estratégica: Está relacionada con la planeación, el desarrollo y la finalidad de la práctica pedagógica.

- d. Dimensión ético-política: Desarrolla la conciencia del maestro en lo relacionado a su identidad, responsabilidad social y criterio (convicción) transformador.

Aunque todas las dimensiones son importantes y se constituyen en exigencias ineludibles para el ejercicio de una adecuada práctica pedagógica, la dimensión ética adquiere realce en tanto que ilumina las anteriores, pues es una visión atenta de la realidad, de los signos de los tiempos, de las necesidades y desafíos, de los cambios y transformaciones de la sociedad las que iluminarán las orientaciones y matices que ha de tomar la práctica pedagógica para que esta no sólo sea eficaz, sino también para que se constituya en una fuerza viva de transformación social en cuanto que hace que la educación se proyecte a realidades concretas y las transforme, sin perder su identidad, en clave de servicio y responsabilidad social. No se trata del ejercicio de prácticas estériles, sino del ejercicio de prácticas con sentido performativo social en todas las esferas y niveles.

En lo referido a esta dimensión ética, Edgar Morin (CESU, 2014) habla de la necesidad de un sistema educativo con una mentalidad abierta y religante, a este respecto, concibe la ética como un imperativo de religación, entendiendo religación como una acción de articulación, como un entrelazamiento complejo del individuo -que ha de ser autónomo y responsable- consigo mismo, con el prójimo, con la comunidad, con la sociedad, con la humanidad y con el universo.

La finalidad cualitativa del sistema o ética de religación que entrelaza misión, recursos (humanos, naturales y económicos) y visión debe apuntarle, de toda evidencia, a una visión por una educación en el buen vivir, en la empatía y la comprensión dialógica de uno mismo y del otro, en los riesgos fatales del conocimiento (el error, la ilusión). El indicador de este tipo de desarrollo espiritual apunta a la digna condición del hombre como sujeto libre y amable, y no como cosa productiva y medio alienante... La clave de

humanidad en la finalidad del sistema educativo a largo plazo emerge mediante los conceptos de equidad y justicia... La finalidad del sistema educativo es, ya lo hemos acotado, una cuestión de articulación, de religación, de ética (pp. 7-8).

Ahora bien, es importante entrar a colación algunos marcos de referencia a nivel mundial como es el caso de Finlandia, Canadá, Singapur y Corea del Sur, lo que nos ayuda a aterrizar en el orden práctico los elementos tratados y coadyuvan a esbozar una propuesta propia, sugerente e integral. Aunque con ciertas particularidades en cada uno de los casos, estos cuatro sistemas escolares tiene cinco aspectos generales en común: (1) los programas universitarios de formación docente son selectivos, de alta calidad y hacen énfasis en la investigación y la práctica pedagógica; (2) los estudiantes de los programas pedagógicos tienen acceso a becas y subsidios para su manutención; (3) hay evaluación permanente del desempeño docente con miras a la mejora constante y para brindar al docente oportunidades de formación acordes a sus necesidades específicas; (4) la remuneración de los maestros es alta y competitiva; (5) la docencia es una profesión con elevado status social, lo que hace que sea llamativo para los mejores bachilleres de cada país.

Esta observación detallada de variadas experiencias significativas a nivel mundial es clave, pues permite observar en ellas, además, algunos denominadores comunes: la importancia de una educación docente de calidad desde la formación pregradual acompañada de garantías y estímulos que favorezcan el compromiso y buen desempeño, la relevancia de las prácticas y el perfeccionamiento de las mismas durante la formación pregradual y durante el ejercicio docente, la centralidad de la investigación educativa en torno a las prácticas para el mejoramiento, restructuración o transformación de las mismas, la pertinencia de las prácticas y su impacto contextual, la relación directa de la educación y sus prácticas con los proyectos económico, político y ético de la sociedad. Estas experiencias significativas ayudan a comprender el

dinamismo, creatividad, contextualidad, utilidad y calidad que deben acompañar a la tarea inacabada (en evolución constante) y perfectiva de las prácticas pedagógicas.

Continuando con esta reflexión pedagógica, es fundamental además, concebir la pedagogía como una disciplina que se mueve entre la reflexión discursiva y la praxis y es trascendental el mejoramiento de la primera para el perfeccionamiento de la segunda, de manera que las prácticas pedagógicas mejoradas puedan dar lugar a reflexiones reestructuradas y así sucesivamente en una circularidad hermenéutica perfectiva mediante la experiencia y la investigación en sus diversas y múltiples expresiones (Ordóñez, 2004). Todo ello, acompañado el desarrollo de políticas públicas que promuevan y favorezcan el mejoramiento de la calidad docente y sus prácticas, de la educación misma y su pertinencia social y épocal.

Por su parte, en el departamento de didáctica de la Universidad Autónoma de Madrid a partir de las experiencias pedagógicas en educación (2013) muestra numerosos ejemplos de esta realidad de circularidad hermenéutica de la educación, sendos ejemplos narrados a partir de experiencias precisas y contextuales -unidas a las que ya se han mencionado detalladamente- muestran como la actividad educativa se hace significativa cuando es capaz de leer la realidad con sus necesidades y retos, con sus vivencias y utopías, con sus experiencias y anhelos y a partir de ellos es capaz de transformar sus contenidos, diseños, proyectos y prácticas para hacerse relevante, pertinente y transformadora. Y no conforme con ello, no se limita a resultados estáticos y finales, sino que, a partir de una nueva lectura de la realidad cambiante, sigue –la educación y sus prácticas- estructurándose de manera dinámica, propositiva, creativa, pertinente y significativa.

La formación consciente, reflexiva, crítica y permanente del docente en la práctica pedagógica es de capital importancia (Silva Carreño, W., 2013), más significativamente lo expresa P. Perrenoud (2004): *“formar un practicante reflexivo es ante todo formar un profesional capaz de dominar su propia evolución, construyendo competencias y nuevos saberes a partir de lo que ha adquirido y de la experiencia”* (p. 10).

El comprender mejor la concepción de las prácticas pedagógicas y sus implicaciones - conceptuales, metodológicas, formativas, estructurales y sociales- ayuda indudablemente a crear ambientes que favorezcan nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje y posiciona de una manera diferente al maestro pues ya no tendría que centrarse en buscar maneras para que los estudiantes aprendan o ingeniarse qué ponerlos a hacer sino que se encuentra en apertura a una nueva manera de relacionarse, en una dinámica en la que intervienen todos los protagonistas educativos, con otros participantes y con pluralidad de mediaciones (herramientas-medios), en un proceso constante de comprensión en la praxis.

En fin, tender la práctica pedagógica como tarea inacabada, no hace referencia a una tarea incompleta o con una resolución imposible, se trata más bien, de entender la práctica pedagógica desde una perspectiva de apertura, pues la práctica educativa debe estar abierta al hombre y a la sociedad. Una práctica pedagógica abierta al hombre en cuanto su ser y su quehacer, sus intereses, su proyecto de vida, sus cambios de pensamiento y circunstancias, su creatividad e “inabarcabilidad” (la persona entendida como misterio, no en cuanto lo oculto/obscurantista, sino en cuanto es irreductible). Y una práctica pedagógica abierta a la sociedad y sus dinamismos, de

manera que responda a los desafíos, intereses y necesidades del entorno (que deben ser prioridad en la educación), convirtiéndose así, en fuente emancipadora de cambio, crecimiento y transformación.

CAPITULO II. DISEÑO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

El presente capítulo intenta caracterizar los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula, haciéndolo desde los conceptos teóricos y evidenciándose de esta forma cómo se llevan a cabo y qué aspectos hay que tener en cuenta durante éstas, ya que lo conceptual es un componente clave que se debe tener en cuenta antes de iniciar la práctica pedagógica y durante la misma, pues estos elementos se constituirán en insumo vital para el proceso de diseño. El desarrollo de un diseño sólido y bien fundamentado ya que este coadyubará eficazmente a su posterior ejecución en la que el seguimiento concienzudo y constante será elemento esencial para orientar, corregir y/o validar las diversas propuestas de prácticas pedagógicas dando como resultado una bitácora de conocimientos y experiencias que nutrirán, fortalecerán y enriquecerán nuevos procesos de prácticas pedagógicas de aula.

El diseño de las practicas pedagógicas, no es un proceso que se da a la ligera y que se hace con cualquier tipo de información, es un trabajo que requiere rigor y conocimientos previos acerca de ello, estamos hablando de los saberes disciplinares, de los saberes pedagogicos y didácticos, de saberes en torno a la instrumentación, manejo de las TIC y las TAC, y de saberes en torno a las diversas competencias humanas de alteridad, liderazgo e interacción. Pernett (2011

citado por Paredes y Rodríguez, 2016) afirma que para la realización del diseño es necesario tener en cuenta que: *“tiene unos actores determinados y se desenvuelven en unas circunstancias concretas”* (p. 16), ósea, que el diseño de la práctica pedagógica no se da en abstracto, sino que debe tener asentamiento en la realidad y responder a los desafíos, necesidades e intereses de la misma.

Al diseñar una práctica pedagógica, es importante hacer referencia al diseño curricular, a lo que se hará en la ejecución como docente en el aula, cuál será la temática de enseñanza, cómo se desarrollará este proceso en el aula, qué herramientas se utilizarán y cuáles serán los criterios de evaluación, es definitiva, diseñar significa pensar en futuro, prever sobre toda la dinámica de enseñanza-aprendizaje estableciendo criterios, propósitos, procedimientos, estrategias, instrumentos y disposiciones (personales, locativas y ambientales). Este diseño curricular, afirma Caicedo (2013 citado por Paredes y Rodríguez, 2016) es una descripción y análisis en cuanto a la forma en la que se planean y dinamizan las practicas pedagógicas y como se desarrolla la gestión del aula. Lo mencionado deja claro que el docente llega al aula sabiendo qué, cómo y para qué va a enseñar lo que pretende enseñar.

Y, ¿por qué hablar de diseño curricular en la práctica pedagógica?, porque es en éste donde se delibera y se toman las decisiones más importantes en torno al tipo de práctica que se desea y se necesita de acuerdo con el modelo pedagógico elegido y las circunstancias sociales. Al respecto, Gimeno (1991) describe cómo en el currículo hay un

(...) análisis decisivo de la práctica pedagógica en la que se proyectan todas las determinaciones del sistema curricular, donde ocurren los procesos de deliberación y donde se manifiestan los espacios de decisión autónoma de los más directos destinatarios del mismo: profesores y alumnos (p.4).

El currículo encierra total capitalidad en el rumbo de la práctica pedagógica, allí se especifican lineamientos que se deben tener en cuenta para el diseño de las prácticas pedagógicas las cuales deben ejecutarse en coherencia con el mismo teniendo presente su plan de estudios, metodologías, tiempos e instrumentaciones. Paredes y Rodríguez (2016) manifiestan que en el diseño pedagógico curricular se tienen en cuenta los siguientes aspectos: “*plan de estudios, enfoque metodológico, evaluación, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, tecnologías para la información y la comunicación*” (p. 39). Son claros estos autores al afirmar, que el diseño en las prácticas pedagógicas involucra el diseño curricular, y a su vez, lo desarrollado en las prácticas pedagógicas (diseño, ejecución, seguimiento e instrumentación) ha de ser consecuente con el currículo institucional, todo esto, claro está, aunado al compromiso, responsabilidad, autonomía, creatividad y proactividad del docente.

El diseño de la práctica pedagógica implica el quehacer del docente, quien en sintonía con el modelo pedagógico, teniendo fundamentos epistemológicos (pedagógicos y disciplinares), aunado a las competencias humanas y en sintonía con las relaciones y dinámicas propias de la enseñanza-aprendizaje, a saber, entre docente-estudiante-escuela-sociedad, realiza su ejercicio de práctica pedagógica de aula en el ámbito de una institución educativa y en la permanente confrontación dialógica y constructiva entre la teoría y la práctica, entre lo conceptual y la vida educativa situada hacia una significación y resignificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Vallejo, Rodríguez y Duque, 2013). En el desarrollo de la práctica pedagógica de aula, es elemental, tener un conocimiento general y detallado de su diseño, ejecución y seguimiento.

En relación con el diseño y ejecución de la práctica pedagógica, es pertinente mencionar lo expuesto por Montes (2016), quien en su estudio afirma que: *“El diseño y ejecución de la práctica se guía con módulos estructurados en objetivos, indicadores de desempeño, instrumento para cada uno de los pilares y su análisis”* (p.79), estableciendo así acápites fundamentales para el adecuado desarrollo de la práctica pedagógica de aula, a saber: objetivos, indicadores de desempeño, instrumentos y análisis, lo que hace clara referencia a: la importancia de saber los propósitos de la práctica, y por ende, de los procesos de enseñanza; el seguimiento a través de criterios medibles cualitativa y cuantitativamente; la organización de elementos metodológicos e instrumentales para el desarrollo de los procesos de enseñanza; y consecuentemente, el análisis que permite validar, corregir, mejorar y proyectar ideas, iniciativas, vivencias, estrategias y conceptos.

Sin duda, uno de los componentes fundamentales del diseño de la práctica pedagógica es la misma práctica ya que ésta da lugar a análisis *a posteriori* que se convierten en insumo para el diseño perfectivo de nuevas prácticas, lo que Schön llama acertadamente reflexión en la acción (1983 citado por Gimeno 1991). En esta misma lógica, las prácticas realizadas se convierten en fuente epistemológica para el diseño y estructuración de nuevas prácticas, de esta manera, el docente con sus propias prácticas, a partir de una conciencia crítica, inicia el diseño de nuevas prácticas, logrando con este insumo vital-práctico, validar, corregir o crear nuevas formas de enseñanza.

En el estudio realizado por Parra y Vallejo (2013) se deja claro cómo lo propio del docente es la enseñanza, la cual constituye la identidad del maestro. Por ello, en la práctica es donde se evidencia la dimensión ontológica del docente: el chef cocina, el médico cura, el profesor enseña... En el enseñar está la esencia y el quehacer del maestro, en la dinámica que se gesta en la interrelación del docente, el estudiante y los saberes. La intencionalidad pedagógica/educativa se materializa, se hace acontecimiento, en la práctica. “La acción es la ejecución de la práctica, es tener una intención pedagógica es la propia practica pedagógica que fundamenta el quehacer docente, es la forma como se pone en práctica todo lo aprendido en tantos semestres de formación profesional y que al llegar al aula se deja desplegar” (p. 43).

Es ilación con lo anterior, y realizando un acercamiento contextual, es importante que los estudiantes de licenciatura del CAU-Neiva al asumir sus prácticas pedagógicas de aula, actúen en conformidad con lo visto en las diversas asignaturas, sin olvidar que toda la formación recibida durante la carrera tiende al ejercicio de la enseñanza como su fin primordial. Por tanto, es indispensable que el estudiante de licenciatura asuma lo aprendido y ofrecido por la Universidad en clave de enseñanza, para el ejercicio de esta competencia, ya que la práctica pedagógica más que una asignatura o requisito, es el resultado de lo aprendido, es la constatación de los aprendizajes en la realidad concreta. En la práctica pedagógica confluyen holística e integradamente los saberes pedagógicos, disciplinares y humanísticos. Es en la ejecución de las prácticas pedagógicas en donde se desarrolla la cotidianidad del docente, justamente, en *“la asignación de responsabilidades, el desarrollo de ciertas actividades lúdicas o deportivas, y en general en la comunicación e interacción de los actores del proceso educativo”* (Parra y Vallejo, 2013, 2013, p. 96).

Entendiendo la importancia de la práctica pedagógica de aula, como aquello que da sentido al rol docente, es indispensable que éste responda a unas actitudes y a unos saberes. Unas actitudes que se enmarquen en el ejercicio de una vocación a la enseñanza, en un proyecto de vida coherente con ello; y unos saberes claves en la formación/educación del maestro que Tenorio, Monterroza y Garrido (2016) desarrollan en torno a cuatro acápites, así:

- ✓ Saber generar enfoques, modelos y diseños.
- ✓ Saber los diferentes campos de la educación referidos al conocimiento, al aprendizaje, al currículo, a la didáctica y a la acción evaluativa.
- ✓ Saber investigar.
- ✓ Saber intervenir y orientar los proyectos educativos institucionales (p. 136).

Lo anterior es necesario mencionarlo, ya que le da horizonte a la forma en cómo se debe caracterizar la práctica pedagógica, pues hay diferentes aspectos relevantes que se deben tener en cuenta para poder realizar su diseño, ejecución y seguimiento, y que le permitirán al licenciado en práctica lograr conseguir los objetivos y metas propuestos. Afirma, además, Tenorio, Monterroza y Garrido (2016) que *“la ejecución de prácticas impulsa, desarrolla y potencializa la confianza y seguridad en sí mismo”* (p. 146), precisamente, porque la práctica de lo aprendido no sólo brinda aportes a la educación en general, sino también, va desarrollando las competencias en la enseñanza que debe desarrollar un maestro, junto con la capacidad crítica para analizarla, transformarla e ir logrando paulatinamente mejores resultados.

Susodicha tarea crítica se evidencia de una manera especial -no única, pues debe estar en todo el proceso, en el ámbito de la práctica pedagógica de aula, en el seguimiento o acompañamiento que se da a la misma, pues a través de éste hay una retroalimentación

permanentemente en busca del mejoramiento del ejercicio del educador que se encuentra en formación, incluyendo a su vez instrumentos que le ayuden con el análisis de los resultados para el desarrollo de competencias profesionales que son requeridas para la realización idónea de su práctica (Resolución 6966, 2010, Art. 6, p. 2). Es trascendental el compromiso de la Universidad y de la Institución en la que se realizan las prácticas pedagógicas de aula, tanto para el establecimiento de los parámetros y requisitos sobre dónde, cómo, cuándo, por qué y para qué deben realizarse, como para procurar la observación y acompañamiento de docentes con prácticas pedagógicas destacadas, relevantes y sobresalientes.

Un ejemplo de prácticas pedagógicas y su caracterización es el de la Universidad del Norte (Barranquilla) en su programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y desarrolladas por Osorio, Castro, Peña, Godoy, Del Pozo, Narváez, Gómez, Borjas y Rangel (2015, p. 20), donde se evidencia un tipo diferente de caracterización a la que se realiza en este trabajo investigativo, pero que contiene elementos comunes y significativos en el ejercicio de la práctica pedagógica desarrollada en otros contextos. Allí, desarrollan cuatro fases que son:

- Fase diagnóstica: Se identifica la realidad problémica.
- Fase de diseño: Teniendo en cuenta el diagnóstico y se trabaja desde el fundamento teórico y metodológico.
- Fase de ejecución: Tienen un periodo de tiempo para su ejecución y lo articulan con la socialización de experiencias y la simulación de mecanismos de evaluación en

cuanto a las intervenciones, involucrándose como una estrategia para el seguimiento y la retroalimentación de la propuesta de práctica pedagógica diseñada.

- Fase de evaluación: se gestiona de tres formas: autoevaluación, heteroevaluación y co-evaluación, y posteriormente, se realiza una socialización con la comunidad universitaria a la vez que se presenta el desarrollo de los proyectos de práctica pedagógica en las instituciones donde se realizaron.

Con ello, se nota que hay diferentes formas de caracterización del proceso de prácticas pedagógicas, y cada universidad lo adecúa según su modelo pedagógico, el currículo de la licenciatura y proyecto educativo pedagógico, con ello, establece el horizonte y la meta hacia las que se deben dirigir las prácticas de enseñanza en el ámbito de la formación pregradual. A continuación, se muestra una figura del proceso de práctica de esta universidad:

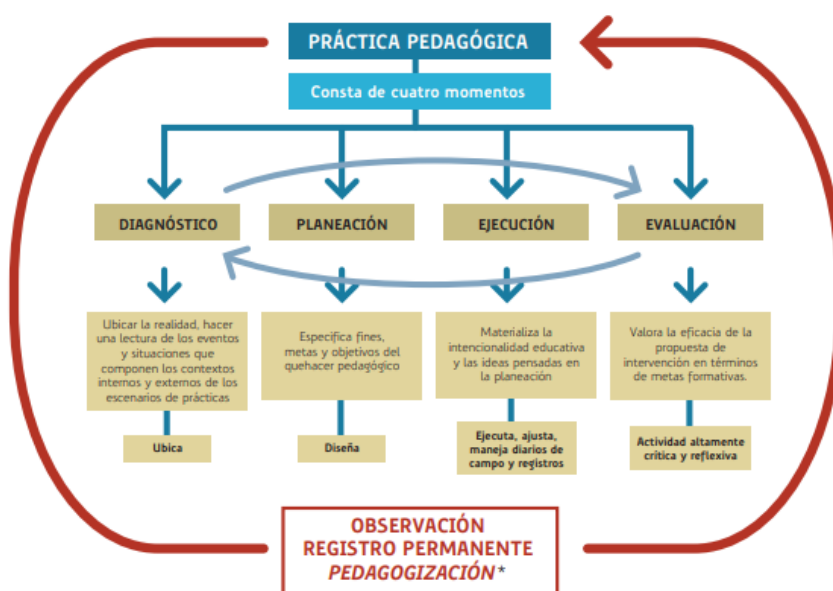


Figura 1: Momentos de la práctica pedagógica. Fuente de elaboración: Osorio et al (2015).

Otro caso con el que también es posible contrastar cierta particularidad, es con el ciclo de mejoramiento de PHVA para la gestión de la práctica pedagógica de los licenciados en física de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) planteada por Castro (2014), en donde la caracterización es vista de manera cíclica bajo cuatro componentes esenciales, que son: Planear, Hacer, Actuar y Verificar (PHVA) y en donde cada uno de estos componentes se constituyen en fases del proceso de la práctica.

Más específicamente, el planear se refiere a la elaboración del modelo de gestión de la práctica, es decir, al diseño, teniendo en cuenta la estructura curricular, los componentes de la gestión académica y la realidad contextual; el hacer versa en torno a la ejecución del modelo realizado en el anterior ciclo; en el verificar se realiza el seguimiento y la evaluación de cada uno de los momentos con sus diferentes estrategias; y el Actuar hace referencia a la revisión de los objetivos establecidos en cada uno de los momentos y propone implementar actividades de mejoramiento (Castro, 2014).

Con lo mencionado es posible constatar elementos o dimensiones esenciales en la práctica: el diagnóstico, la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación. El diagnóstico para responder situadamente a la realidad de los estudiantes, la Institución Educativa y el contexto de la práctica; la planeación para estructurar lo observado, los elementos conceptuales, pedagógicos y didácticos, los objetivos y las metas en un camino, en una estrategia; la ejecución como la materialización de lo conceptual, de lo planeado; y el seguimiento y la evaluación como

herramientas de validación, corrección y/o perfeccionamiento/enriquecimiento de la práctica de la enseñanza.

Ahora bien, integrando lo anteriormente expuesto con los lineamientos de la Universidad Santo Tomas, plantea en primera instancia que, dentro de la práctica pedagógica integradora los docentes tienen la responsabilidad de planear, acompañar y evaluar estas prácticas, y son llevadas a cabo en una institución educativa legamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional ya sea en el aula o en un contexto educativo, se denominan prácticas integradoras porque pretenden vincular toda de la ruta pedagógica del estudiante en su proceso de formación articulando los fundamentos generales, los saberes pedagógicos y los saberes disciplinares. Cabe mencionar, además, que ésta se hace bajo la guía de un docente encargado a nivel nacional/central y con el acompañamiento de otro docente regional del CAU-Centro de Atención Universitaria, ambos profesores están disponibles todo el tiempo de la práctica pedagógica de aula o práctica integradora para resolver dudas, aclarar procesos, retroalimentar el trabajo realizado y orientar en todo lo que sea pertinente con este ejercicio de enseñanza.

La caracterización del proceso de diseño, ejecución y evaluación de la práctica pedagógica de aula de los estudiantes de licenciatura son en gran medida un momento muy importante de su formación en el que inicia como tal su labor o rol de docentes, donde se enfrentan a la realidad, donde hay un paso de la teoría a la práctica, del saber al hacer, y de la epistemología a la praxis, es uno de los momentos más significativos de la formación universitaria de licenciatura. Baquero (2006) afirma que este proceso de práctica pedagógica tiene una organización, seguimiento y

evaluación en donde lo que se busca es que el ejercicio de la formación técnica del docente al enfrentarse a la realidad educativa contextual sea para el oficio de enseñar.

La Universidad Santo Tomás propende a una práctica pedagógica formativa, reflexiva y dinámica a partir de un enfoque problematizador donde el estudiante de licenciatura asuma posturas críticas frente al contexto y responda efectivamente a través del ejercicio de la enseñanza. Las prácticas están ordenadas a la formación integral del estudiante en orden al ser, conocer y saber, obrar y comunicar en relación con su entorno y las otras personas, unido al desarrollo de la competencia científica (hacer ciencia en torno al objeto de conocimiento), la competencia investigativa (asimilar y construir conocimiento) y la competencia docente (proyectarse en la sociedad y transformarla).

Globalmente, respecto a los campos de formación, la Universidad Santo Tomás propone tres: investigación, docencia y proyección social. Investigación, donde el estudiante indaga y analiza los problemas del contexto y genera propuestas y proyectos innovadores; docencia, donde se prepara el quehacer del docente en el ámbito disciplinar; y proyección social, donde se concibe al docente como un servidor de la comunidad y un generador de cambio. Se busca que el futuro maestro a partir de lo teórico, lo pedagógico, lo didáctico, lo investigativo, lo práctico y lo social tenga la capacidad crítica de analizar sus contextos, responder a los mismos a través de ejercicios pertinentes de enseñanza, para la realización de la persona, la creación y gestión de conocimiento, y para la transformación de la sociedad y sus estructuras a través de la educación.

CAPITULO III.

PERTINENCIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Realizar un análisis de la pertinencia de las prácticas pedagógicas es de suma relevancia tanto para el estudiante como para la Universidad y la sociedad, precisamente porque el desarrollo de estas debe procurar confirmar las competencias necesarias que debe tener el estudiante de licenciatura para asumir idóneamente el rol de docente. Para la Universidad, porque las prácticas pedagógicas son una manera de evaluar los procesos de enseñanza en licenciaturas, pues es el aula en el fogueo con los estudiantes, con los saberes y el ámbito de la escuela que se da practicidad a lo aprendido y que se mide el grado de desempeño logrado fruto del desarrollo de los estudios pedagógicos, disciplinares y humanísticos. Y también, la sociedad, pues esta será la beneficiaria o la perjudicada de acuerdo con la pertinencia de las prácticas pedagógicas que deben propender a la transformación de la misma a través de la educación de calidad.

En este momento de la formación pregradual de licenciatura es donde se aplican en la realidad los aprendizajes obtenidos durante el periodo académico y en donde se desarrollan y se ponen a prueba las habilidades o competencias para la enseñanza, a la vez que se convierte en una oportunidad privilegiada para asumir proactivamente la profesión docente asumiendo tanto

lo positivo como lo negativo a manera de desafío y como eje de perfeccionamiento y mejora de su rol y desempeño escolar en el ámbito de la enseñanza.

La práctica en la formación inicial, se encuentra amparada por la Resolución 6966 del 6 de agosto del 2010 en el Art. 6 –mencionada en el capítulo anterior-, por la Ley General de Educación, la Ley 115 de 1994, en el que específicamente en el Art. 109 establece lo siguiente:

(...) formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (p. 3).

Es este, uno de los fundamentos legales que resalta la importancia de las prácticas pedagógicas de los futuros educadores, vaticinando que han ser de la más alta calidad y que han de estar centradas en tres pilares: lo científico en relación con lo ético, un saber pedagógico como compendio relacional de lo teórico y lo práctico, y la investigación como eje de profundización pedagógica y disciplinar. El Ministerio de Educación Nacional (s.f.r) en “*La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*” afirma además, que la práctica pedagógica tiene un papel estratégico, ha de ser vista como un escenario en donde el estudiante de licenciatura se confronta con sus procesos de formación, con las realidades educativas y con diversas situaciones que se le puedan presentar en el aula o en los contextos educativos, y donde es necesario que encuentre y asuma soluciones pertinentes o por lo menos un adecuado manejo de estas situaciones problemáticas.

La Universidad Autónoma de Baja California (2011) en su Reglamento Interno para las prácticas profesionales de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, citado por Jiménez, Martínez y Rodríguez (2014), establece en el Artículo 3 que:

Las prácticas profesionales tienen la finalidad de contribuir en la formación integral del alumno, las cuales le permiten ante realidades concretas, consolidar las competencias profesionales, enfrentándolos a situaciones reales de la práctica de su profesión; desarrollar habilidades para la solución de problemas; y reafirmar su compromiso social y ético. Así como, ser fuente de información pertinente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio, y fortalecer la vinculación de la Facultad con el entorno social y productivo (p. 431).

El artículo citado hace énfasis en las prácticas profesionales como elemento fundamental de la formación integral del alumno: para la consolidación de sus competencias en situaciones reales, para desarrollar la habilidad de solucionar problemas y para asumir su ejercicio práctico con un sentido ético y social. Es en este ámbito donde se interrelacionan la dimensión teórica y la dimensión práctica en un plano complementario y dinámico pues ambas son necesarias en el ejercicio de la práctica pedagógica de aula, su escisión provocaría graves complicaciones pues una práctica sin fundamentos teóricos estaría vacía de contenidos y dirección, y la teoría sin la práctica perdería la utilidad e impacto social.

Para Martínez (2009) la práctica pedagógica se encuentra en relación con el saber pedagógico, ambos son vistos desde un enfoque metodológico, donde las prácticas discursivas y no discursivas emergen en cierta medida desde los objetos, los conceptos, las estrategias, las técnicas y las subjetividades que fundan y permiten la movilización a la pedagogía. Se recalca de esta manera cómo la práctica pedagógica es el resultado de la reflexión pedagógica y cómo todos los elementos y realidades conformantes e intervinientes en el proceso educativo se convierten en

insumo vital para la fundamentación, retroalimentación y/o transformación de la práctica pedagógica.

Por tanto, lleva en sí el ejercicio de un raciocinio sobre lo que se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña, elementos de reflexión que dan lugar al establecimiento de un discurso que emerge de la práctica. *“Es a la pedagogía como disciplina y como ejercicio en nuestra sociedad a la que apunta un trabajo que reconoce que toda práctica está dotada de discursividad”* (Martínez, 2009, p. 19). En este sentido, la pedagogía apunta hacia la práctica, y la práctica hacia la pedagogía. Lo pedagógico rige lo práctico y lo práctico a su vez fundamenta y nutre la nueva reflexión pedagógica. *“La práctica sirve a la teoría y la teoría, a su vez, sirve a la práctica”* (Baquero, 2006, p. 19).

Por otra parte, Alvarado (2013) considera que los maestros que se encuentran en el transcurso de su formación y que están iniciando en la profesión docente, profundicen en cuanto a los:

(...) procesos de reflexión permanente sobre su quehacer en el aula para generar praxis pedagógica, como acto cotidiano de construcción y reconstrucción del quehacer educativo, que permita ampliar las experiencias del momento, comprender los contextos y establecer un análisis crítico para estructurar, reelaborar y organizar nuevos saberes, que a su vez, los convalida, consolida y transforma en su práctica pedagógica (p.100).

Un punto clave a resaltar, es que en las anteriores citas de autores mencionados coinciden en la importancia de la pertinencia de las prácticas pedagógicas, en la necesidad de que el docente en formación asuma realidades como profesional en la educación, en la necesidad de realizar una comprensión del contexto, dar solución a múltiples problemáticas que se puedan presentar en el proceso y llevar a la cotidianidad los saberes adquiridos en las clases magistrales. Es en la práctica

pedagógica en donde se evidencia lo aprendido y asumido: los modelos pedagógicos, la planeación educativa, el diseño curricular, la articulación didáctica, la elaboración de instrumentos, etc., herramientas conceptuales y materiales que permiten no sólo el buen desempeño en una práctica de aula concreta, sino también, asumir el perfil vocacional y profesional del maestro.

Es menester hacer hincapié en la relevancia de la formación conceptual para la práctica pedagógica de aula que se inicia como preparación y fundamento desde el primer semestre de formación (Meneses y Torres, 2010). Los contenidos de las asignaturas cursadas en la licenciatura apuntan a desarrollar competencias para la enseñanza, que responden a fundamentos, lineamientos, horizontes de sentido, planeaciones, análisis y evaluaciones realizadas a partir de la reflexión crítica y estructurante del ámbito pedagógico y didáctico y unido a las competencias investigativas y humanística. Lo anterior, como una dinámica integradora, interrelacional y de continua gestión perfecta.

La práctica pedagógica de aula también es un espacio y una experiencia de culminación y de inicio, de cierre y de apertura. Por una parte, cierra el ciclo de estudios en la medida que se asume el rol del maestro y éste desde el ejercicio de la enseñanza como culmen de un proceso de formación y aprendizaje, de un proceso de criticidad, análisis y asimilación de contenidos, saberes y experiencias. Y por otra, se convierte en una etapa de apertura donde la práctica pedagógica se constituye en insumo fundamental de la nueva reflexión pedagógica situada y en la estructuración de nuevas prácticas que respondan a las exigencias de las personas, de los tiempos y a la complejidad de las dinámicas sociales.

Algunos autores, entre los que se encuentran Gimeno (2007), Davini (2001), Tsui (2003), Gutiérrez (1996), Wallace (1991), Borg (2004), Richards y Lockhart (1994), citados por Méndez y Bonilla (2016), coinciden en la importancia de la práctica pedagógica de aula para fortalecer el desarrollo profesional de los futuros maestros, permitiéndoles una renovada relación con los saberes disciplinarios a partir de la reflexividad de la experiencia, de esta manera, la enseñanza situada hace que los saberes adquieran significatividad y eficacia a la vez que se desarrollan nuevas alternativas, metodologías y propuestas de innovación pedagógica.

Entrando en detalle, Ríos (2018) hace énfasis en *“la importancia de seguir afirmando que la práctica pedagógica comprende los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza”* (p. 38), es decir, la práctica pedagógica no sólo consiste en hacer cosas, en desarrollar actividades para cumplir con una lista de logros, sino también y necesariamente, implica procesos de reflexión permanente. Sin un análisis crítico de las propias prácticas en el aula y en los diversos contextos educativos, la enseñanza se estanca, se empobrece, se paraliza y se transforma en una repetición sin sentido de fórmulas (de ahí se explica el fenómeno de algunos docentes que utilizan acríticamente años y años las mismas planeaciones y contenidos de clase).

La práctica pedagógica como fuente de contenidos y reflexión requiere de un proceso de sistematización, requiere de escritura, de organización de datos y experiencias, de consolidación de conocimientos práctico-pedagógicos en construcciones epistemológicas concretas. Moro (2007 citado por Baquero, 2006) habla de la importancia de *“un proceso de teorización sobre esas prácticas, no como un salto a lo “teórico” sino como un proceso sistémico, ordenado, progresivo*

y al ritmo de los participantes” (p 19). Con manejo serio y concienzudo de la información, con registro estructural y progresivo de la misma, se logrará un verdadero afianzamiento y progresión de las prácticas pedagógicas desde y por las mismas prácticas.

Alvarado (2013) explica que la práctica pedagógica es también una forma viable del currículo institucional y cómo lo vivido y discernido en el aula se convierte en elemento válido de juicio para replantear las reflexiones y disposiciones acerca del proceso de formación de maestros y de su quehacer pedagógico fruto de la evaluación de lo que se hace en el aula. Demostrando a su vez, que el maestro mediante la práctica hace una construcción de nuevos conocimientos, desarrolla habilidades del pensamiento y acción, y por lo anterior, “garantiza” aprendizajes renovados y significativos.

Se trata, además, de que la práctica pedagógica no sólo responda al diseño curricular oficial, sino que también responda a los currículos ocultos presentes en la vida de la comunidad educativa y el ambiente/realidad en la que se encuentra inmersa, de esta manera, la práctica pedagógica se constituya en una noción metodológica que no busca una descripción simple, sino el funcionamiento de la pedagogía y la educación mediante las relaciones con la sociedad (Zuluaga, 1997 citado por Ríos, 2018).

La educación no es un fin en sí mismo, es un sistema social que permite la permanencia de los códigos de la cultura y posibilita la gestión del conocimiento (creación, progresión, corrección o validación). La educación está supeditada a las necesidades, intereses y desafíos del hombre y la sociedad. La educación, al estar en profunda relación con el hombre, posibilita procesos de

comprensión, análisis y sistematización del conocimiento (saberes) y de la realidad (contextos) que le impactan a él y con él a toda la estructura social constituyéndose así en un factor/instrumento/dinamismo de cambio social y estructural.

En este orden de ideas, la educación desde una perspectiva crítica, logra a través de sus prácticas la transformación del mundo, la validación/superación/confrontación de hegemonías generando conciencia reflexiva y analítica para el establecimiento de contrahegemonías, o más aún, como fuente de emancipación donde:

(...) concibe a los maestros como intelectuales orgánicos que junto a otros actores educativos generan relaciones de resistencia, cambio y reproducción social, principalmente a través de vincular los saberes y haceres de la comunidad y de la articulación de la escuela a redes públicas (Mendoza et al, 2002, p. 159 citado por Baquero, 2006, p. 18).

Lo anterior, permite establecer una nueva forma de ver a los docentes, como protagonistas de la vida y cambios sociales, como referentes no sólo académicos, sino también, éticos y políticos, porque a ello también debe responder la educación. El maestro tiene el privilegio y a la vez la responsabilidad de generar conciencia social, de generar reflexividad y concienciación en los estudiantes y en los contextos desde los procesos de enseñanza, desde la aplicabilidad y pertinencia los saberes, desde el conocimiento objetivo y de calidad.

En relación con lo tratado, finalmente, es oportuno destacar dos aspectos que merecen relevancia en lo que se refiere a la formación en torno a las prácticas pedagógicas de la Universidad Santo Tomás, por una parte, que la práctica pedagógica de aula ya no es un requisito de grado los dos últimos semestres de la licenciatura sino que se ha transformado en un proceso que se desarrolla durante toda la carrera: prácticas pedagógicas de observación (1 y 2 semestre), prácticas

pedagógicas formativas (1, 2, 3, 4, 5 y 6 semestre) y prácticas pedagógicas integradoras (7, 8, 9, 10 semestre). Y por otra, la centralidad de la persona, su valor, su dignidad y su no instrumentalización, propendiendo a formar seres humanos con valores y principios, con criterios y capacidad críticas, que estén dispuestos a ser mejores personas y a transformar la sociedad a través de la enseñanza que contiene la fuerza más poderosa, transformadora y emancipadora de la sociedad, el conocimiento como fuente de un orden social justo y libre.

7. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se centra bajo el enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo y su pretensión es caracterizar el diseño, ejecución y seguimiento de las Prácticas Pedagógicas de Aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016–2018, para que teniendo una visión clara y objetiva de la manera como se están ideando, proyectando y ejecutando las prácticas pedagógicas de aula se puedan continuar potenciando los factores que han dado resultados positivos y se puedan tener elementos de juicio en pro de una práctica pedagógica de aula más consciente, eficaz, pertinente, creativa, propositiva y satisfactoria, a través de entrevistas, fichas RAE, y la revisión documental de las evidencias de prácticas pedagógicas de aula.

La investigación de enfoque cualitativo se centra en la cualidad de un fenómeno, cualidad que es determinada a partir de las propiedades del mismo. A diferencia del enfoque cuantitativo que relaciona realidades análogas, el enfoque cualitativo relaciona realidades diferenciadas por sus cualidades específicas, lo que hace que sea un enfoque de tipo reflexivo e interpretativo ante realidades que no pueden ser plenamente captadas por las estadísticas o registros matemáticos. También, el enfoque cualitativo utiliza preferentemente: el análisis diacrónico de los datos, la inferencia inductiva, los principios globales de triangulación y convergencia, la observación y la entrevista, el análisis en la descripción de fenómenos (Cerdeña, 2008).

El enfoque cualitativo explora en profundidad los fenómenos, se desarrolla primordialmente en ambientes naturales, a partir de los datos se extraen los significados y no tiene un fundamento en estadísticas y mediciones numéricas exactas. El proceso investigativo cualitativo es recurrente, no tiene una secuencia de carácter lineal e inamovible, analiza realidades subjetivas, y como se había indicado, es sobre todo inductivo. Como ventajas y bondades de este enfoque están: la amplitud en el tratamiento de los temas y realidades, la profundidad en el desarrollo de los significados, la capacidad de contextualizar fenómenos y la apertura interpretativa (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010).

Por su parte la investigación de tipo descriptivo, como su mismo nombre lo indica, pretende describir, es decir, identificar las características de un fenómeno, realidad, situación, contexto con cada una de sus manifestaciones. No busca relacionar resultados, sino identificar propiedades. La utilidad de los estudios descriptivos se centra en la capacidad para determinar con precisión las dimensiones, rasgos, características y/o ángulos de una realidad concreta (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es importante mencionar, además, que toda investigación es descriptiva, pues es imposible explicar un hecho sin antes haberlo descrito (Cerdeña, 2008).

La investigación de tipo descriptivo tradicionalmente ha respondido a las siguientes cuestiones: ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿dónde está?, ¿de qué está hecho?, ¿cómo están interrelacionadas sus partes?, ¿cuánto?, preguntas que conducen a los problemas centrales de la investigación descriptiva, precisamente: los criterios de selección de los elementos a describir, la

recolección de información y la sistematización y presentación de los resultados. Ahora bien, dentro de los diversos objetivos de este tipo de investigación se encuentra la caracterización (Cerdeña, 2008) cuya finalidad es la identificación de elementos constitutivos de un acontecimiento, un proceso o una realidad (Sánchez, 2010) en tres momentos: identificación, descripción y sistematización.

A partir de estas estrategias metodológicas, este trabajo de investigación pretende analizar el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016-2018, mediante el desarrollo de tres fases: fase documental, fase de caracterización y fase de análisis.

Primera fase: Identificar diversas posturas epistémicas sobre las prácticas pedagógicas de aula. En esta primera fase se realizará un rastreo documental de fuentes bibliográficas diversas alusivas específicamente a la práctica pedagógica, sus elementos y dimensiones, un acercamiento a algunas experiencias significativas a nivel local, nacional e internacional, y al desarrollo de aspectos claves para la construcción dinámica de renovadas prácticas pedagógicas. Para tal cometido, se realizarán fichas RAE a partir de las cuales se desarrollará el tema de las prácticas pedagógicas.

Segunda fase: Caracterizar el proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aulas llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018. A partir de la investigación se identificarán las propiedades, elementos y características del diseño, ejecución y seguimiento de estas prácticas pedagógicas, para luego

organizarlas en una descripción (caracterización) estructurada, donde se sistematiza la información y se organiza críticamente. En esta fase, se realizarán entrevistas semiestructuradas a partir de un grupo focal.

Tercera fase: Determinar la pertinencia de las prácticas pedagógicas de aula llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018 a partir de las perspectivas abordadas y de las significaciones adquiridas, conforme a la investigación cualitativa de tipo descriptivo donde se realiza una interpretación del fenómeno donde se pretende a partir de la realidad concreta, problema fundante de esta investigación, discernir un deber ser de acuerdo a la esencia, práctica, significados y estructuras de la práctica pedagógica de aula. En esta fase se realizará un análisis de resultados a partir de la caracterización, las entrevistas a estudiantes que realizaron las prácticas pedagógicas y de las categorías presentes en la investigación.

7.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el desarrollo de análisis de resultados se realiza desde un acercamiento práctico, a partir de las tres categorías analizadas, como son: prácticas pedagógicas, competencias para enseñar y mediaciones, para evidenciar la interrelación que hay entre cada una de estas, ya que son fundamentales para comprender los aspectos influyentes en las prácticas pedagógicas. Por lo cual se busca entender desde la caracterización de los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula de los estudiantes que salen a práctica profesional y de cómo todo su trayecto teórico se evidencia a través de la praxis.

A continuación, se desarrolla este capítulo desde las tres categorías a la luz de la voz de los actores; sujetos de investigación:

1. Prácticas pedagógicas

El caracterizar un proceso de diseño, ejecución y seguimiento en relación con las prácticas pedagógicas de aula, es necesario en primera medida entender que esta se hace mediante una recolección de información, la cual es la que dará cuenta de la caracterización, generando con ello una mayor consistencia a nivel educativo de lo investigado y de la recolección de datos. Para poder realizar el análisis de resultados, se llevaron a cabo entrevistas a docentes y estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva en los periodos del 2016 a 2018,

identificando con ello aspectos relevantes de las prácticas pedagógicas, las competencias para la enseñanza y las mediaciones que, son necesarias de analizar y comprender en el marco de la presente investigación.

A nivel general los estudiantes entienden por prácticas pedagógicas al proceso de formación que utilizan los docentes para explicar un tema a través de métodos que, son llevados a la práctica, coincidiendo lo anterior con lo expuesto por Duque, Vallejo y Rodríguez (2013) donde afirman que las practicas pedagógicas son aquellas acciones que los docentes ejecutan en los procesos de formación de manera integral en los estudiantes. Evidenciándose de la siguiente manera:

Es todo lo que se desarrolla para la formación de los estudiantes, estrategias y actividades (Estudiante 1).

Es la forma que el educador hace para dar conocimiento al estudiante, como lo enseña, como explica el conocimiento y buscar el método para que pueda asimilar mejor los conceptos (Estudiante 2).

Actividades que uno planea para desarrollar con los estudiantes en clase (Estudiante 3).

Con lo anterior es posible manifestar a través de las entrevistas realizadas a los estudiantes que es posible realizar la caracterización de las prácticas pedagógicas, haciendo el análisis de ello desde su experiencia y los conocimientos visto en las asignaturas en los programas de licenciatura. Siendo entonces la función del docente realmente fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde mediante las prácticas pedagógicas es posible dar cuenta de la pedagogía y la didáctica en el docente, reconociéndose esta desde la opinión y perspectiva de los estudiantes.

Se manifiesta a través de estas prácticas, la relación docente-estudiante, del cómo en el intercambio de saberes el docente es un guía para el estudiante y poder desde estas prácticas pedagógicas construir conocimiento entre sí, logrando una formación integral en el estudiante. Por ello, es necesario que los docentes cuenten con una preparación a nivel conceptual, procedimental y estratégico (Duque, Vallejo y Rodríguez, 2013), en el cual se manifieste a través de la interacción en el aula, donde el estudiante se sienta cómodo y capaz para tener disposición ante los procesos de formación.

Los estudiantes entrevistados tienen claridad en relación a la definición de prácticas pedagógicas, y es importante mencionar que muchos de estos afirman también que es una transformación de lo teórico evidenciándose bajo la práctica, en otras palabras, es la forma de llevar lo teórico a la práctica, apuntando al aprendizaje reflexivo y analítico, dependiendo del modelo pedagógico que se escoja y que se identifique con el estudiante. En las respuestas de los estudiantes se evidencian diferentes modelos pedagógicos con los cuales se trabaja y ayuda en la fundamentación del diseño, ejecución y seguimiento de las practicas pedagógicas entre la relación docente-estudiante. Una respuesta interesante es la siguiente;

Las prácticas pedagógicas son transformaciones que se desarrollan a través de teorías enfocadas a modelos pedagógicos, a través de instrumentos didácticos que permiten el aprendizaje de un grupo específico (Estudiante 4)

Con lo anterior es posible observar un conjunto de aspectos relevantes desde los aspectos sociales, adicional integra de manera concreta las prácticas pedagógicas desde un modelo pedagógico específico, no queriendo decir con ello que las demás respuestas enfocadas hacia

otros modelos se encuentren erróneas, sino que, es una definición clara y precisa, que vale la pena rescatar.

Entonces las prácticas pedagógicas sinónimo de acción, que bajo los principios de la educación llevada como una praxis política y que, se enfoca más hacia la práctica social y al como los modelos pedagógicos son evidenciados mediante la didáctica en el aula.

Por lo tanto, acorde con el proceso formativo de la licenciatura, se evidencia que durante el proceso de prácticas pedagógicas no hubo acompañamiento por parte de los docentes, pues los estudiantes manifiestan que, es necesario que se logre una interrelación docente-estudiante, ya que no es lo mismo, de acuerdo con lo que se enunció de manera textual y teórica en las clases con lo que se vive como licenciado en la práctica en lo concerniente con la realidad, tal como se evidencia en lo pronunciado por los siguientes estudiantes:

Destaco a mi profesor estuvo pendiente de resolver inquietudes. FALTO: Más acompañamiento solo había un tutor regional y solo tuve una visita (Estudiante 5).

Hay que destacar: la posibilidad de poder escoger la institución educativa para realizar la práctica pedagógica. Desafíos: La comunicación entre las sedes, la falta de acompañamiento de los docentes (Estudiante 4).

Uno de los aspectos relevantes es la falta de acompañamiento en el ejercicio de la practicas pedagógicas, pero, esto se debe a que las licenciaturas se dan a Distancia y como estudiantes consideran que esto hace más difícil la comunicación entre docente-estudiante. Otros estudiantes afirman que no tuvieron ningún inconveniente y que, no hubo problemas durante su práctica, como en los siguientes casos:

Destaco el acompañamiento del docente regional y tutor nacional. Se debe mejorar el diligenciamiento de documentos para la realización de las prácticas (Estudiante 6)

La práctica pedagógica como fue a distancia, no hubo inspección vigilancia. Destacar: Que exige una responsabilidad mayor y que es una oportunidad para crecer en el ejercicio de la docencia (Estudiante 7).

A nivel general, los estudiantes consideran que el proceso formativo tiene algunos desafíos y algunas faltas desde la ejecución de su proceso de práctica, con aspectos positivos y negativos, que, es necesario afrontar desde la interacción docente-estudiante para poder realizar desde la licenciatura una práctica propicia y acorde con las exigencias académicas. Esto es posible evidenciarse bajo lo expuesto por Zambrano (2000 citado por Duque, Vallejo y Rodríguez, 2013) quienes mencionan que:

Las prácticas pedagógicas deben orientarse adecuadamente, siendo pertinentes y relevantes, al proceso formativo, deben potencializar del desarrollo humano, permitir la socialización entre pares, promulgar el respeto, la igualdad, deben ser espacios amigables de construcción colectiva, donde el que tenga la razón, no siempre sea el docente, de tal forma que signifique una realidad agradable, para el estudiante y no un espacio donde los estudiantes, se alejen o vivan en un lugar de indiferencia y exclusión, aproximándolos al fracaso escolar (p. 19).

El acompañamiento del docente en las practicas pedagógicas y en los procesos de formación de los estudiantes, aspecto que estos evidencian como un factor necesario de intervenir y mejorar, ya que a pesar de ser un acompañamiento virtual se deben tener mejores mecanismos de comunicación para así potenciar el proceso formativo y valores de los estudiantes como licenciados y que se pase del texto a la realidad de forma agradable.

De igual manera, hay un componente relevante y es el tiempo, ya que una buena práctica pedagógica se realiza de forma idónea con un tiempo prudente para su realización, sin prisa, sin afanes, pero tampoco con tiempos extensos para llevarla a cabo, sino con tiempos exactos que permitan una adecuada práctica. En su mayoría coinciden en que es necesario contar con mayor

tiempo para la realización de estas prácticas pedagógicas, pues consideran que 30 horas para algunos casos es muy poco y otros coinciden en que se debe hacer desde los primeros semestres de estudio, todo ello en relación con la ejecución.

En cuanto al seguimiento que se da de las prácticas en los estudios de licenciatura, hay una discrepancia entre las respuestas de los estudiantes: por un lado, unos afirman no tener seguimiento y otros afirman que fue el adecuado y les hicieron un seguimiento propicio, como se evidencia a continuación:

No tuve acompañamiento, debería tener más asistencia a nivel regional, solo tuve un tutor a nivel nacional (Estudiante 5).
Fue adecuado y la retroalimentación fue a tiempo organizado y pertinente (Estudiante 8).

A nivel general, de acuerdo con lo analizado anteriormente, los estudiantes tienen posturas críticas frente a las prácticas pedagógicas, manifiestan los aspectos negativos y positivos del proceso en licenciatura en CAU-Neiva, y a su vez resaltan aspectos que se deben mejorar, para la realización de una buena caracterización del diseño, ejecución y seguimiento de las practicas pedagógicas, siendo uno de los aspectos formativos más relevantes e importantes de la vida estudiantil, pues es en este tiempo y espacio donde se enfrentan a la realidad de lo visto magistralmente y al hacerlo de manera virtual se le dificulta un poco y por ello la necesidad vital de mayor acompañamiento por parte del docente, es decir, según los aspectos teóricos, mayor interacción entre docente-estudiante.

Por otra parte, en relación con lo manifestado por los docentes, para contrastar las respuestas de los estudiantes, estos afirman que:

De acuerdo a la experiencia que tengo en el campo en el desarrollo de las prácticas pedagógicas es una combinación de los ejercicios teóricos y prácticos que nos lleve a una real praxis o una acción reflexiva de lo que es el trabajo de docente. Entonces la práctica pedagógica en aula le permite al estudiante poner a prueba todo el conocimiento de lo aprendido a lo largo de su carrera en un ámbito escolar real, en donde se acerca a los estudiantes, tiene que hacer y ejercer toda esta serie de temas y trabajos que ha venido haciendo a lo largo de su carrera desde su planeación, el estudio y la elaboración de un currículo (Docente 1).

Con lo anterior es posible decir en primera medida que, la capacidad de reflexión y de definición del concepto permite dar cuenta de los niveles entre el ser docente y el estar en formación como licenciado. Y se analiza entonces desde la práctica pedagógica docente, en donde se tienen en cuenta los modelos pedagógicos y didácticos mucho más profundos y con mejor conceptualización por parte de los docentes evaluados.

Baquero (2006) afirma que: *“el proceso de la Práctica Docente esta racionalidad facilita el fortalecimiento de la formación teórica de los docentes y posiciona preguntas sobre la naturaleza intelectual y política”* (p. 16), con ello y en relación con las respuestas de los docentes en las entrevistas se evidencia una formación teórica, pero también practica ya que, hay unos procesos de transformaciones desde la práctica como docente y cómo influye en los estudiantes, y en la interacción entre ambos participantes, ya que ambos tienen un papel activo en los procesos formativos.

Los docentes destacan que el proceso formativo en general desde las prácticas pedagógicas está siendo dado de manera correcta, no reconociendo como si lo hacen los estudiantes en cuanto a que hacen falta mejores procesos de formación, no obstante, los docentes dicen:

Yo considero que el proceso formativo que se da en la licenciatura en Educación Infantil, a través del plan de estudios le permite al estudiante marcar una ruta, en el cual se contextualice los sitios donde se

generan prácticas, aclarando cómo son las dinámicas, cómo son los ambientes, cómo son los escenarios para que posteriormente el estudiante pueda entrar a trabajar directamente con los niños y niñas, los padres de familia y la comunidad. Esta es como la ruta que nosotros llevamos para que el estudiante pueda realizar su proceso formativo como maestro, y que de esta manera el estudiante no llegue de una vez al aula sino que tenga ese escenario primario, es decir, haciendo una observación, una contextualización y posteriormente si empieza a trabajar con los niños y padres de familia y la comunidad (Docente 2).

Afirman los docentes de manera general de que, si hay un acompañamiento y se les otorga herramientas para el diseño y la ejecución de las prácticas pedagógicas, siendo el docente una guía para el estudiante y cumpliendo un papel fundamental en el direccionamiento y en el apoyo estudiantil durante los procesos de prácticas pedagógicas. Por lo que según Baquero (2016), los docentes titulares se enfocan más hacia la lógica comprensiva del papel que tiene el practicante y deja de imitar al maestro que se da desde la interacción maestro-aprendiz que se arrastra desde la propia racionalidad.

Por otro lado, hay un aspecto relevante desde la ejecución y es que, los docentes guían a los estudiantes de licenciatura en sus prácticas pedagógicas y que, es necesario este componente ya que les da mayores fortalezas a los estudiantes para mejorar sus prácticas. Algunos docentes, afirman que el tiempo es suficiente, no obstante, otros y la gran mayoría afirman que no es suficiente, debido a que el tiempo que se les da y que es necesario mejorar la practica desde semestres iniciales, lo cual se evidencia según lo dicho por un docente:

Yo siempre voy a decir que no a pesar del número de horas requisito, los estudiantes definitivamente deben empezar hacer ejercicios insito desde cuarto y quinto semestre, tal vez que no le den un número tan alto de ejercicio insito pero sí que empiecen acercarse al contexto real y a tener la responsabilidad, porque una cosa es la observación, otra cosa es hablar con el profesor y otra tener la responsabilidad con los estudiantes si bien es cierto que en esta licenciatura el número de horas es alto pues está noveno y décimo semestre que ellos están realmente en campo, a veces siento que se estrellan un poquito con las dificultades, con la cantidad de trabajo, como manejar niños, como manejar adolescentes y bueno todas estas condiciones (Docente 1).

Con lo afirmado anteriormente, es un punto importante de tratar, ya que da cuenta del proceso de observación que hacen los estudiantes antes de ir a su práctica, y cómo a partir de ello se enfrentan al contexto real; aplicando los aspectos teóricos en el medio de las practicas pedagógicas. No obstante, estos estudiantes de Licenciaturas CAU-Neiva y los docentes coinciden en que es necesario tener mayor tiempo para la práctica y algunos no están de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional que exige el 30% de prácticas en los docentes, sino que, se debe aumentar el porcentaje para que los estudiantes logren un mejor acompañamiento de las practicas pedagógicas.

Es posible analizar lo dicho por la anterior docente a la luz de lo expuesto por Gómez, Piña, Lizarazo y Pardo (2016) afirmando que: “es fundamental la continua observación, reflexión y autoevaluación en cuanto a la parte actitudinal del docente, no solamente en lo disciplinar, sino también, en el trato hacia sus estudiantes, el uso de un lenguaje correcto” (p. 202). Esto permite dar cuenta de la importancia que cumple la observación reflexiva a lo largo de la práctica docente y como ello influye en los estudiantes, más específicamente en su ejecución.

En relación con el seguimiento de las prácticas pedagógicas, siendo un componente relevante ya que es la fase final de la práctica y que es necesario como docentes apropiarse para realizar una adecuada práctica y así retroalimentar a los estudiantes, buscando que estos mejoren su práctica. No obstante, los estudiantes manifiestan que no se hace un adecuado seguimiento, y en contradicción el docente afirma que en su mayoría se hacen los seguimientos a través de sesiones, esto es evidente en el siguiente relato:

Se realizan 3 visitas a la institución donde el estudiante realiza la práctica, se tiene en cuenta que el estudiante realice un buen diagnóstico de la institución, además el estudiante realiza un plan de aula (Docente 3).

El seguimiento es entonces periódico, y se hace necesario con el fin de mejorar su formación en cuanto a las prácticas pedagógicas y lograr así que estos tengan una mejor interacción entre docente-estudiante y entre teoría-práctica.

2. Competencias para la enseñanza

Al hablar de competencias para la enseñanza, es posible denotarlo mediante lo que expusieron los estudiantes y docentes en las entrevistas, y se refiere esencialmente al futuro ejercicio como docentes y promotores de la enseñanza. Para el entendimiento de lo concerniente con este aspecto se encuentran involucrados unos factores dicotómicos claves como lo son el saber y el hacer, la teoría y la práctica, la epistemología y la praxis, y todo ello en colaboración para los procesos de formación desde la enseñanza-aprendizaje, tal y como se mencionaba en el capítulo anterior.

Ahora bien, es posible mencionar lo que dijeron los estudiantes con respecto a esta categoría, y entender desde lo teórico lo que piensan y sienten los estudiantes con los procesos que se dan en sus prácticas pedagógicas. Estos afirman con respecto a si adquirieron las competencias fundamentales en sus formación y si este fue el adecuado, que, a nivel general lograron desarrollar esas competencias y que las adquirieron, lo cual fue de gran ayuda para su crecimiento profesional y personal. Un ejemplo positivo y uno negativo de los relatos son los siguientes:

Falta, solo adquirí lo básico, cuando terminas te enfrentas a otras realidades, me costó diligenciar los formatos para planeación de desempeños. No sabía cómo hacerlo (Estudiante 2).
 Sí, porque pude conocer modelos pedagógicos, didácticas, el conocimiento teórico apropiado y la experticia de los docentes que me ha permitido aprender de ellos (Estudiante 9).

Las competencias adquiridas durante la formación son tan importantes como el de práctica, ambos se complementan, ya que para realizar la práctica se necesita un fundamento teórico para su aplicación, es decir, ambos aspectos están relacionados entre sí, a través de una interacción constante entre sí, y los dos deben tener la importancia y la necesidad de potenciarse en el proceso de formación profesional de licenciatura en cualquier área. Álvarez (2007) afirma que las competencias para la enseñanza se refieren básicamente a: *“los conocimientos, actitudes y capacidades que, en su interacción, permiten enfrentarse y resolver las situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el ejercicio profesional”* (p. 131).

Con lo anterior es posible entender como este es un proceso integral que necesita de lo teórico para enfrentarse a la realidad de la práctica pedagógica como licenciados y que tendrá todavía una mayor relevancia en el ejercicio profesional. A pesar de que las respuestas negativas por parte de los estudiantes fueron pocas, es necesario tenerlas en cuenta para poder mejorar y lograr que todos los estudiantes se sientan satisfechos con el proceso de formación en la práctica.

Por otra parte, en cuanto a la satisfacción y el cumplimiento de las expectativas en la práctica pedagógica, y si esta fue significativa, los estudiantes coinciden en que fue realmente valiosa y lograron aprender en contexto los aspectos importantes necesarios para llevar a cabo la práctica pedagógica como estudiantes y como profesionales. Consideran que su práctica fue

significativa, en donde a pesar de que el acompañamiento docente no fue el mejor y el más oportuno consideran que fue una experiencia exitosa. Tal como se evidencia a continuación:

Si tuve la oportunidad de realizarla, y le maestro dio las directrices para que esta práctica pedagógica fuera exitosa y fue significativo (Estudiante 8)
Si, la experiencia con otros compañeros docentes que me ayudaron en el proceso, acompañamiento docente no hubo (Estudiante 4)

Finalmente, en cuanto al acompañamiento para el desarrollo de las competencias para la enseñanza, se puede decir que este es el foco principal en donde la mayoría de los estudiantes coinciden, pues afirman que no tuvieron el acompañamiento adecuado durante su práctica pedagógica, punto que se debe atender con mayor urgencia, ya que es vital para adquirir las competencias a partir del saber y el hacer en los procesos de prácticas y así los estudiantes cuenten con el seguimiento y acompañamiento necesario y puedan con ello mejorar sus competencias para enseñar.

El acompañamiento fue de la tutora nacional, me aclaraba dudas, y me hacía retroalimentación del material o evidencia. No tuve ese docente modelador (Estudiante 5).
No, el profesor no estaba en el acompañamiento, él se salía del aula y me quedaba sola, lo bonito sería poder también observar al docente (Estudiante 10)
Presente material como evidencia de la realización de la práctica, no fue la manera ideal porque no tuve acompañamiento de un docente (Estudiante 7)

En conclusión, los estudiantes manifiestan que la experiencia desde la práctica pedagógica es significativa, es decir, los estudiantes están incentivando, mejorando y potenciando su competencia para enseñar, lo cual es de suma importancia que se realice ya que, esta contribuye al desarrollo y así contar con profesionales idóneos. No obstante, es necesario que se preste mucha atención como Facultad y como docentes en aspectos fundamentales como lo es el seguimiento, ejecución y acompañamiento, puesto que, para los estudiantes es importante

saber que tienen un docente que los asesore en su práctica y tener una ayuda en caso de presentarse dificultades, además de realizar retroalimentación, generando en los estudiante confianza y mayor fluidez al momento de enfrentarse a la enseñanza de saberes y conocimientos en la realidad.

Cabe mencionar hasta ahora que, desde la categoría competencias para enseñar no se evidencia una postura clara con respecto a la perspectiva epistemológica, es decir, los estudiantes no se relacionan aún con los modelos pedagógicos propios e institucionales. Se muestran indicios de modelos constructivista, cognitivo y hasta conductual, pero no son evidenciados con claridad, sino que son inferidos de acuerdo con lo expuesto y a través del análisis entre líneas de lo dicho por ellos.

Con relación a lo que respondieron los docentes, coinciden en que el estudiante adquiere las competencias fundamentales para el ejercicio de la enseñanza, ya que se le suministran las herramientas necesarias para ello, haciéndolo a través de los convenios institucionales, de la contextualización y del compromiso por parte de los docentes, no obstante también afirman que esta adquisición depende en gran medida de los estudiantes, si son comprometidos o no con su procesos de formación profesional en lo teórico y la práctica, así se manifiesta según el relato de los siguientes docentes:

Yo creería que si, en términos de lo que ofrece la licenciatura, ósea la licenciatura les ofrece muchas herramientas desde teoría , oportunidades de acercamiento a los contextos, la generación de los convenios institucionales también posibilita a los estudiantes muchas herramientas sin embargo depende realmente de la responsabilidad de los estudiantes, si el estudiante no se compromete, no está en constante comunicación pues las competencias no se van adquirir, entonces creo que es parte y parte, como licenciatura si se les proveen a los estudiantes competencias claras (Docente 1).

Si, la universidad les complementa, ya que la universidad les ofrece las prácticas observadoras, integradoras e integradoras a través de esta experiencia se van adquiriendo las competencias (Docente 4)

Con los anteriores relatos, se evidencia una postura más crítica y quizás un poco ligada a la interrelación entre docente y estudiante, y que el estudiante también es artífice de su propio proceso de formación, que, no es necesario dejarle toda la carga al docente y en cierta medida esta docente se encuentra enfocada más hacia el aprendizaje autónomo, mientras que el otro docente es más conductual, de acuerdo con lo dicho se infiere que, considera que es obligación de las universidades y docentes entregar todo al estudiante, lo cual en cierta medida debe ser de esta forma para que el estudiante cuente con estas herramientas no obstante, si esto es llevado a los extremos no se le permite una postura crítica, autónoma e indagatoria acerca del ejercicio de la práctica pedagógica.

Lo anterior, desde las competencias para enseñar, son fundamentales relacionarlas con lo expuesto por Álvarez (2007) ya que es una experiencia personal y profesional desde las ciencias sociales, y reflexiona acerca de:

(...) la importancia que tienen las ideas de nuestro alumnado, el futuro profesorado, como otro posible criterio de referencia en la identificación de objetivos y competencias, porque sus ideas sobre el papel social y específico del profesorado, sobre las Ciencias Sociales y sobre su enseñanza, nos enfrenta a la realidad de sus pensamientos, muchas veces, diferentes o contrarios a las propuestas institucionales y científicas y, entiendo que en su formación como docente, debería alcanzar los objetivos y el desarrollo de las capacidades que les permita cuestionar o enriquecer sus propias ideas y les hagan competentes en las nuevas situaciones docentes para la innovación y mejora de la enseñanza (p. 132).

Álvarez (2007) siendo docente, educadora, es clara en darle fundamental importancia al proceso de formación en los alumnos que se forman como licenciados, y entiende el papel que cumplen los estudiantes en todo el proceso de formación docente, para que así se vea reflejado en la práctica pedagógica las competencias que desde las aulas se enseñaron y que se pondrán en

práctica, siendo estos estudiantes en gran medida reflejo de lo teórico y de la calidad del docente, cabe mencionar que, esto también se encuentra ligado al compromiso y objetivos del estudiante. Como docentes, se influye en las ideas de los estudiantes y se propicia el que estos sean más competentes en el futuro como profesionales en la docencia y logren ser innovadores y mejorar la enseñanza, factor fundamental del por qué es necesario el seguimiento.

Ahora bien, continuando con lo referente a las expectativas que generan en los estudiantes de licenciatura las prácticas pedagógicas de aula como las propone la universidad, los docentes afirmaron que, al momento de iniciar, los estudiantes tienen muchas preguntas en cuanto al diseño, la ejecución y el seguimiento que tendrán. Para los estudiantes, son momentos de incertidumbre, de emoción y de mucha expectativa por saber cómo es el proceso y de cómo lo harán. Tal como lo es mencionado en el siguiente relato:

La expectativa de enfrentarse a un aula de clase pensando y preguntándose cómo van enseñar lo que aprendieron es un reto y un desafío poder responder a las inquietudes de los estudiantes. Replantarse el discurso para generar conocimiento que la práctica pedagógica genera a través de la realidad, una cosa es aprender contenidos teóricos y otra es aprender del contexto (Docente 3).

Es posible explicar que, es un sentimiento normal, pues los estudiantes se enfrentan a nuevos retos y situaciones, donde tienen que aplicar lo aprendido teóricamente en la práctica y esto genera un poco de incertidumbre, y es aquí donde el docente juega un papel importante, pues este debe darle la confianza al estudiante y motivarlo, tomarlo con calma para realizar una buena interacción entre la práctica y la teoría.

En relación al acompañamiento, los docentes por un lado afirman que el acompañamiento es el necesario mientras que, algunos estudiantes manifiestan que este es deficiente y se necesita un mayor acompañamiento por parte del cuerpo docente. Uno de ellos afirma que:

Nosotros siempre realizamos un acompañamiento muy cercano al estudiante, sin embargo les insisto, ustedes no pueden esperar que el docente siempre sea el que los esté buscando, ustedes los estudiantes deben buscar al docente no quedarse en la metodología a distancia y solamente vamos al lugar de práctica, cuando es ínsito y ya, no ustedes también que aprovechar que nosotros como maestros podemos ayudarles con cualquier inquietud, duda, o que tengan alguna observación en cuanto a la práctica pues se acerquen el acompañamiento no es solo del maestro hacia allá sino que sea reciproco (Docente 2).

Esta docente dejar ver con claridad la importancia por parte de los estudiantes de su responsabilidad con sus compromisos, de tener la posibilidad de preguntar y buscar al docente para que aclare dudas, los docentes en su totalidad afirman que realizan acompañamiento a los estudiantes durante sus prácticas pedagógicas para que potencien sus competencias para enseñar, en lo posible tratan de estar conectados y brindarles el apoyo que puedan necesitan durante la práctica.

3. Mediaciones

Una última categoría que se tuvo en cuenta en el proceso de entrevista es la de mediaciones, lo cual se evalúa tanto la opinión de los estudiantes como la de los docentes. Hablar de mediaciones es referirse a las herramientas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y que fueron necesarios para el proceso de formación, como material didáctico, tecnología, libros, entre otros.

Con respecto a cómo considera la formación recibida en didáctica para las prácticas pedagógicas, los estudiantes afirman que fue bueno, que los conocimientos y el material suministrado fueron valiosos para ellos y que esto les permitió afianzar en sus modelos

pedagógicos. Siendo estas mediaciones parte del estilo pedagógico que tienen los futuros docentes, para ello Callejas (2010 citado por Alvarado, 2013) dice que: “*la mediación pedagógica contribuye al desarrollo intelectual, ético, moral, afectivo y estético de los estudiantes*” (p.601), y son estos de suma relevancia ya que en cierta medida le crean al estudiante su identidad pedagógica. Los estudiantes afirman lo siguiente:

Bueno, me gustó mucho lo que la universidad nos aporta, la calidad de los docentes y se cumplieron con los objetivos propuestos (Estudiante 8).
En la didáctica nos dieron un alto conocimiento de modelos pedagógicos y profundizamos en las mismas, el acompañamiento fue idóneo (Estudiante 5).

Por otro lado, en relación con la utilización transversal de las TIC y TAC en la práctica pedagógica afirman que hicieron uso de estas herramientas tecnológicas de la información, y que además fueron de gran utilidad para poder interactuar con los docentes y mejorar la comprensión de los estudiantes:

Si totalmente, además por la modalidad se usaron todo el tiempo interactuando con los docentes y compañeros (Estudiante 5)
Sí, todo el tiempo con el uso de juegos, videos para mejorar la comprensión de los estudiantes (Estudiante 8).

Desde las tecnologías, es importante que, las mediaciones pedagógicas se tengan en cuenta desde el saber, el saber hacer, el saber comunicar y el saber ser (Alvarado, 2013) que, para el caso de las tecnologías, se integran todas ya que en la actualidad son un proceso mediador pedagógico fundamental en las practicas pedagógicas y en general en la educación. Por otro lado, estas nuevas tecnologías también son determinadas como una escuela paralela que influye en el proceso formativo como docentes. Ahora bien, Díaz (2006) especifica que: “*un componente procedimental, el saber hacer, en atención a un sistema de tecnologías, técnicas que contribuyan*

con el trabajo de su área de estudio” (p. 101), por lo que de acuerdo con Alvarado (2013) y Díaz (2006) es necesario que se potencie el saber hacer en las prácticas pedagógicas de los estudiantes, para que, en el futuro como docentes se haga uso didáctico de estas.

Así mismo, las TIC en cierta medida han permitido el conocimiento e intercambio regional y global de otras prácticas pedagógicas significativas, por lo que los estudiantes afirmaron que:

Si me ha ampliado el mundo, para enseñar, esto me ha permitido enriquecer el conocimiento, e innovador y he podido transversalmente la filosofía con la informática (Estudiante 2).

Es importante en este punto identificar como este estudiante muestra la interrelación entre el saber y el saber hacer, un aspecto conveniente entre las diferentes áreas del conocimiento y la tecnología, pues en la actualidad cumple un papel fundamental en la educación y de cómo se está impartiendo en los nuevos escenarios tecnológicos de los ambientes escolares. Acompañando lo anterior con los siguientes relatos:

Sí, porque vivimos en un mundo globalizado, no podemos ser islas, alejados, es una ayuda poder comunicarse y el aprovechamiento de las tics permiten mejorar la práctica y estar actualizados, y analizar los diferentes entornos educativos (Estudiante 3).
Sí, es importante ver cómo se pueden evidenciar otras experiencias intercambiar saberes con compañeros de otras regiones (Estudiante 10).

Es evidente como los estudiantes, le otorgan la importancia a los aspectos tecnológicos que tiene en la educación, y de cómo es un mediador relevante en las prácticas pedagógicas, la tecnología facilita el proceso formación y de prácticas, generando una interacción y didáctica a través de esta herramienta. Ellos mismos para su proceso de formación hicieron uso de la tecnología, ya que su modalidad de estudio como licenciados es a distancia.

Por parte de los docentes, con relación a las formas de mediación que hay en las prácticas pedagógicas, es pertinente mencionar que los docentes consideran que la formación recibida en didáctica para las prácticas pedagógicas es considerado oportuno y con buen material, estos afirman que:

Bueno hay un espacio académico de séptimo semestre que es didáctica en la disciplina y también tiene otros espacios académicos del campo común que están enfocados en la didáctica entonces en los ejercicios de enseñanza de estos cursos se les enseña a los estudiantes la teoría con ejemplos, con análisis de casos, con visitas, pues este tipo de información como enseñar particularmente una habilidad, como desarrollar competencias particulares en la lengua (Docente 1).

Con lo anterior, es posible analizar que, así como este relato otros docentes también afirman que la didáctica suministrada se hace a través de diversas formas, por un lado, desde lo teórico y por el otro desde lo práctico, para que estos tengan herramientas al momento de enfrentarse a la realidad docente en sus prácticas pedagógicas. En relación con qué mediaciones se utilizan en las prácticas pedagógicas, los docentes contestaron:

Nosotros, en las mediaciones, utilizamos recursos virtuales para videoconferencias, aunado a una práctica pedagógica presencial. La práctica se ve del quinto semestre al décimo, y tenemos tres tipos de práctica: la práctica de observación, la formativa y la integradora (Docente 2).

Indudablemente, la tecnología ocupa relevancia ya que es una licenciatura con modalidad a distancia como también le es llamado, no obstante, las practicas pedagógicas por razones obvias, deben y tienen que ser presenciales de acuerdo con los lineamientos del MEN (2013). Por lo que los aportes desde los docentes a estas mediaciones son generados y entregados desde la virtualidad, utilizando las diferentes herramientas tecnológicas que proporcionan los aparatos informáticos en la actualidad.

Por su parte, en lo concerniente con el desarrollo de la práctica pedagógica, en lo referente con cuales, y como se realizan los intercambios y las prácticas de saberes y experiencias de carácter local y nacional, los docentes respondieron lo siguiente:

En la socialización de la práctica pedagógica en el aula virtual, escuchado y dialogando saberes con otros estudiantes y experiencias significativas en el aula de clase (Docente 3).

La universidad se está enfatizando en que el estudiante reflexione su práctica, como se encuentra, dialogando con otros estudiantes y se socializa para compartir experiencias, esto es una riqueza para los mismos estudiantes, que se puedan comunicar y expresen experiencias exitosas, ya que escoge la mejor práctica como modelo y se hace intercambios con otras universidades (Docente 4).

Con lo anterior, se identifican aspectos como aula virtual, y de como es este un canal mediador para escuchar y dialogar los saberes con los estudiantes, y así estos puedan tener experiencias significativas no solo en el aula virtual sino en su práctica pedagógica. Además, es necesario involucrarse con los aspectos de la tecnología, no por moda sino por ser vanguardistas del conocimiento y de la educación a través de la virtualidad, pues estas son innovaciones que se dan desde la ciencia y las tecnologías dando cuenta de las exigencias del mundo globalizado que se vive hoy en día. Desde el análisis de Baquero (2006) este dice que:

No obstante, la crítica al modelo de Práctica Docente arriba descrita, y al cuestionamiento profundo de la racionalidad técnica que lo sustenta, no puede afirmarse que hoy, a treinta años del “Boom” de la tecnología educativa, las formas de comprender la Práctica Docente (en particular sus formas de realización), hayan cambiado sustancialmente (p.14).

Con lo anterior expuesto por Baquero (2006), es posible darse cuenta como se habla de una tecnología educativa y como este componente es fundamental en la educación hoy en día, en donde hace parte esencial de la práctica docente, a partir de su crítica se basa en que esta práctica no tiene que ver con lo denominado como fijación metodológica, en donde lo que se busca es

que haya una interrelación entre la tecnología y la educación sin dejar de lado los fundamentos esenciales que hacen parte esencial de la práctica docente.

Ahora bien, dejando claro la importancia que tiene la tecnología, Baquero (2006), también afirma que:

Las fisuras entre teoría y práctica, continuamente señaladas por los investigadores sociales, se muestran con mucha frecuencia en los escenarios donde los alumnos-practicantes viven sus experiencias formativas. Allí se hacen evidentes los quiebres entre los conocimientos declarativos sobre qué y cómo enseñar (las teorías de las disciplinas y sus ‘constructos’ didácticos) y los saberes prácticos que los practicantes reconocen ausentes y deben activar de su propia experiencia formativa (p. 14-15).

Es interesante como este autor reconoce la importancia de la teoría pero también de la práctica, es decir, son dos aspectos que van de la mano, y es necesario que haya un complemento importante debido a que una conlleva a la otra, y que la práctica sea rigurosa y excelente, por lo que se debe potenciar el componente practica desde lo teórico, así como el de potenciar sus competencias para enseñar y finalmente que cuenten con mediaciones que puedan utilizar en la realización de esta labor de manera correcta.

Los estudiantes en sus prácticas pedagógicas son donde se enfrentan a esa realidad como docentes, donde se dan cuenta de que no solo se trata de aspectos teóricos, sino que, de cara a lo que en el aula se manifiestan deben saber resolver situaciones problemáticas o inconvenientes que se les presenten, utilizando sus recursos personales, así, como aquellos adquiridos teóricamente en el aula. Adicional a ello, utilizarán esa teoría vista en clase, las didácticas pedagógicas, y saldrán a la luz sus competencias como educadores desde el ser, el saber y el saber-hacer.

En respuesta al objetivo: “Caracterizar el proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aulas llevadas a cabo por los estudiantes de licenciaturas del CAU-Neiva durante los años 2016-2018”, este se pudo observar desde dos puntos de vista, por un lado, el de los estudiantes como practicantes y por el otro el de los docentes como profesionales en la materia. Se puede decir que al llegar a la práctica como docentes, los estudiantes deben diseñar como será ese proceso de practica a través de la observación y mediante el material y herramienta que brinda la institución y los docentes, posteriormente pasan a una fase de ejecución de aquello que diseñaron en la interacción en el aula con estudiantes y con docentes de las instituciones educativas donde estén en todo el proceso formativo y practico para contar con el acompañamiento y seguimiento por parte de las licenciaturas.

CONCLUSIONES

La educación es fundamental en la vida de los seres humanos, sin ésta se podría decir que la vida no sería la misma. Los avances y progresos de la sociedad han permitido otorgarle a la educación el lugar que le corresponde como sistema social esencial de la formación de las personas, la permanencia de la cultura y la gestión del conocimiento. La educación implica diversos procesos y se da de formas diferentes, desde el hogar, la escuela, las universidades y cumple un papel socialmente necesario para la vida de los seres humanos, entre cuyos desafíos está la formación de quien está a cargo de la educación, la formación de quien enseña, la formación de los maestros, un desafío que debe asumirse desde la integralidad de la epistemología y la praxis.

A lo largo de este proyecto de investigación, se logró realizar un recorrido amplio por la dimensión epistémica de las prácticas pedagógicas, encontrando que, es necesario una comprensión y reflexión desde la concepción que se tiene de éstas en cuanto a sus aspectos estructurales, metodológicos, formativos y sociales, en donde se favorezcan ambientes de enseñanza-aprendizaje reflexivos, críticos y propositivos, y en donde, además de lograr aprendizajes significativos, el maestro desarrolle competencias de enseñanza pertinentes y relevantes. Es importante que además de la innovación tecnológica, haya también en las prácticas pedagógicas, innovación pedagógica.

La identificación de diversas posturas epistémicas sobre las practicas pedagógicas en el aula se hace en el marco general del análisis del diseño, ejecución y seguimiento de las practicas

realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-Neiva durante los años 2016-2018, con lo que se logró tener una amplitud de la caracterización y de la pertinencia que tienen estas prácticas en la vida de un docente en formación inicial, destacando la importancia de un serio sustento conceptual, de unas disposiciones y competencias necesarias para la enseñanza, y también, de la capacidad crítica para enriquecerse a partir del análisis de las propias prácticas.

La práctica pedagógica de aula que desarrollan los estudiantes de licenciatura no debe aislarse a manera de una nueva asignatura, sino que debe ser parte integrante de todo el proceso formativo donde, por una parte, finaliza el ciclo de prácticas de observación y formativas, y por otra, se constituye en el “resultado” al que deben tender todas las demás asignaturas, pues el maestro se forma para enseñar. La enseñanza, es, por tanto, un eje transversal fundamental y estructurante de todo el proceso formativo del futuro docente.

La caracterización del proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas, se compone de diversos aspectos conceptuales, que son necesarios para el entendimiento del cómo desde los programas de licenciatura de diferentes universidades y de la Universidad Santo Tomás, se logra su fundamentación con una base teórica y a su vez para que cuando esta se lleve a cabo se logre hacerlo armonizando la teoría y la práctica, la relación docente-estudiante-saberes, los objetivos de la educación y las necesidades del contexto, todo ello, en pro de una práctica pedagógica creativa, útil e integrativa.

El diseño y la ejecución deben ir de la mano en el desarrollo de las prácticas pedagógicas de aula. El diseño hace referencia a la planeación y es previo a la práctica, y la ejecución tiene que

ver con el desarrollo de la práctica misma. Es importante que haya coherencia en estas dos dimensiones y momentos de la práctica pedagógica, pues se corre el riesgo de planear una cosa y hacer otra, de consignar utopías en el papel y realizan por mero cumplimiento e improvisadamente la práctica. Es importante que el diseño oriente la práctica pedagógica, y la práctica pedagógica a su vez, además de aplicar el diseño, ser fuente retroalimentativa para el perfeccionamiento de otros a futuro. Finalmente, se encuentra el seguimiento, que ha de constituirse en un acompañamiento clave durante todo el proceso, un acompañamiento que oriente instruya, sugiera, corrija, motive y promueva al futuro maestro y sus prácticas de enseñanza.

Diversas son las formas en las que se realizan los procesos de prácticas pedagógicas, cada universidad lo adecúa de acuerdo a su plan de estudios, a su modelo pedagógico, a su diseño curricular y en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, no obstante, a nivel general, estos procesos de formación en prácticas pedagógicas deben corresponder con lo requerido y estipulado por el Ministerio de Educación Nacional a través de las normativas específicas para las Licenciaturas, y en este ámbito, lo concerniente a este tipo de prácticas en educación.

El docente como profesional de la educación debe adquirir las competencias y la capacidad crítica necesarias para el desarrollo de prácticas pedagógicas pertinentes que correspondan a los desafíos, exigencias y necesidades de la sociedad, a la vez que sirven de insumo vital para la construcción, modificación y perfeccionamiento de nuevas prácticas a través de competencias investigativas en educación. La investigación educativa debe ser un pilar en la formación, en la

práctica y en la vida del docente, pues será el medio para fundamentar, diseñar y desarrollar nuevas propuestas de enseñanza.

Esta investigación muestra el proceso de la práctica pedagógica de los estudiantes de licenciatura del CAU-Neiva entre los años 2016-2018, acercamiento realizado por entrevistas a profundidad donde éstos y algunos docentes de la Universidad Santo Tomás relacionados con las prácticas pedagógicas dieron su aporte para consolidar la caracterización del diseño, ejecución y seguimiento de la misma, tomando en cuenta la importancia de las competencias para enseñar y las mediaciones pedagógicas, didácticas, instrumentales y tecnológicas (TIC y TAC) para el desarrollo de éstas, manifestando la relevancia que cumple el docente como guía del proceso, y el seguimiento que deben tener los estudiantes para el desarrollo de una práctica relevante, significativa y aleccionadora.

Es de resaltar el esfuerzo que ha hecho en los últimos años la Universidad Santo Tomás para responder a los nuevos Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación del Ministerio de Educación Nacional y a las exigencias mismas de la educación en torno a las prácticas pedagógicas, lo que favoreció el desarrollo de las mismas en múltiples aspectos, algunos a destacar son: la formación en prácticas pedagógicas durante todos los estudios de licenciatura y no sólo en los últimos semestres de formación: prácticas pedagógicas de observación (1 y 2 semestre), prácticas pedagógicas formativas (1, 2, 3, 4, 5 y 6 semestre) y prácticas pedagógicas integradoras (7, 8, 9, 10 semestre); el fortalecimiento en el acompañamiento y seguimiento de las prácticas a través de asesorías nacionales y regionales y del apoyo durante todo el proceso; y en enfoque humanístico, problematizador y emancipador que hace que la práctica pedagógica esté

orientada al ser del docente, guiada por principios y valores, fundamentado en la dignidad de la persona, para dar respuesta a realidades concretas y como fuente de transformación social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achilli, E. L. (2000). Aprendizajes y práctica docente. *Concepciones y prácticas en el aprendizaje y la enseñanza*, 18-25.

Agudelo, J, Salinas, D y Ramírez, Y. (2012). *Concepciones sobre práctica pedagógica de las estudiantes de IX semestre de la licenciatura en pedagogía infantil*. Proyecto de Grado para la Licenciatura. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Alvarado, V. (2013). Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente. *Revista UNIMAR*, 31 (2), pp. 99-113. Colombia.

Álvarez, M. (2007). Competencias para la enseñanza de las ciencias sociales. Las concepciones del alumnado como punto de partida. En Ávila, R; López, R y Fernández, E. (eds.). *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*. Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales. Bilbao. Recuperado en <https://www.ehu.eus/documents/1530678/1576062/Parte20I.pdf>

Baquero, P. (2006). Práctica pedagógica, investigación y formación de educadores. Tres concepciones dominantes de la práctica docente. *Actualidades Pedagógicas*, 49, pp.9-22.

Bedoya, J. (2017). *Caracterización de las prácticas pedagógicas universitarias*. *AGLALA*, 8 (1), 161-182.

Bello, C. (2011). *Prácticas pedagógicas del profesor de formación general* (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Chile.

Borg, M. (2004). Key concepts in ELT the apprenticeship of observation. *ELT journal*, 58(3), 274-276. Recuperado de: <http://eltj.oxfordjournals.org/cgi/reprint/58/3/274.pdf>

Boso, P. (2013). *Pedagogical practice way of connecting pedagogical theory and practice. IJCRSEE, 1(2).*

Briceño, Y; Castro, J; Parra, S y Torres, N. (2015). *La Práctica Pedagógica: ¿Una utopía o una realidad en la formación de los futuros licenciados?* [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Recuperado en https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/4001/1/TPED_CastroViviana_2015.pdf

Caballero, L. y Ocampo, K. (2018). *Prácticas pedagógicas de las maestras de educación preescolar con población diversa de la institución educativa finca la mesa* (Tesis de maestría). Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia.

Caicedo, C. (2013) *Caracterización del área de gestión académica en ocho instituciones educativas del departamento del Tolima*. Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias de la Educación. Colombia.

Castro, D. (2014). *Diseño de un modelo de gestión de practica pedagógica para la formación de licenciados en fisica de la universidad pedagogica nacional*. [Trabajo de Maestría]. Universidad Libre. Bogotá. Recuperado en <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8651/DISE%C3%91O%20DE%20UN%20MODELO%20DE%20GESTI%C3%93N%20DE%20PR%C3%81CTICA%20PEDAG%C3%93GICA%20PARA%20LA%20FORMACI%C3%93N%20DE%20LICENCIADOS%20EN%20F%C3%8DSICA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cerda, H. (2008). *Los elementos de la investigación*. 3ª. ed. Bogotá: El Búho.

Coll, C., Onrubia, J., y Mauri, T. (2007). *Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes*. Anuario de psicología, 38(3), 377-400.

Consejo Nacional de Educación Superior (2014). *Acuerdo por los Superior 2014*.

Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación (2013). *Experiencias Innovadoras en Educación*. Tendencias Pedagógicas. No. 21. Universidad Autónoma de Madrid.

De Zubiria, J. (2013). El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. Revista REDIPE, 825, 1-17. Recuperado de:

http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/redipe_De%20Zubiria.pdf

Díaz Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. Revista Iberoamericana de educación superior, 2 (5), 3-24. Recuperado de:

<https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/44/172>

Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12, pp. 88-102. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

Echeverri, E., Mendoza, C., Prieto, J. (2015). *Caracterización del diseño, desarrollo, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-Neiva durante los años 2012-2014* (Proyecto de Investigación Especialización). Universidad Santo Tomás, Colombia.

Edelstein, G. (1997). La reflexión sobre las prácticas, algo más que un lema. *Fotocopia aportada por la cátedra*.

Frigerio G. y Poggi M. (1999). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.

Fandiño, Y., y Bermúdez, J. (2015). Capítulo 2. Práctica pedagógica: subjetivar, problematizar y transformar el quehacer docente, pp. 29-52. En Páez, R. (2015). *Práctica y*

experiencia. Claves del saber pedagógico. Ediciones Unisalle. Universidad de La Salle.

Recuperado en

https://www.researchgate.net/publication/291344559_Practica_pedagogica_subjetivar_pr oblematizar_y_transformar_el_quehacer_docente

Gimeno, J. (1991). *El Curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid. Morata. Recuperado en

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_Unidad_3.pdf

Gimeno, J. (2007). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

Gómez, V. M. (2008). *Hacia un nuevo modelo de formación de docentes en Colombia*. Universidad Nacional: Bogotá.

Gómez, M; Piña, C, Lizarazo, Y., y Pardo, M. (2016). Una revisión a la práctica pedagógica. *Educación y Ciencia*, 16, pp. 185-204.

Gutiérrez, G. (1996). Student foreign language teacher's knowledge growth. In D. Freeman and J.C. Richards (eds), 50-78.

Gvirtz, S., Larripa, S., y Oría, A. (2009). *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Revista Currículo, No.12. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª. ed. México, D.F.: McGraw Hill.

Hernández, E. (2010). *La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales*. Recuperado de: <http://www.redes-epalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACIONESPECIAL/LA%20DIVERSIDAD%20COMO%20FUENTE%20DE%20ENRIQUECIMIENTO.pdf>

Jiménez, C; Martínez, Y; Rodríguez, N y Padilla, G. (2014). Aprender a hacer: la importancia de las prácticas profesionales docentes. *Educere*, 8 (61), pp. 429-438. Universidad de los Andes. Venezuela. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/356/35639776005.pdf>

Martínez, A. (2011). *Práctica pedagógica: historia y presente de un concepto*. Seminario Internacional sobre Práctica Pedagógica, septiembre 15 al 17 de 2011. Cúcuta: Universidad Francisco De Paula Santander.

Materón, S; Lizarazo, S y Mora, D. (2006). Evaluación de las prácticas pedagógica adoptadas por los docentes en formación de las facultades de educación, filosofía y teología de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá: una propuesta educativa para mejorar la calidad de los futuros profesionales de la enseñanza. [Trabajo de grado]. Universidad de San Buenaventura. Bogotá. Recuperado en <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/38000.pdf>

Martínez, A. (2009). Pedagogía: saber, práctica y disciplina. Seminario de Prácticas Pedagógicas. Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta. Recuperado en [http://www.albertomartinezboom.com/escritos/Conferencias/Pedagogia_Saber_Practica_y_Disciplina_\(Cucuta\).pdf](http://www.albertomartinezboom.com/escritos/Conferencias/Pedagogia_Saber_Practica_y_Disciplina_(Cucuta).pdf)

Méndez, P y Bonilla, X. (2016). Diseño, implementación y evaluación de prácticas pedagógicas en un programa de Licenciatura con énfasis en inglés. *Colomb. Appl. Linguist. J.*, 18(2), pp. 49-66. Recuperado en <http://www.scielo.org.co/pdf/calj/v18n2/v18n2a05.pdf>

Mendoza, C et al. (2002). Sistematización de experiencias innovativas de práctica docente en las facultades de educación y humanidades. *El oficio de investigar*. Bogotá.

Mendoza, A. (2018). Caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación de competencias en el área de ciencias sociales en un colegio del municipio San José

Cúcuta 2017, Revista Caribeña de Ciencias Sociales, 10, 1-9. Recuperado de:

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/competencias-ciencias-sociales.html>

Meneses, R y Torres, L. (2010). Los sentidos de la formación práctica en los estudiantes de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte de la Universidad del Cauca. [Proyecto de maestría]. Universidad de Manizales. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130318050623/TesisRobinsonMenesesyLizzethTorres.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias*.

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Sistema Colombiano de formación de educadores y lineamientos políticos*.

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación*.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.r). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

Miranda, C. (2005). *Formación permanente e innovación en las prácticas pedagógicas en docentes de educación básica*. Estudios pedagógicos, 31(1), 63-78.

Mlilo, I., Mitchell, L., y Bell, B. (2016). *Pedagogical Practices in Early Childhood Education and Care in Tanzania: Policy and Practices*. Journal of Education and Practice, 7(33), 83-92.

Moreno, N et al. (2006). *Tras las huellas del saber pedagógico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Moro, W. (2007). Un acercamiento a una práctica libertaria. Recuperado en www.nodo50.org/pretextos/educ1.htm

Montes, D. (2016). Caracterización de la práctica pedagógica de la docente investigadora. [Proyecto de Maestría]. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado en <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6956/378013M779.pdf?sequence=1>

Ordóñez, C. L. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo*. Revista de Estudios Sociales, No. 9, diciembre de 2004, pp. 7-12. Bogotá: Universidad de los Andes.

Osorio, M; Castro, L; Peña, K; Godoy, V; Del Pozo, F; Narváez, V; Gómez, Y; Borja, M y Rangel, M. (2015). Las prácticas en el programa de licenciatura en pedagogía infantil. Una experiencia formativa. Universidad del Norte. Barranquilla. Recuperado en <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5597/99MLSD65YSJYAAN3DV7GKU GRVDN47N.pdf?sequence=1>

Parra, A. y Vallejo, C. (2013). *Las prácticas pedagógicas en la básica primaria: un espacio para reconocer al otro*. Manizales: Universidad Manizales. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805063641/AnyellaMarcelaparra2013.pdf>

Paredes, M y Rodriguez, J. (2016). Acciones para el seguimiento académico: explorando las prácticas docentes desde la gestión educativa. [Trabajo de Grado]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado en <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/175/TO-19305.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Patiño, L. y Rojas, M. (2009). *Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la Universidad*. Educación y educadores, 12 (1), 93-105. Recuperado en

<http://files.practicadesubjetivacion.webnode.es/200000019-990da9b005/prcaticas%20de%20subjetivaci%C3%B3n%20y%20pedagog%C3%ADa%20PENDIENTE.pdf>

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Editorial Grao.

Pernett, J. (2011). Los procesos de formación docente y del especialista bajo la gestión de una cultura corporativa. (Problemas de la educación y gestión educativa). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de:
<http://comunidad.udistrital.edu.co/jpernett/files/2011/09/Los-procesos-deformaci%C3%B3n-del-docente-y-del-especialista-bajo-la-gestion-de-una-culturacorporativa.pdf>

Prieto Parra, M. (1990). *La práctica pedagógica en el aula: un análisis crítico*. Revista Educación y Pedagogía, No. 4. Medellín: Universidad de Antioquia.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo I. Madrid: Espasa Calpe S.A.

Restrepo, M. y Campo, R. (2002). *La docencia como práctica: el concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Resolución 6966 del 06 de agosto de 2010. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-243532_archivo_pdf_res6966.pdf

Richards, J. & Lockhart C. (1994). *Reflective teaching in second language classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rivas, I. (2004). *Política educativa y prácticas pedagógicas*. BARBECHO, (4), 36-43.

Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 49, pp. 27-40.

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J & García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. 2ª. ed. Málaga: Aljibe.

Saavedra, B. (2014). Aportes a la construcción del conocimiento profesional del profesor de una profesora de biología, a partir de la práctica pedagógica. [Trabajo de grado]. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Recuperado en <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1749/TE-17011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, E y Sarmiento, J. (2015). Análisis de las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes del liceo Colombia, en concordancia con el modelo pedagógico institucional. [Trabajo de grado especialización]. Universidad Libre. Bogotá. Recuperado en <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7861/SanchezElizabethCristina2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silva Carreño, W. (2013). *Investigación y práctica reflexiva como categorías epistemológicas del desarrollo profesional docente*. Itinerario Educativo. ISSN 0121-2753. Año XXVII, No. 62. Julio-diciembre 2013, pp. 241-254.

Tamayo, J. (2017). *La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación*. Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1-12. Recuperado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1515.pdf>

Tenorio, M; Monterroza, V y Garrido, N. (2016). Experiencia de la práctica pedagógica y los procesos investigativos en la normal superior de Sincelejo para el desarrollo del pensamiento crítico en el capo de una ciudadanía creativa. *Boletín Virtual*, 5 (8), pp. 134-151.

- Tsui, A. (2003). Understanding expertise in teaching. Case study of ESL teachers. Cambridge: Cambridge University Press.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2011). Reglamento interno para las prácticas profesionales. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.
- Universidad Santo Tomas. (s2019). Lineamientos para las prácticas pedagógicas de los programas de licenciatura de la facultad de educación.
- Vallejo, P., Rodríguez, S., y Duque, J. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Colombia.
- Vásquez, L. (2006). Informe PP investigativa y proyección social. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Wallace, M. (1991). Training foreign language teachers. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zuluaga, O. L. (1984). *El maestro y el saber pedagógico en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Zuluaga, O, Molina, A, Velázquez, L y Osorio, D. (1993). La pedagogía de John Dewey. Revista Educación y Pedagogía, 10 (11), pp. 20-30. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/5697-16113-1-PB.pdf>
- Zuluaga, O. (1997). Los conceptos y las prácticas: una estrategia para hacer historia de la pedagogía. En Encuentro de Investigadores Distritales en Educación. Bogotá: IDEP.

ANEXO

ANEXO 1

A. ENTREVISTA DOCENTES

Esta entrevista permite indagar sobre el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016-2018.

1. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Docentes	a. ¿Qué entiende por Prácticas Pedagógicas de Aula?	b. ¿Cómo es el proceso formativo, en general, en torno a las prácticas pedagógicas en los estudios de licenciatura? a destacar y desafíos	c. ¿Es suficiente el tiempo que se destina, dentro de los estudios de Licenciatura a las prácticas pedagógicas de aula?	d. ¿Cómo es el seguimiento que se da a las prácticas pedagógicas de aula en los estudios de licenciatura
Docente 1	Yo entiendo por práctica pedagógica de aula como un espacio donde se le brinda al estudiante hacer	Yo considero que el proceso formativo que se da en la licenciatura en Educación Infantil, a través del plan de	Bueno nosotros teniendo en cuenta la metodología a distancia y teniendo en cuenta la política que	Bueno nosotros le hacemos un seguimiento a través del aula virtual, a través de las tutorías presenciales, a través

	una reflexión frente a su práctica ínsito en su lugar donde nosotros buscamos algunas instituciones para que ellos realicen su práctica pedagógica en una institución educativa, entonces es como darle esa posibilidad al estudiante que observe, reflexione, conceptualice y re conceptualice para transformar una realidad en la que está inmerso.	estudios le permite al estudiante marcar una ruta que él valla contextualizando los sitios donde se generan prácticas, como son las dinámicas, como son los ambientes, como son los escenarios para que posteriormente él pueda entrar a trabajar directamente con los niños y niñas, los padres de familia y la comunidad esa es como la ruta que nosotros llevamos para que el estudiante pueda llevar a cabo su proceso formativo como maestro que es estudiante no llegue de una vez al aula sino que el estudiante tenga ese escenario primero haciendo una observación, una contextualización y posteriormente si empieza a trabajar con los niños y padres de familia y la comunidad	nuestros estudiantes deben tener como mínimo 50 horas de prácticas yo creo que si le permite a ellos que hagan puedan hacer esa reflexión y ese cuestionamiento de acuerdo con nuestro núcleo problémico y problematizador el núcleo problémico de nosotros es problémico y la metodología problematizadora, entonces estos espacios le dan al estudiante esas 50 horas que tienen como mínimo para hacer su práctica pedagógica, pues complementa ese proceso formativo que no solamente se da con la práctica propiamente dicha sino con otros espacios académicos donde se les brinde a ellos digamos las herramientas para que vayan cualificando su formación como maestro	de llamadas telefónicas, a través del correo electrónico donde hacemos un acompañamiento permanente de cómo va el estudiante cuáles han sido esas habilidades esas capacidades que ha venido desarrollando con su proceso formativo como maestro, entonces nosotros por ejemplo les hacemos acompañamiento en sitio de práctica, para ver que competencias va desarrollando.
Docente 2	De acuerdo a la experiencia que tengo en el campo de las prácticas pedagógicas es una combinación de los ejercicios teóricos y prácticos que nos lleve a una real praxis o una acción reflexiva de lo que es el trabajo de docente. Entonces la práctica	Bueno el proceso formativo insisto mucho depende del plan de estudios de cada licenciatura, pero por los aspectos del ministerio todas las prácticas en todas las licenciaturas independientemente de la modalidad corresponden a este proceso de las prácticas en formación las prácticas de	Yo siempre voy a decir que no a pesar del número de horas requisito, los estudiantes definitivamente los estudiantes debieran empezar hacer ejercicios ínsito desde cuarto y quinto semestre, tal vez que no le den un número tan alto de ejercicio ínsito pero sí que empiecen acercarse al	Bueno el seguimiento particularmente en esta modalidad, la licenciatura establece un profesor nacional, en cada uno de los espacios de práctica pedagógica ya sea de observación- formativa o integradora, hay un profesor nacional a cargo de cada uno de los espacios que es quien

	pedagógica en aula le permite al estudiante poner a prueba todo el conocimiento de lo aprendido a lo largo de su carrera en un ámbito escolar real, en donde se acerca a los estudiantes, tiene que hacer y ejercer toda esta serie de temas y trabajos que ha venido haciendo a lo largo de su carrera desde su planeación, el estudio y la elaboración de un currículo.	observación – formativas-integradoras desde el primer semestre los estudiantes de una Licenciatura están sujetos a este recorrido, cuando llegan a una práctica de aula la idea es poner en ejercicio todo lo aprendido de las prácticas, aspectos a destacar de las prácticas el número de aulas por particular que suceden en esta licenciatura de la universidad es alto en comparación con muchas otras universidades que inician sus prácticas de aula en octavo y noveno semestre sin haber hecho un acercamiento y desafíos de pronto el seguimiento a las tareas a la puntualidad, al ser modalidad a distancia de alguna manera yo como profesora Nacional encuentro una limitación, porque no tengo un contacto con los docentes regionales, a veces los mismos estudiantes se limitan la comunicación con el docente y no tengo claridad de lo que está pasando con ellos a pesar de que soy yo como docente regional la que hago la calificación, o los lineamientos de aula o la preparación de tareas, entonces esto hace parte de	contexto real y a tener la responsabilidad, porque una cosa es la observación, otra cosa es hablar con el profesor y otra tener la responsabilidad con los estudiantes si bien es cierto que en esta licenciatura el número de horas es alto pues está noveno y décimo semestre que ellos están realmente en campo, a veces siento que se estrellan un poquito con las dificultades, con la cantidad de trabajo, como manejar niños, como manejar adolescentes y bueno todas estas condiciones	establece las tareas, los lineamientos evaluativos las tutorías virtuales, presenciales y adicional los docentes regionales son un soporte que van encaminados en la misma comunicación que tenemos como profesores nacionales en aula virtual se le pide a los estudiantes todas las planeaciones de clase de cada una de las sesiones, diario de campo de cada una de las sesiones, y todo esto es retroalimentando tanto por profesores regionales y nacionales adicional los profesores regionales están asignados hacer mínimo 2 o 3 visitas en la uno de las CAU a los colegios donde los estudiantes hacen sus prácticas pedagógicas esto en cuanto a término de seguimiento, adicional al trabajo ínsito pues los estudiantes tienen una etapa de planeación, de caracterización, ellos hacen una descripción del contexto de los participantes con los que trabajan y para el cierre ellos hacen un documento tipo ensayo en que cuentan toda su experiencia, proceso y demás y se retroalimenta
--	--	---	---	--

		este materia puntualmente, en términos de lo que es la práctica pedagógica de los estudiantes me pareció un gran desafío sacar a estos estudiantes que ya tiene prácticas, que ya tienen experiencia, en previos ejercicios como sacarlos de un esquema en que ellos ya conocen o consideran que son expertos y eso me limita un poco porque parecieran que se cierran demasiado y son pocos receptivos a los comentarios que uno como profe acompañante le hace.		con los compañeros y profesores.
Docente 3	La actividad que los estudiantes realizan en la didáctica de educación realizada, tiene que ver con la cotidianidad del ámbito educativo, inserción en la actividad docente para empezar el ejercicio profesional prepara y ejecutar y evaluar la acción del proceso de enseñanza en el aula de clase	A partir de las exigencias del ministerio de educación la universidad a ajustado los procesos de las prácticas pedagógicas, las prácticas de observación para que se familiaricen con el entorno escolar. Las prácticas formativas: Estas tiene una menor dedicación. Las prácticas formativas: Estas están exigen una intervención en el aula requiere la planeación e intervención.	Es una pregunta difícil, tengo la experiencia de 30 años, el tiempo es suficiente, esta pregunta es comprometedor no comparto las directrices del MEN que el 30% corresponda a la práctica, si un estudiante no estudia la legislación, su campo académico para poderse acercar al bagaje cultural particularmente en la modernidad, se prefería más espacios de Psicología social, el docente debe estar preparado, el tiempo de las prácticas es muy elevado. Las prácticas integradoras se realizan los 3 últimos semestres son 25 horas	Hay unas formalidades de la universidad que se actualiza y el estudiante conoce esos lineamientos, legislaciones y como dar cumplimiento la ley y plenitud religiosa. El docente acompaña y orienta a nivel regional CAU, se les pide que hagan un video con las principales actividades de una clase. El docente Nacional revisa el video y hace el seguimiento de esa visita ínsito, el estudiante recibe retroalimentación. Dentro de la plataforma se envía la programación son 3 sesiones antes de la ejecución,

			considero que debe ser menos intensa en la maya curricular el número de horas de práctica pedagógica. Debe hacerse con el debido acompañamiento de tal manera que la práctica sea emancipadora.	Se brinda apoyo, acompañamiento no solo de la institución, sino también el acompañamiento por el docente titular.
Docente 4	Es un ejercicio del docente en el aula de clase.	Las prácticas de observación que se realizan en los primeros semestres, donde el estudiante realiza un diagnóstico de cómo enseñar, las prácticas formativas también construidas con la observación, y las prácticas integradores que tienen un componente social y en aula, son 40 horas de las cuales 10 horas son para la planeación y 30 horas en el salón de clase, esta práctica debe generar algún tipo de transformación social.	Si, con mi experiencia me parece suficiente, la idea es que cuando se enfrenta haya integrado teoría con la praxis.	Se realizan 3 visitas a la institución donde el estudiante realiza la práctica se tiene en cuenta que el estudiante realice un buen diagnóstico de la institución, además el estudiante realiza un plan de aula
Docente 5	La practicas pedagógicas de aula son aquellas que se dan en el aula de clase del espacio académico que este el docente en formación que esté cursando estas prácticas tienen como su énfasis especial en ese, en que ellos deben realizar un proyecto integrando todos sus aprendizajes que han tenido desde la disciplina	Bueno lo que pasa es que la práctica pedagógica de aula es una de la últimas que tenemos nosotros en nuestro plan de estudio esta condensa todo lo que tiene que ver con el resumen de todo lo visto de su programa eso se debe hacer en 60 horas se debe mostrar que fue lo que se aprendió y demás en 10 semestres en 60 horas que es lo que	Bueno en este momento recordemos que los lineamientos curriculares cambiaron y ahora desde primer semestre se están realizando las prácticas pedagógicas, si bien es cierto que se dividen en prácticas de formación , en prácticas integradoras y en las practicas ya como tal social y de aula ahora si se está dando la trazabilidad	Bueno nosotros tenemos formatos en los cuales se evidencia tanto la planeación, una cosa es la planeación y otra cosa es lo que yo puedo hacer, entonces se evidencia con la planeación con el diario de campo y con las visitas al sitio donde se hace aparte de eso cada una de las licenciaturas no solo se evidencia con las visitas que se realizan en el sitio, sino

		nosotros estamos nosotros ahora trabajando el desafío más grande es ese cómo lograr que el docente en formación comprenda que hay la idea no es el dictar lo mismo que está en el plan de área de la institución, que la idea no es llegar a quitarle de cierta manera la responsabilidad al docente que está encargado de ese espacio académico sino que él le ayude, le de herramientas, le de estrategias de acuerdo a lo último que él está estudiando	que necesitaba, primero observe muy bien que es lo que se está realizando, empiece a formular proyectos, lancémonos con un proyecto social no es de que sea menos importante sino que hay que mirar cual va hacer la interacción que se realiza con la comunidad para ahora así tomar esa gran responsabilidad que es estar en aula de clase y asumir un campo específico, me parece a mí que ahora si tiene sentido todo el ejercicio que se hace porque desde el primer semestre ya estamos teniendo contacto como tal por la academia y es importante para estas licenciaturas.	que los estudiantes deben enviar con anterioridad todos los recursos que se van a utilizar para esa práctica que significa que nosotros tratamos en lo posible que el momento de ellos hacen su práctica pedagógica, ya llevan todo súper revisado por nosotros para poder de constatar de que realmente se está haciendo lo que se dice en la planeación y poder cumplir con lo que se está solicitando tanto a la institución ósea la universidad como la institución donde se está generando esa practica
Docente 6	Las practicas pedagógicas de aula son unas prácticas integradoras que quiere decir esto que se desarrollan procesos pedagógicos como disciplinares específicamente y literatura y lingüística. Entonces la idea es que 44 en horas ínsito los estudiantes puedan dejar ver todos sus conocimientos, no solamente en lingüística y literatura sino en sus	En la licenciatura de literatura y lengua castellana las practicas pedagógicas están desarrolladas primero en unas prácticas de observación, después viene unas prácticas formativas específicamente pedagogía , o específicamente en didáctica o específicamente en lingüística o literatura, después viene la práctica currículo , y aprendizaje lengua y literatura , que es ver como los lineamientos curriculares, los estándares y	Ahora si con ese nuevo currículo programa que tiene la licenciatura antes eran solo 2 practicas ahora se hace practica desde el inicio ahí tienen que ir a observar, hablar con el docente titular, investigar, clase que de inmediato entran y empiezan a tener pequeños contactos con estudiantes y profesores hasta llegar al 10 semestre donde ya podemos decir y dar fe que están preparados.	Bueno hay un seguimiento a partir del departamento jurídico donde se tienen cuenta los convenios, la universidad tiene ya varios convenios en todo el país, y esos convenios están debidamente registrados, hay un papeleo una fase administrativa bastante importante después de eso en los CAU generalmente hay un tutor de prácticas que es quien va y presenta al maestro en formación, lo acompaña de 2 y 3 veces lo

	conocimientos pedagógicos en didáctica, en metodologías, en manejo de grupo, en evaluación básicamente esa son las practicas pedagógicas de aula	los derechos básicos de aprendizaje, la legislación está conectada con el ejercicio docente, después viene una que se llama didáctica de la lengua y le literatura que es ver en el aula como enseñar las diferentes actividades ,recursos, como se realizan, como se lleva a práctica y los diferentes métodos pedagógicos, después viene la práctica medios y mediaciones que es la relación entre el ejercicio docente y la elaboración de material didáctico sobre todo usando las nuevas tecnologías, entonces el desarrollo de ovas, como se diseña como se pone en práctica y como se evalúa, después viene la práctica de aula que es la práctica que ya conjuga con todo la parte pedagógica, la parte disciplinar y al final podremos todo eso al servicio de la comunidad con una comunidad que necesiten apoyo, hemos tenido prácticas con adultos de la tercera edad, niños con problemas especiales, o circunstancias especiales, madres cabeza de familia, profesores, y es gratificante		acompaña al sitio hay formatos para todo ese seguimiento, le da sus observaciones, también desde aquí de Bogotá hay un tutor a nivel nacional que está al servicio de esos maestros en formación y de los tutores regionales, entonces estamos viendo fase a fase estrategia – estrategia según un cronograma todo lo que van haciendo, entonces desde acá de Bogotá también sabemos que es lo están haciendo en las regiones. Al final hay una socialización, se ha querido por ejemplo en Bogotá que se unan de las diferentes licenciaturas para que vean las experiencias exitosas de todas las otras licenciaturas y en región en CAU también se hacen socializaciones.
--	---	--	--	---

		que terminen todo su proceso dándole a la sociedad todo eso que han aprendido.		
Docente 7	Bueno la práctica pedagógica es básicamente el escenario de articulación de todos los saberes de ha acumulado el estudiante durante su proceso de formación tanto disciplinar mente como a nivel investigativo y formativo.	Bueno en el caso de la universidad digamos que tenemos 3 momentos que vendría siendo un momento de diagnóstico, un momento de planeación e implementación de las propuestas didácticas o pedagógicas que tengan los estudiantes y un momento final de digamos de reflexión y retroalimentación de las prácticas y del ejercicio que se ha hecho hasta el momento, es como las grandes fases y dentro de esas fases pueden haber muchos aspectos que se pueden considerar, en el estado de diagnóstico no solo se puede tener en cuenta la ubicación geográfica sino cada uno de los componentes que configura el espacio donde se realiza la práctica, los niños, los padres, buenos cuando hablamos de básica primaria, secundaria e incluso la media vocacional y ya en las prácticas sociales por ejemplo se dan dependen de del contexto se tienen en cuenta aspectos socioeconómicos en un sentido amplio de la	Bueno yo diría que sí es suficiente es decir yo siempre estoy a favor de un gran dominio disciplinar que permita la auto reflexión precisamente y a partir de allí la apuesta en escena que sería la práctica pedagógica como tal o el ejercicio pedagógico de enseñanza o la promoción del aprendizaje, ahora bien específicamente para las prácticas pedagógicas de aula me parece es perfecto un semestre que es lo que se le dedica en el penúltimo semestre, porque en el último semestre la práctica social o comunitaria es decir también dentro de la pedagogía pero en otros escenarios para comprender a los docentes como actor social	Bueno el ministerio ha propiciado un seguimiento bastante amplio valiéndose de muchas herramientas, pero hay unos mínimos que hay que condensar, en primer lugar eso se condensa algunos formatos, luego tenemos la planeación que contrasta con el diario con el diario de campo Y debe haber una correspondencia entonces entre sesiones de la planeación y sesiones del diario de campo, precisamente para propiciar lo que decía ahorita que es muy importante la auto reflexión sobre las prácticas en segundo lugar tenemos entonces las propuestas pedagógicas a través de la planeación con una manifestación amplia de la planeación bueno van hacer tal y cosa x o y pero la propuesta pedagógica ya es determinar específicamente tiempos y recursos y demás elementos implicados para realizar la planeación, en tercer lugar tenemos el acompañamiento por parte de profesores de la

		expresión, otro aspecto que puede destacarse de la segunda fase es la planeación y la implementación de estrategias pedagógicas descansa sobre un supuesto que es que la educación puede mediar en cualquier ámbito y puede promover procesos de desarrollo y en las conclusiones se trata de cultivar básicamente tal vez lo más importante que puede haber la promoción de la educación que es la auto reflexión, sobre las propias prácticas docente, sino hay auto reflexión seguramente no puede haber una mejora.		institución y de nuestra institución (Universidad) es decir tanto la institución y por parte de la universidad que está formando al estudiante además de otras personas que quieran involucrarse en el proceso es decir coordinaciones o rectorías por parte de los mismos colegios, este sería el seguimiento que se le da y se manifiesta a través de rubricas y de formatos de acompañamiento que todo el tiempo están siendo socializados con el estudiante, para finalizar entonces tenemos un evento de socialización en que se manifiesta no solamente las prácticas en términos de éxito o fracaso sino más bien de compartir de experiencia del otro en mi propia formación docente y ese sería el seguimiento que se le da a la práctica.
Docente 8	Bueno la práctica pedagógica de aula en un contexto de formación de los docentes pues la entendemos como las posibilidades o el ejercicio que tiene un docente en formación, tener un proceso de interacción como su nombre lo indica de aula con estudiantes a	Bueno en este momento yo estoy acompañando una práctica que es la primera práctica que tiene los estudiantes en didáctica de la filosofía es lo que realmente conozco de lo que se está haciendo en la licenciatura, el proceso se da en dos escenarios el primero tiene que ver con una formación	Bueno yo creo que aquí hay una tensión muy fuerte y no refiero un poco a la respectiva como lo asume la licenciatura porque digamos que la licenciatura obedece a los criterios que se establecen en la formación de docentes, pero si el tema de las prácticas que tenemos nosotros cuando formamos	Por la modalidad que tenemos el seguimiento implica si están las instituciones acá en Bogotá nosotros nos acercamos a la institución, tres veces para mirar cómo va el proceso, digamos que ahí hay un seguimiento y un acompañamiento que se puede hacer insito sin

	partir de la articulación de los fundamentos teóricos que tiene la pedagogía con las estrategias prácticas de aula un poco entre la relación de pedagogía y didáctica que de alguna manera el estudiante empezaría a trabajar allí, digamos que es el ejercicio fundamental que tiene un profesional en educación ya que de ese ito del punto central de la formación profesional de quien ejerce la labor docente, tiene que ver con el diseño, la estructuración, la implementación de sus apuestas de enseñanza y de formación la lectura de un contexto y obviamente la socialización y la enseñabilidad de unos contenidos dependiendo del área de formación de la cual este.	teórica que va adquirir el estudiante en este caso se hace una reflexión sobre la didáctica en general y la didáctica de la filosofía y a partir de la apropiación de unos elementos teóricos de la didáctica de la filosofía ellos se dirigen a las instituciones allí hacen un acercamiento en la licenciatura para que ellos empiecen su labor de docencia, tiene una fase de observación, se observa al docente que de alguna manera dirige el espacio en el cual va hacer posteriormente una clase que va acompañar, son 3 momentos específicos unos de formación, dos acercamiento a la institución análisis del contexto, caracterización, observación de las clases que vienen dictando allí por parte de los docentes titulares y se cierra con el desarrollo de unas sesiones de clase que serían 10 horas de clase de 2 horas serian 20 horas durante el semestre.	futuros maestros y maestras yo creo que en el caso nuestro son 40 horas para la primera practica me parecen que son insuficientes porque de alguna manera lo que hace el maestro es como ese contacto que tienen con sus estudiantes si bien van a venir tres prácticas más pues de todos modos digamos ojala se pudieran tener unas pruebas de inserción más directas que sucede por la misma modalidad y el trabajo de nuestro estudiantes pues a veces es muy complicado exigirle más tiempos, tiene una ventaja en el caso de nuestra licenciatura es que muchos de los docentes en formación ya están trabajando, digamos que eso solventa de alguna manera que no haya mayor inserción en sus prácticas de aula en la instituciones sin embargo hay unas personas que no han tenido contacto directo con la educación y para ellos 40 horas serían muy poco frente a lo que tenían que hacer.	embargo como no todos los estudiantes están en Bogotá y donde no hay CAU, pues el seguimiento se hace de manera virtual, digamos que allí ellos tienen que hacer unas grabaciones, donde mostramos evidencias,(videos) hacemos encuentros telefónicos, o por vía de la plataforma donde dialogamos cómo va el desarrollo de la práctica que están asumiendo los docentes en formación.
Docente 9	Es proceso formativo de un maestro en formación inicial, en donde pone en el escenario sus	El proceso formativo de las prácticas pedagógicas en la facultad de educación inicia desde el primer semestre con	Si, es el tiempo reglamentario por el MEN.	El seguimiento se realiza a través de rúbricas de evaluación y formato de

	aprendizajes, considerando aspectos como la fundamentación teórica, metodológica, pedagógica, didáctica y evaluativa que ha conformed a lo largo de sus trayectorias formativas en el pregrado.	las prácticas de observación hasta el tercero. En esto espacios el estudiante debe incursionar en una institución educativa durante 20 horas al semestre para realizar una observación directa e indirecta de las dinámicas institucionales y los documentos que tiene esta institución, especialmente, el PEI y las mallas curriculares. Luego, siguen las prácticas formativas que van de cuarto a séptimo semestre en estos espacios se espera que el estudiante desarrolle una propuesta didáctica o evaluativa que sea aplicada en las últimas prácticas de su proceso formativo. Ya aquí tiene más apropiación conceptual y teórica lo cual le permite generar propuestas situadas y relacionadas con su disciplina. Las últimas prácticas son las integradoras, las cuales el estudiante realiza un trabajo pedagógico de intervención, quiere decir que aquí pone en práctica sus conocimientos y los transforma en saber pedagógico. Estas prácticas son de 40 horas al semestre y están supervisadas por el docente titular de la universidad y el docente		asistencia de los estudiantes practicante. En el proceso de formación, el estudiante adquiere las competencias fundamentales para un adecuado desempeño en el ejercicio de la enseñanza
--	--	---	--	---

		titular del colegio. Son escenarios formativos y de investigación que le permiten al estudiante generar estrategias didácticas y actividades conforme al grado y a la disciplina en donde se desarrollen las prácticas.		
Docente 10	Bueno las prácticas pedagógicas es un espacio donde el estudiante tiene la oportunidad de conocer un contexto educativo, donde hace una lectura de realidad de su desempeño como docente para que pueda transformar y dar un aporte a su comunidad.	Dentro del plan de estudios de la licenciatura hay un campo pedagógico donde se incluye la práctica desde primer semestre, los estudiantes hacen observación del contexto educativo, para realizar el trabajo de aula, con la familia y la comunidad. Primero el estudiante debe tener una cercanía con los niños, para realizar un diagnóstico, una reflexión y sensibilización para poder transformar ese entorno. Dentro de este proceso formativo hay un acompañamiento por parte del docente para el estudiante tenga la fundamentación teórica y en su transcurso lo pueda poner en práctica.	Realmente es muy corto el tiempo, porque los estudiantes de la modalidad a distancia no tienen el tiempo para realizar las practicas pedagógicas, por su trabajo, ellos realizan 44 de practica que es un tiempo corto, los estudiantes realizan una propuesta de trabajo y diseñan una serie de estrategias pedagógicas y tiene una pequeña experiencia investigativa que son bases para la realización de su práctica.	El seguimiento lo da cada docente que orienta la práctica pedagógica, el docente realiza 3 visitas donde el estudiante está realizando la práctica, se tiene 4 encuentro presenciales se socializa la caractericen del grupo donde está realizando la práctica, muestra el diagnostico, y las posibles acciones que se realizaran, muestra un plan y un diseño de la planeación, aparte de esos encuentros tenemos tutorías virtuales para acompañar ese proceso de las prácticas pedagógicas.

2. COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA

Docentes	a. En el proceso de formación ¿El estudiante de licenciatura adquiere las competencias fundamentales para un adecuado desempeño en el ejercicio de la enseñanza?	b. ¿Qué expectativas generan en los estudiantes de licenciatura las prácticas pedagógicas de aula como las propone la universidad	c. ¿Cómo es el acompañamiento a los estudiantes de licenciatura en el ejercicio de sus prácticas pedagógicas?
Docente 1	Claro que sí, nosotros consideramos que el estudiante tiene que tener unas didácticas que le permitan un buen desempeño como la población que yo te decía niños, familia y comunidad porque nosotros dentro de nuestro plan de estudios y nuestra propuesta curricular tenemos tres ejes fundamentales que es niño- infancias- familia y contextos ellos van desarrollando unas competencias que les permite poder comprender, comunicar, saber, hacer dentro de una realidad y dentro de un contexto	Bueno cuando nosotros estudiantes llegan a las tutorías siempre hay muchas inquietudes y muchas expectativas por la misma metodología a Distancia siempre preguntan cómo voy hacer la práctica, la voy hacer todos los días o como es ese ejercicio porque nos dicen que tenemos que cumplir entre 40 y 50 horas pero como es ese ejercicio, entonces uno les explica que este ejercicio es que ellos hacen su práctica y en el momento que se matriculan y en momento que ellos empiezan la tutoría con nosotros, les ubicamos una institución educativa, donde ellos empiezan a ir una vez por semana, se cumplen las 16 horas de las 16 semanas que debe cumplir cada espacio académico pero donde	Nosotros siempre realizamos un acompañamiento muy cercano al estudiante, sin embargo les insisto, ustedes no pueden esperar que el docente siempre sea el que los esté buscando, ustedes los estudiantes deben buscar al docente no quedarse en la metodología a distancia y solo mente vamos al lugar de práctica, cuando es ínsito y ya, no ustedes también que aprovechar que nosotros como maestros podemos ayudarles con cualquier inquietud , duda, o que tengan alguna observación en cuanto a la práctica pues se acerquen el acompañamiento no es solo del maestro hacia allá sino que sea reciproco.

		ellos van una vez por semana cumpliendo cuatro horas para el ejercicio de su práctica pedagógica, entonces tiene muchas expectativas de como la voy hacer, cuándo, dónde, con quién, para qué como yo siempre digo la pedagogía de la pregunta que son las expectativas que más le generan en el momento de práctica cuando ellos la van hacer	
Docente 2	Yo creería que si, en términos de lo que ofrece la licenciatura, ósea la licenciatura les ofrece muchas herramientas desde teoría , oportunidades de acercamiento a los contextos, la generación de los convenios institucionales también posibilita a los estudiantes muchas herramientas sin embargo depende realmente de la responsabilidad de los estudiantes, si el estudiante no se compromete, no está en constante comunicación pues las competencias no se van adquirir, entonces creo que es parte y parte, como licenciatura si se les proveen a los estudiantes competencias claras	Particularmente este semestre he tenido la experiencia e recibo comentarios de los estudiantes en los que he ellos llegan a las prácticas pensando que este es el momento en que van a poner a prueba todo lo que aprendieron van a comprobar si todo lo que han venido estudiando les ha servido o no y les genera como comentarios si escogí la carrera adecuado o definitivamente no quiero ser profesor, las prácticas les permite reconocer como licenciados y como proyectar su trabajo como profesores, en la licenciatura y en la universidad se promueve mucho el desarrollo humano, el que trabajemos no desde la disciplina de inglés sino como enseñarles otras cosas, los estudiantes se ponen muy contentos al ver que les están enseñando otras cosas adicionales al inglés mismo entonces eso es importante.	Hay un docente nacional y regional, el docente nacional hace el acompañamiento de todas las tareas de aula virtual con retroalimentación cualitativa y cuantitativa y los docentes regionales hacen las visitas ínsito de lo que los estudiantes hacen las visitas ínsito que los estudiantes hacen, adicional como convenio el colegio donde está el profesor en formación desarrollando sus prácticas debe prestar un docente como patrocinador que siempre le acompaña las prácticas y el también hace una retroalimentación

Docente 3	Sí, la universidad les complementa, ya que la universidad les ofrece las prácticas observadoras, integradoras e integradoras a través de esta experiencia se van adquiriendo las competencias.	A los estudiantes tiene una actitud alegre de poder poner en práctica lo aprendido y el que ellos puedan reflexionar su praxis.	El acompañamiento lo hace el docente Nacional, regional y el docente de la institución, siguiendo las directrices, se realizan 3 vivitas al lugar de la práctica, acompañamiento por la plataforma en las sesiones virtuales y presenciales,
Docente 4	Sí, el diseño de las prácticas pedagógicas se realiza desde primer semestre y van comenzando a adquirir las competencias.	La expectativa de enfrentarse a un aula de clase pensando y preguntándose cómo van a enseñar lo que aprendieron es un reto y un desafío poder responder a las inquietudes de los estudiantes. Replantarse el discurso para generar conocimiento que la práctica pedagógica genera a través de la realidad, una cosa es aprender contenidos teóricos y otra es aprender del contexto.	Se realizan 3 visitas y por medio del aula virtual, la supervisión del docente de la institución educativa en aula de formación.
Docente 5	Bueno recordemos que de todas maneras hablamos de competencias y las competencias hoy en día, cuando nosotros la miramos pues, una cosa son las competencias de la parte de la materia como tal de las asignaturas como tal pero otras son las competencias de la parte ciudadana, otras son las competencias desde los medios y mediaciones todo lo de la tic y demás que tenemos, ya tenemos las competencias del Ministerio de educación de los docentes, mira que todo este conglomerado de cosas que los estudiantes deben	Bueno la expectativa muy grande porque es un reto en cual nosotros desde el comienzo le decimos que es lo que se quiere hacer, cual el propósito y se les da ese paso a paso para que ellos lo asuman por ejemplo nosotros ahorita estamos haciendo la pre-descripción de las prácticas para el próximo semestre, en el cual se les dice a ellos absolutamente todo lo que se necesita, lo que se requiere para que ellos lo puedan empezar hacer esto nos ayuda a nosotros. Para ello, el estudiante necesita disponer de tiempo,	A ellos se les hace unas tutorías que tenemos aquí, se hacen tutorías virtuales, yo hago asesorías individuales porque no es lo mismo estar tu en este colegio que María Victoria está en una ciudad o uno de convenio, porque los de convenio los tenemos suficientemente claros, mientras que los que no son de convenio, a esos si toca hacerles un seguimiento más detallado de cómo va el proceso que se necesita, hay que ir hablar con la institución, que ellos revisen porque cuando uno va hacer las prácticas, uno les lleva la

	tener muy claras porque todas hacen sinergia y pues esa es la idea que todas sean vistas y realmente se evidencien en cada uno de los ejercicios	disponer de unos aprendizajes que de pronto no se les han dado todavía pero que en ese link de inscripción de la práctica, se les está dando para que el momento de ya comenzar la práctica ya tengan leído el lineamiento de práctica, ellos ya tengan pensado en los tiempos ya que somos a distancia y ahí el factor tiempo que tenemos nosotros eso también complica un poco en el momento de las prácticas pero por eso es que con tiempo se envía toda la información para que los estudiantes puedan planear bien, en el momento que va realizar las prácticas para no se valla ver troncado el espacio y no dejen tirado una práctica.	planeación de acuerdo al diagnóstico realizado para ver si a ellos les parece o no les parece y si no les parece volverlo a replantear, todo se hace de forma tal que en momento de poder comenzar las prácticas a institución nos ha dado el visto bueno y nosotros cumplimos con lo que solicita.
Docente 6	Si yo creo que dentro del proceso de como se ha desarrollado estas prácticas de como se han pensado si se hacen a conciencia cada una de esas fases llegan a ser unos licenciados con una competencia investigativa, que manejan muy bien su disciplina, que tiene fundamentos pedagógicos interesantes y que siempre están pendientes de las nuevas alternativas que tiene para la enseñanza por lo menos están todas la herramientas y espacios necesarios para que ellos salgan bien	Bueno muchos de los maestros en formación de aquí de la VUAD ya tienen alguna experiencia docente, entonces ellos buscan que en la práctica de aula ellos puedan reformular toco aquello que vienen desarrollando, los que no han tenido experiencia docente pues pararse por un grupo por primera vez, poder llevar lo que han aprendido teóricamente a la práctica esa es su expectativa más grande y la relación humana tanto como el profesor, tanto como los estudiantes generan mayor expectativa como tratarlos, como manejar el lenguaje, como crear	Dentro del aula virtual a ellos constantemente se les está pidiendo evidencias de todo el trabajo que realizan, tiene que mostrar, una planeación un proyecto, tiene que ser aprobados por nosotros y se les hacen visitas, se hacen 3 vistas al sitio de práctica, los que están en lugares supremamente apartados de la geografía nacional, a ellos se les hace video llamadas o se les pide videos para poderlos estar acompañando en el transcurso de todo su proceso.

		los recursos, esas son las más grandes expectativas frente a la práctica de aula.	
Docente 7	Bueno esta mañana estaba leyendo el informe las pruebas piza y a Colombia le volvió a ir mal, entonces yo diría que no que el estudiante de licenciatura no adquiere las competencias fundamentales para un proceso adecuado en el ejercicio de la enseñanza porque porque hay evidencias de que no estamos enseñando bien, claro estos son pruebas que se aplicaron en el 2018 pero igual nos dejan ver que estamos fallando en algo, puede que esto aplique en los estudiantes actuales. El propósito de la práctica es ponerlas en ejercicio digamos que hacen falta ciertas competencias actitudinales pero también formativas y en principio para noveno semestre de la carrera ya debería tenerlas más o menos desarrolladas eso en primer lugar, en segundo lugar la práctica es el escenario precisamente en ejercicio estas competencias digamos que se tiene pero no desarrolladas en un nivel máximo entonces en la práctica se le da el espacio al estudiante para que precisamente pueda tener un contacto con el mundo que no sea solamente teórico sino que precisamente entren en juego y pueda	Bueno lo que me han comentado los estudiantes primero los estudiantes tiene mucha inseguridad porque lo he visto por lo menos los estudiantes que no laboran como docentes que ya tiene experiencia en esto no tiene ningún problema se desvuelven sin ningún problema pero si genera ansiedad básicamente los estudiantes no saben que esperar del entorno y de su apuesta en escena, normalmente hay una gran actitud en la transformación social a través de escenarios educativos y esto es lo que esperan hacer ellos esperan poder impactar beneficiar poblaciones, transformarles la vida para bien, si esas expectativas se cumplen no sé, pero esas son las grandes expectativas que ellos tienen es poder transformar la sociedad.	Bueno básicamente en el aula hay tres componentes uno de ellos es el formativo, otro didáctico pedagógico y el evaluativo entonces en el formativo se ven aspectos como la preparación de clase y la disposición actitudinal para con el trato con los estudiantes y allí hay como muchas aristas otra vez que retroalimentar a cada estudiante digamos hay estudiantes lo que tiene los colegios de una manera horrorosa que es el dominio de grupo pero es extraño que un profesor tenga que llegar a dominar es ya supone una relación de poder que no promueve el gran supuesto que tenemos en nuestra sociedad que es la democracia y todo el tiempo estamos esperando un líder y alguien que nos domine y eso ya empieza desde la educación, entonces que allí se le dice al profesor o se le orienta en práctica es que procure mantener diálogos horizontales con sus propios estudiantes es decir que más que un dominio halla una comprensión recíproca eso desde ámbito formativo, en el ámbito didáctico se les puede acompañar en la formulación de estrategias a partir de la propia experiencia que tenga en el caso mío como orientador de

	apropiarse además del desarrollo de sus propias competencias de las competencias de otros es decir de las personas que ya están en el ejercicio docente que son las personas que le acompañan en la institución y que le retroalimentan desde la universidad.		prácticas o desde la experiencia que tiene los docente en el sitio de desarrollo de la práctica, digamos en el desarrollo rural es muy importante desarrollar en los estudiantes y yo les digo mucho esto hay que aprender escuchar y aplicar de la experiencia de los docentes que ya tienen, como así por ejemplo hay estudiantes que uno quiere llegar que los estudiantes lean artículos recientes, pero si es un colegio rural y no hay biblioteca pues entonces hay que empezar por hacer la gestión para conseguir los recursos entonces por ahí ya empieza toda la experiencia del docente en el lugar específico y en aspecto evaluativo digamos es importante señalarles que la evaluación no es un momento al final ni de las clases , ni de los periodos académicos, uno no se debe acordar como profesor, hay tengo que evaluar cando le piden las notas o una semana antes sino que es un proceso constante de retroalimentación no solo para los estudiantes sino para nosotros mismos es decir que puedo hacer o que metodologías debo cambiar para promover el aprendizaje de mis estudiantes, como así si se me están quedando muchos estoy fallando como profesor, y no estoy promoviendo adecuadamente el proceso de aprendizaje, y se están
--	--	--	---

			pasando mucho como hago para que no pasen digamos en 3.5 sino promoverlos todos ya al 5, y ya en un momento que todos tengan 5, como hago para que respondan a pruebas internacionales por decir algo siempre la constante promoción a partir de la propia de la auto reflexión sobre la práctica.
Docente 8	En el programa de filosofía digamos que hay un componente muy importante en el orden pedagógico y obviamente es el componente disciplinar, en ese orden de ideas los dos elementos centrales para que ellos asuman una docencia mucho más relevante, mucho más pertinente supondría uno que los da el programa es decir por un lado la formación disciplinar en el campo de la filosofía y por el otro lado estaría todo el aporte que se da desde la reflexión pedagógica, desde la reflexión educativa y también desde la didáctica. Entonces en ese orden de ideas uno diría que efectivamente tiene las capacidades y tiene las competencias para asumir una labor de docencia y asumir las prácticas de aula	Bueno esto es muy difícil determinarlo porque acá estamos hablando desde los estudiantes, lo que uno podría señalar es que escuchándolos algunos, los que tiene experiencia en lo docencia digamos que ellos la consideran favorables y normalmente se articulan con lo que están haciendo con sus trabajos, quienes no han tenido oportunidad de ingresar al aula de clase si sufren un choque muy importante es decir ellos si encuentran que hay una divorcio entre lo que plantea la universidad, lo que se plantean los profesores de formación especialmente en pedagogía y lo que dice la realidad los contextos donde van hacer sus prácticas digamos que ahí hay una situación que los lleva a cuestionar, a pedir que hayan más tiempos de dedicación para ello, que de pronto se les forme un poco más pero insisto la modalidad tiene esa limitación	Bueno está en tres escenarios en primer acompañamiento es hacerles entender que la practica pedagógica implica una reflexión desde la pedagogía misma es decir que ellos tengan claro las corrientes pedagógicas, que las articulen a su formación disciplinar porque si bien la pedagogía es una gran área del saber de todos modos hay que ponerla en dialogo con los saberes propios de las disciplinas entonces es un primer elemento. El segundo elemento tiene que ver como con la reflexión con la didáctica con el tema de la enseñanza en este caso la filosofía, como se asume, cuáles son las tendencias teóricas de la enseñanza porque también se tiende a instrumentalizar la enseñanza entonces se piensa que si yo hago un buen taller estoy haciendo didáctica resulta que la didáctica tiene todo un campo de reflexión y teorización que hay darles a ellos digamos que el primer componente está ligado a

		que tienen la modalidad virtual y a distancia y que han sido cuestionadas desde el Ministerio de Educación Nacional porque los acompañamientos no pueden hacerse de la mejor manera sin embargo digamos con los encuentros que se hacen de alguna manera se intenta generar diálogos para que ellos mejoren sus condiciones de práctica	que tengan una formación sobre pedagogía y didáctica, el segundo componente de acompañamiento está en garantizarles las condiciones para que ellos lleguen a las instituciones en los casos el estudiante trabaja en alguna institución se hacen los convenios para que ellos legalicen todos sus procesos cuando no hay institución la universidad ubica las instituciones, las asigna que sean favorables para el estudiantes para sus tiempos y pues allí viene también ese proceso de acompañamiento y ya vendrían los dos escenarios que se relacionan con el aula de clase.
Docente 9	Sí. Depende de la naturaleza de cada programa y las dinámicas formativas que contiene el plan de estudios.	Son prácticas situadas y que el estudiante inicia su formación en este aspecto desde el primer semestre, debe asistir a una institución e involucrarse en las dinámicas de esta. La universidad cuenta con unos lineamientos en donde se registran la naturaleza de cada práctica y sus objetos de estudio. Además, el acompañamiento es permanente, tanto presencial como a distancia.	Este se hace por diferentes mediaciones, el primero, es las visitas in situ en donde el docente de la facultad lo acompaña tres veces al semestre para hacer una retroalimentación de la práctica; el segundo, es por medio del aula virtual donde se realiza un acompañamiento teórico y personalizado al estudiante, allí se brindan las herramientas para que desarrolle sus prácticas.
Docente 10	Sí, claro porque los estudiantes se trabaja los proyectos de aula, se trabaja en la comunidad padres de familia, y se desempeña la práctica comunicativa el estudiante desarrolla ciertas competencias investigativas, que	Las expectativas son muchas, la verdad de ellos se siente ansiosos de cómo poner en práctica la parte teórica, en poner en juego sus saberes disciplinares, investigativas y que ellos van empezar a poner en práctica todo	Las visitas al sitio de práctica, el docente encargado realiza las visitas, revisando las planeaciones, observando el desempeño del estudiante, nosotros tenemos un formato de rubrica donde revisamos sus logros, fortalezas,

	es permite poder integrarlas en su proyecto de grado.	lo aprendido durante su carrera para desenvolverse en el campo pedagógico.	debilidades que permiten mejorar el ejercicio de la práctica. En el aula virtual ellos también realizan unas actividades que son aspectos que deben tener en cuenta para enriquecer su práctica pedagógica.
--	---	--	---

3. MEDIACIONESⁱ

DOCENTES	a. ¿Cómo considera la formación recibida en didácticas para las prácticas pedagógicas?	b. ¿Qué mediaciones se utilizan en las prácticas pedagógicas de aula?	c. ¿En el desarrollo de la práctica pedagógica ¿Cuáles y cómo se realizan los intercambios y prácticas de saberes y experiencias de carácter regional y global?
Docente 1	Bueno en la licenciatura en filosofía los estudiantes desarrollan estrategias didácticas que les permita desarrollar procesos de aprendizaje y de enseñanza dentro de un contexto de acuerdo a las necesidades de la institución donde van realizar su práctica empleando la didáctica para usarlas de acuerdo a los contenidos que están planeados.	Nosotros en las mediaciones utilizamos las mediaciones virtuales, pero los estudiantes tienen que hacer una práctica pedagógica presencial. La práctica se ve del 5 semestre al décimo, tenemos tres tipos de práctica: la práctica de observación, la formativa y la integradora.	Bueno nosotros hemos empezado a tener unos encuentros que se llaman tejido de saberes que eso les permite a los estudiante, virtuales y presenciales para que realicen intercambio de saberes, experiencias son importantes para que tomen otras iradas para ir mejorando su práctica pedagógica he nosotros a principio de semestre hacemos comunicación virtual como los CAU se realizan tutorías, para que sepan cómo se maneja la práctica

			pedagógica y también trabajamos diferentes temáticas a través del tejido de saberes y vio conferencias con diferentes CAU ver otras realidades sociales, culturales y políticas
Docente 2	Bueno hay un espacio académico de séptimo semestre que es didáctica en la disciplina y también tiene otros espacios académicos del campo común que están enfocados en la didáctica entonces en los ejercicios de enseñanza de estos cursos se les enseña a los estudiantes la teoría con ejemplos, con análisis de casos, con visitas, pues este tipo de información como enseñar particularmente una habilidad, como desarrollar competencias particulares en la lengua.	Desde el espacio académico de nuestra modalidad está el aula virtual, pero en las aulas puntuales donde los docentes en formación ejercen su práctica, depende mucho de las condiciones que tenga pues en algunos casos los estudiantes si tiene acceso algunos recursos tecnológicos como televisión, etc... Pero en general la medición del desarrollo de la práctica pedagógica es limitada a lo que sucede en la salón de clase y la comunicación que tengan los profesores que tengan con sus respectivos estudiantes y mentores, particularmente la mediación vendría a jugar en los recursos tecnológicos del aula virtual que es mediante la cal provee las tutorías virtuales y material de apoyo.	Desde los profesores a cargo de este espacio académico, nosotros tenemos comunicación permanente con los docentes regionales y nacionales y los estudiantes tiene espacio de tutorías virtuales donde comparten preguntas, experiencias dentro del aula virtual también hay ejercicios como talleres donde ellos comparten grabaciones de sus clases y sus compañeros retroalimentan sus prácticas, le hacen comentarios desde el uso de la lengua, la parte metodológica, la didáctica, bueno de todos los aspectos relacionados con su práctica pedagógica entonces este tipo de actividades en las aulas virtuales también hay foros y esto nos permite hacer un intercambio con los estudiantes.
Docente 3	Hay un espacio académico de didáctica donde se ve la didáctica específica y se ve la teoría y se realiza la práctica directamente en el área escogida.	Los libros de formación que se brindan a los estudiantes, la tutorías presenciales y virtuales, el acceso al CRAI	La universidad se está enfatizando en que el estudiante reflexione su práctica, como se encuentra, dialogando con otros estudiantes y se socializa para compartir experiencias, esto es una riqueza para los mismos estudiantes, que se puedan

			comunicar y expresen experiencias exitosas, ya que escoge la mejor práctica como modelo y se hace intercambios con otras universidades,
Docente 4	La práctica formativa – didáctica es la comunidad de la fe, reciben las herramientas para la enseñanza de la teología, reflexionan de cómo enseñar teología.	Las mediaciones virtuales, en las clases brindando herramientas, base de datos, que puedan aprender de manera amigable, y lo lleven a lo sencillo y que hagan una experiencia de vida.	En la socialización de la práctica pedagógica en el aula virtual, escuchado y dialogando saberes con otros estudiantes y experiencias significativas en el aula de clase.
Docente 5	En el momento que se hace el diagnostico lo primero que observen cuales son esos medios y mediaciones que tiene la institución para que sean aplicadas en los diferentes recursos que ellos van hacer en su proyecto	Todo depende de lo que se vió en diagnostico porque hay instituciones en las que solo tenemos el tablero y el marcador hay instituciones que las aulas cuentan con televisión, deben incluir en esos medios y mediaciones con las cuales hacen unas estrategias innovadoras ese es plus que le damos nosotros en la universidad como somos virtual y a distancia la ideas es que ese proyecto se note o se evidencie en la practicas pedagógicas que ellos están haciendo con el uso de esas mediaciones.	ESA si es que bien importante porque henos tenido estudiantes en los cuales han manejado instituciones las cuales tiene otra lengua, no estamos hablando de inglés , estamos hablando de esas instituciones las cuales hay gente indígena su idioma es completamente diferente y han salido experiencias muy significativas porque el docente no solo esta enseñando su especialidad sino tiene que ser por obligación español pero de cierta manera el les da ese español y ellos le dan ese idioma y se hace un complemento entre los dos idiomas que se está manejando gracias a los medios y mediciones que hay para ello.
Docente 6	Buenos los estudiantes tienen varios espacios electivos y curriculares dentro del pensum ya establecido que pueden ver en cuando a esto en el caso de filosofía por ejemplo hay una muy importante que es filosofía para	Bueno como nosotros tenemos una modalidad a distancia, básicamente lo que este a la mano es útil y puede ser una herramienta de educación o una herramienta formativa por ejemplo ya estamos hablando de	Bueno el intercambio se da básicamente como decía, primero hay un acercamiento en el sitio de la práctica entonces conformados una triada docente en formación,- docente formador de la universidad,- docente

	niños, en el que precisamente se promueve las comunidades de indagación filosófico como un tipo de didáctica específica para este espacio académica en particular que pasa entonces con esta didáctica porque hay muchas más, por ejemplo la lectura compartida, la lectura crítica grupal o la promoción de cine foros o demás didácticas se dan de manera transversal es decir, todo el tiempo dentro de cada espacio académico de formación se está teniendo un espacio para la formación didáctica, como así yo como profesor universitario tengo que ser consciente de que mis estudiantes van a enseñar como yo les enseño entonces es para mí es importante estar constantemente innovando, mediando y dando las mejores herramientas para que ellos puedan replicar por decirlo así el ejercicio docente.	plataformas en las que se puede determinar los gustos o las inclinaciones, temáticas de los individuos, estilo netflix estos algoritmos de estas aplicaciones que están diseñadas para el consumo también pueden aplicarse a entornos virtuales y eso nos va a determinar rutas específicas de formación para cada estudiante que podamos usar para hablar del campo mediado por tic específicamente, más bien en general y nosotros acá usamos cualquier cosa para comunicarnos entablar el dialogo la retroalimentación y el acompañamiento.	formador por decirlo así del sitio de la práctica, primero hay ya hay un intercambio de saberes primogénito y local de ahí los estudiantes socializan y amplían su práctica al combinar en la tercera fase que mencionaba de la práctica pedagógica no solamente cuando socializa con sus pares de la misma disciplina que sino que pueden haber de otras ramas, biología, inglés y puede haber cosas que pueden nutrir, a nivel regional tenemos eventos académicos de socialización y experiencias de prácticas significativas semestralmente y a nivel internacional ya estamos configurando las redes de intercambios académicos precisamente a nivel virtual para nuestra modalidad y también la participación en eventos académicos, internacionales en las que vienen expertos y nos dejan sus conferencias grabadas y se pueden participar de ellas de manera sincrónica u a sincrónica así nos estamos intercambiando experiencias que pueden servirnos de ayuda para nuestra practicas diarias.
Docente 7		Bueno en las mediaciones utilizamos pues las mediaciones tenemos el aula virtual, el mismo docente es el primer mediador, y los recursos que encuentren en la	Bueno tuve la oportunidad porque por ejemplo yo tenía un practicante que estaba acá en Bogotá, otro en un colegio urbano y otro practicante que esta es una

		institución donde van a realizar su práctica de aula.	institución rural de mesitas, digamos ahí hay una potencialidad enorme para ponerlos a dialogar y otra persona que está en el Valle del Cauca, entonces uno diría esa riqueza y esas experiencias que tiene cada uno de ellos en contextos culturales distintos sería una potencia para generar esos espacios de intercambios, pero lamentablemente no nos pudimos reunir en las video conferencias que programamos por los tiempos del docente, por el tiempo de los estudiantes entonces no fue posible construir ese dialogo de saberes que podría ser muy importantes en esta modalidad y que importante para el programa mismo de filosofía, digamos que se está intenta hacer es unos diálogos o encuentros no ligados a la experiencia de la practicas sino a la experiencia formativa que se están liderando desde el programa de allí emergen esas discusiones sobre el tema de la filosofía y demás y eso es lo que hacemos allí, perdiendo la posibilidad insisto de tener una riqueza muy grande en la construcción de conocimiento de las experiencias mismas de los docentes en formación yo creo que esos son retos que tenemos
--	--	--	---

			tanto en los dialogo regionales como los diálogos globales.
Docente 8	En las prácticas formativas en estudiante tiene seminarios propios de didáctica y más adelante en las integradoras cuenta con seminarios de profundización con didáctica específica de cada área.	Diarios de campo Aula virtual Videos en tiempo real Estrategias didácticas	Al finalizar cada práctica se realiza una socialización en donde todos los estudiantes a nivel nacional cuentan sus experiencias a lo largo del semestre en los espacios de prácticas. Esto se hace semestralmente, y para ello, se propone una infografía que permite ver el recorrido de cada momento de la práctica, especialmente, las prácticas integradoras.
Docente 9	La didáctica tiene que ver con cómo, para qué, y para llevar acabo ese proceso se hacen talleres, revisión de estrategias didácticas, revisión del diario de campo, en el aula encuentran lecturas complementarias, videos que apoyan su proceso.	En las mediaciones tenemos videos conferencias, los diarios de campo, proceso de socialización, lecturas.	Cuando se hacen las videos conferencias con estudiantes de los CAU de la universidad, al finalizar el semestre ellos comparten sus experiencias, inquietudes y las vivencias de las prácticas, se comparten videos y entrevistas realizadas de sus prácticas pedagógicas, al final se sacan conclusiones, se hace el análisis de las mismas experiencias y se enriquece los conocimientos adquiridos en la realización de sus prácticas.
Docente 10	Los estudiantes reciben fundamentación conceptual y metodológica para el desarrollo futuro de sus prácticas pedagógicas a través del desarrollo de las asignaturas, seminarios, coloquios y variada bibliografía.	Se utilizan instrumentos tecnológicos como: televisor, computador, proyector, reproductor de sonido y videos. Además, de contar con el aula virtual.	Se realizan intercambios a través de la participación en coloquios, seminarios y encuentros que se programan y a los que se motiva a participar a los estudiantes, éstos son de carácter nacional e internacional.

B. ENTREVISTA A ESTUDIANTES

Esta entrevista permite indagar sobre el diseño, ejecución y seguimiento de las prácticas pedagógicas de aula realizadas por los estudiantes de las licenciaturas en el CAU-NEIVA durante los años 2016-2018.

1. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

EGRESADOS	a. ¿Qué entiende por Prácticas Pedagógicas de Aula?	b. ¿Cómo considera el proceso formativo, en general, en torno a las prácticas pedagógicas en los estudios de Licenciatura? Aspectos a destacar y desafíos	c. ¿Considera suficiente el tiempo que se destina, dentro de los estudios de Licenciatura, a las Prácticas Pedagógicas de Aula?	d. ¿Cómo considera el seguimiento que se da a las Prácticas Pedagógicas de Aula en los estudios de Licenciatura?
Estudiante 1	Es todo lo que se desarrolla para la formación de los estudiantes, estrategias y actividades.	La distancia, el hecho que sea de esta modalidad requiere un mayor compromiso personal, un aprendizaje autónomo. Dificultad por el tiempo, se hace por cumplir por una nota. No hubo acompañamiento, las prácticas fueron	Escaso el tiempo, la formación debe ser más práctica que teórica.	Las prácticas para mi fueron homologadas

		homologadas por ser normalista.		
Estudiante 2	Es la forma que el educador hace para dar conocimiento al estudiante, como lo enseña, como explica el conocimiento y buscar el método para que pueda asimilar mejor los conceptos.	Me brindo herramientas y elementos para poder aplicarlos en mi entorno. Al inicio no hubo acompañamiento, estas prácticas deberían realizarse desde segundo semestre; Para que se asuma lo que es la educación y cree un pensamiento educativo mucho mejor, ya que una cosa es con el texto y otra la realidad.	Poco, falta mejorar creando herramientas para poderlas aplicar, para buscar la excelencia.	Era adecuado, tuve un acompañamiento permanente el seguimiento fue continuo, esas prácticas me permitieron adquirir dominio de grupo.
Estudiante 3	Actividades que uno planea para desarrollar con los estudiantes en clase.	Fue muy bueno, por parte de los docentes, el acompañamiento fue oportuno, en cuanto a la colaboración de los docentes que ejercían en la vereda (Mocoa).	El manejo de tiempo fue difícil, porque tenía que trabajar, y dos semestres de práctica me parecen suficientes	No hubo acompañamiento presencial, era virtual por la modalidad a distancia.
Estudiante 4	Actividades que se realizan en aula con los estudiantes.	Cuando ingrese a la licenciatura trabajaba y por ser la modalidad a distancia es un poco difícil el proceso y quedan varios vacíos.	El tiempo fue suficiente en cuanto a las prácticas pedagógicas.	No debe haber más seguimiento, no tuve seguimiento por parte del docente encargado de práctica
Estudiante 5	Preparación, oportunidad de articular la teoría con la práctica.	Destaco el acompañamiento del docente regional y tutor nacional. Se debe mejorar el diligenciamiento de documentos para la realización de las prácticas	Si fue oportuno el tiempo para la realización de las prácticas.	El seguimiento es bueno, el docente visitó el lugar donde realice la práctica, el docente nacional contestaba con puntualidad las dudas.
Estudiante 6	Es el entrenamiento que un estudiante desarrolla sobre la actividad a realizar en el futuro.	La práctica pedagógica como fue a distancia, no hubo inspección y vigilancia.	No se requiere de más tiempo, la práctica debe comenzar desde los primeros semestres.	No hubo seguimientos y acompañamiento por la distancia, ya que era en una vereda.

		Destacar: Que exige una responsabilidad mayor y que es una oportunidad para crecer en el ejercicio de la docencia.		
Estudiante 7	Es la oportunidad que tiene el maestro para interactuar con los alumnos y construir conocimiento.	La práctica que desarrolle en la licenciatura son muy buenas, me permitió acercarme a la realidad lo cual yo puedo enriqueciendo en la medida de interactuar con los niños y me permite diseñar mi perfil docente. DESAFIOS: Las prácticas no fueron diseñadas para la comunidad, sino que fueron diseñadas por la universidad, y estas deben ser diseñadas a partir de las necesidades de los estudiantes, tener antes un acercamiento con el contexto para luego si realizar la práctica.	No, fue insuficiente, me gustaría que se den más espacios en cuanto a la práctica pedagógica.	Si hubo seguimiento de una clase y se realizó la reflexión.
Estudiante 8	Son actividades que se realizan con el fin de aprender y las formas de educar.	Destaco a mi profesor estuvo pendiente de resolver inquietudes. FALTO: Más acompañamiento solo había un tutor regional y solo tuve una visita.	No debería ser más tiempo, debería ser desde el inicio de la licenciatura.	No tuve acompañamiento, debería tener más asistencia a nivel regional, solo tuve tutor a nivel nacional.
Estudiante 9	Son actividades que realizan los docentes para lograr que el estudiante pueda organizar mejor los conceptos.	Tuve varios docentes capacitados en cuanto a práctica pedagógica, estas prácticas fueron adecuadas. Desafíos: Por ser a distancia necesitamos más prácticas por ser la licenciatura en idiomas para habituarnos a la segunda lengua el inglés.	Si, estuvieron bien organizados y el tiempo para la observación para conocer en contexto y poder continuar el próximo semestre con la práctica.	Fue adecuado y la retroalimentación fue a tiempo organizado y pertinente.

Estudiante 10	Las prácticas pedagógicas son transformaciones que se desarrollan a través de unas teorías enfocadas a modelos pedagógicas, a través de instrumentos didácticos que permiten el aprendizaje de un grupo específico.	Destacar: la posibilidad de poder escoger la institución educativa para realizar la práctica pedagógica. Desafíos: La comunicación entre las sedes, la falta de acompañamiento de los docentes.	No se requiere de más tiempo, sol tuve 30 horas de práctica es muy poco. Las prácticas deberían ser desde los primeros semestres.	No tuve seguimiento, hizo falta que el tutor regional me visitara en la institución donde realicé la práctica.
----------------------	---	--	---	--

2. COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA

EGRESADO	a. En su proceso de formación, ¿adquirió las competencias fundamentales para un adecuado desempeño en el ejercicio de la enseñanza?	b. ¿Considera que tuvo una práctica pedagógica significativa?, ¿cumplió con sus expectativas?	c. ¿Tuvo el acompañamiento idóneo para el ejercicio de sus prácticas pedagógicas y la posibilidad de evidenciar experiencias exitosas/modelares de enseñanza-aprendizaje?
Estudiante 1	No las adquirí, es un proceso que no termina, estas competencias las he adquirido con la experiencia.	No fue significativo porque no tuve la experiencia.	No tuve acompañamiento
Estudiante 2	Falta, solo adquirí lo básico, cuando terminas te enfrentas a otras realidades, me costo diligenciar los formatos para planeación de desempeños. No sabía cómo hacerlo.	Si fue significativo porque fue en una vereda, no cumplió con todas mis expectativas estas prácticas deben ser variadas conocer todos los contextos, que no sean en un solo lugar.	Si el acompañamiento fue idóneo, pero corto el tiempo.

Estudiante 3	Si adquirí, las competencias, la actualización, me ayudo en el crecimiento personal, fue un gran aporte de la universidad para mí.	Si fue significativo por ser vivencial, además el poder aprender de los mismos estudiantes este aprendizaje fue reciproco.	No hubo acompañamiento presencial, era virtual.
Estudiante 4	No, esas competencias las he adquirido con la experiencia en el trabajo ya como docente.	Si fue significativo poder compartir con los estudiantes y poder conocer el contexto real.	No tuve acompañamiento, el docente no estuvo para evidenciar el proceso.
Estudiante 5	Si, porque pude conocer modelos pedagógicos, didácticas, el conocimiento teórico apropiado y la experticia de los docentes que me ha permitido aprender de ellos.	Si, para conocer otros documentos propios de los diferentes procesos del sistema educativo, legislación y habilidades docentes para el trabajo en el aula.	Si el acompañamiento fue bueno tanto del docente regional, nacional como el docente del colegio donde realice la práctica.
Estudiante 6	Si, gracias al compromiso y responsabilidad propia y la institución donde realice las prácticas al ser una institución pública fue exigente.	Sí, porque logramos una interacción favorable con los estudiantes y docentes y se cumplió con las metas propuestas.	Presente material como evidencia de la realización de la práctica, no fue la manera ideal porque no tuve acompañamiento de un docente.
Estudiante 7	Si, al maestro lo hace la práctica. Las competencias las adquiere con las misma es un reto llegar al aula y poder aplicar y hacerlo útil, las pude desarrollar satisfactoriamente.	Si, las prácticas se desarrollaron satisfactoriamente, cumplí con las actividades programadas.	No el profesor no estaba acompañamiento, él se salía del aula y me quedaba sola, lo bonito seria poder también observar al docente.
Estudiante 8	Si, uno aprende hacer más líder a tener compromiso con el trabajo a estar actualizados en el entorno educativo, para ser un docente innovador.	Si el proceso fue gratificante, fue exigente en cuanto al tiempo y la planeación.	El acompañamiento fue de la tutora nacional, me aclaraba dudas, y me hacia retroalimentación del material o evidencia. No tuve ese docente modelar falto.
Estudiante 9	En general La mayoría de las materias nos dieron recursos para poder interactuar con la lengua inglesa y así familiarizarnos con el idioma.	Si tuve la oportunidad de realizar, y le maestro dio las directrices para que esta práctica pedagógica fuera exitosa y fue significativo.	Si, estuvimos bien asesorados con los docentes que tenían mucha experiencia en el campo educativo.

Estudiante 10	A nivel teórico muchísimo, porque fue autónomo el aprendizaje y eso me permitió avanzar y poder adquirir las competencias.	Si, la experiencia con otros compañeros docentes que me ayudaron en el proceso, acompañamiento docente no hubo.	No tuve tutor acompañante.
----------------------	--	---	----------------------------

3. MEDIACIONES¹

EGRESADOS	a. ¿Cómo considera la formación recibida en didácticas para las prácticas pedagógicas?	b. ¿Utilizó transversalmente las Tics.. en sus prácticas pedagógicas?	c. ¿El uso de las Tics le ha permitido el conocimiento e intercambio regional y global de otras prácticas pedagógicas significativas?, ¿lo considera importante?
Estudiante 1	Se queda corta, fue aplicación de teorías y no fue apropiada para el modulo ya que la experiencia fue aprender matemáticas más no para aprender a enseñar matemáticas.	No aplico	Si es muy importante, para compartir, informar, aprender y aplicarlas permite innovar.
Estudiante 2	Lo esencial, como aplicar la teoría vista y las estrategias están contextualizadas y los referentes bibliográficos como punto de partida.	Si lo aplique, pero básico.	Si me ha ampliado el mundo, para enseñar, esto me ha permitido enriquecer el conocimiento, e innovador y he podido transversalmente la filosofía con la informática.
Estudiante 3	Fue buena, me permitió tener una visión más amplia y mejorar en la aplicación de herramientas para el desarrollo de las clases.	Si, lo puede aplicar con estudiantes, que hablan su lengua indígena.	Sí, porque vivimos en un mundo globalizado, no podemos ser islas, alejados, es una ayuda poder comunicarse y el

			aprovechamiento de las tics permiten mejorar la práctica y estar actualizados, y analizar los diferentes entornos educativos.
Estudiante 4	Es poco, se dificulta por lo que es a distancia, y es muy importante el interés que uno le ponga.	Si las uso.	Uno recoge las experiencias de otros docentes, esto es significativo, y estas estrategias poderlas aplicar en clase y poder compartir con los estudiantes es enriquecedor.
Estudiante 5	Pertinente, los documentos las habilidades didácticas del docente y el tiempo amplía el referente didáctico que no es solo el material, sino que va más allá.	Si, las uso.	Si porque al ser sistemático, se puede revisar revistas digitales para retroalimentarse de las experiencias educativas.
Estudiante 6	Nos dieron las herramientas para ponerlas en práctica, fue adecuado.	Si, son una herramienta fundamental.	Si, porque nos permite tener acceso al conocimiento global, nos permite poder interactuar con personas de diferentes lugares y poder compartir experiencias permitiendo que el conocimiento esté al alcance de todos.
Estudiante 7	Bueno, pertinente la teoría vista, los libros la actualización y estrategias estaban contemporáneas.	Si, las uso.	Sí, es importante ver cómo se pueden evidenciar otras experiencias intercambiar saberes con compañeros de otras regiones.
Estudiante 8	Bueno, me gustó mucho lo que la universidad nos aporta, la calidad de los docentes y se cumplieron con los objetivos propuestos.	Sí, todo el tiempo con el uso de juegos, videos para mejorar la comprensión de los estudiantes.	Si, poder observar otras formas de enseñanza para aplicar en el contexto que uno se encuentra.
Estudiante 9	En la didáctica nos dieron un alto conocimiento de modelos pedagógicos y profundizamos en las mismas, el acompañamiento fue idóneo.	Si totalmente, además por la modalidad se usaron todo el tiempo interactuando con los docentes y compañeros.	Si, el uso de las tics se convierte en una herramienta fundamental desde mi contexto el poder compartir con otros docentes a nivel nacional y global.
Estudiante 10	Dentro del campo de la filosofía tenemos un reto muy grande	No las utilice.	He compartido a nivel nacional y local he compartido experiencias

	para poder motivar al estudiante y la interioridad de cada ser, hay que formarlos bien y la didáctica permite poder escoger una estrategia adecuada depende de la necesidad de cada contexto para así poder lograr los objetivos propuestos.		relacionadas a las prácticas pedagógicas.
--	--	--	---

ⁱ Desde el contenido, la forma y el aprendizaje.